

Candidatos/as a la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia & Subgrupo de la Comisión Permanente de Coordinación de la Cumbre

País	Nombre y apellidos	Institución	Cargo	Correo electrónico
ARGENTINA	Flora Acselrad	Corte Suprema de Justicia de Argentina	Jefa de la Oficina de la Mujer	facselrad@csjn.gov.ar
BOLIVIA	Norka Natalia Mercado Guzmán	Tribunal Supremo de Justicia	Magistrada Sala Penal Responsable del Observatorio de Género	norkmercado@hotmail.com
CHILE	Andrea Muñoz Sánchez	Corte Suprema	Ministra Corte Suprema	ccocina@pjud.cl
COLOMBIA	Margarita Leonor Cabello Blanco	Corte Suprema de Justicia de la República de Colombia	Magistrada de la Sala de Casación Civil	javier_usa87@hotmail.com
COSTA RICA	Zarela Villanueva Monge	Poder Judicial	Presidenta Corte Suprema de Justicia	presidencia@poder-judicial.go.cr ocri@poder-judicial.go.cr

ECUADOR	Ximena Vintimilla Moscoso	Corte Nacional de Justicia	Jueza Nacional	xvintimilla@cortenacional.gob.ec
	Vicente Robalino Villafuerte Tiberio (Candidato Alterno)	Corte Nacional de Justicia	Juez Nacional	vrobalino@cortenacional.gob.ec
	Patricia Salazar	Consejo de la Judicatura	Directora Nacional de Acceso a los Servicios de Justicia	patricia.salazar@funcionjudicial.gob.ec
ESPAÑA	Clara Martínez de Careaga y García	Consejo General del Poder Judicial (Comisión de Género)	Vocal	Clara.martinezdecareaga@cgpj.es Paloma.lucas@cgpj.es
MÉXICO	Olga María del Carmen Sánchez Cordero de García Villegas	Suprema Corte de Justicia de la Nación de los Estados Unidos Mexicanos	Ministra	areynaf@mail.scjn.gob.mx
NICARAGUA	Alba Luz Ramos	Corte Suprema de Justicia	Presidenta	martinse@csj.gob.ni ; sonia@csj.gob.ni
PANAMÁ	Cristina Jazmín Quiel Canto	Órgano Judicial	Asistente Ejecutiva de la Unidad de Acceso a la Justicia y Género	cristinaquiel@hotmail.com
PARAGUAY	María Mercedes Buongermi Palumbo	Secretaría de Género del Poder Judicial, dependiente de la Corte Suprema de Justicia de la República del Paraguay	Secretaria Ejecutiva	segcsj@gmail.com
PUERTO RICO	Liana Fiol Matta	Tribunal Supremo de Puerto Rico	Jueza Presidenta	Liana.fiol@ramajudicial.pr

Flora Sofía Acselrad



› INFORMACIÓN PERSONAL

Nacionalidad: argentina
Lugar de nacimiento: Capital Federal
Fecha de nacimiento: 27 de noviembre de 1974
D.N.I. N 24.308.641
Domicilio: Bartolomé Mitre 4161 2do. "B"
Teléfono: 4982-7061
Laboral: 4370-4600 interno 4463
E-mail: flora_acselrad@hotmail.com
Laboral: facselrad@csjn.gov.ar

› ESTUDIOS

1988- 1991

Secundaria:

Escuela Normal Nacional Superior en Lenguas Vivas "Presidente Roque Saenz Peña", habiendo rendido el 4to. año libre. Título obtenido: Bachiller con especialización en Letras.

1992- 1996

Universitaria: Universidad del Museo Social Argentino.

Carrera: Abogacía. Título obtenido: Abogada.

› POSGRADOS Y CARRERAS DE ESPECIALIZACIÓN

- Posgrado en la Universidad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires sobre Teoría de la Imputación (presentación de trabajo sobre la incidencia del pensamiento Aristotélico en la teoría final de la acción).
- Carrera de Especialización en Derecho Penal en la Universidad Católica Argentina (1999-2001).
- Posgrado de Derecho Constitucional y Derechos Humanos en la Universidad de Palermo (2005-2007)

› TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN

- *El tratamiento de la “violencia doméstica” en la justicia ordinaria de la Capital Federal* a cargo del Dr. Fernando R. Ramírez, en el marco del Programa “Hacia una jurisprudencia de igualdad”, desarrollado por la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina y el Banco Interamericano de Desarrollo (Septiembre de 2003)
- Trabajo de investigación para AMJA-CSJN-UNICEF “Sistematización y de la legislación vigente en la república argentina vinculada al fenómeno de la violencia doméstica (2006)
- Trabajo de investigación “Mapa de género de la justicia argentina” (2010).
- Sistematización del Mapa de género de la Justicia argentina (2012-2014).
- Directora del proyecto Mapa de género de la Justicia regional (2014)
- Relevamiento condiciones estructurales que posibiliten la igualdad laboral de las mujeres judiciales (2011-2012)
- Dirección del proyecto de relevamiento y sistematización de sentencias y demás resoluciones judiciales vinculadas con derechos de las mujeres (2011-2014)

- Dirección del proyecto de transversalización de la temática de género en las estadísticas judiciales (2011-2012)
- Participación en el proyecto de articulación de los organismos del Estado Nacional por la igualdad de género.
- Dirección del proyecto de capacitación para la incorporación de la perspectiva de género en el Poder Judicial (2010 hasta la actualidad)
- Coautora del “Protocolo de trabajo en talleres para una justicia con perspectiva de género” (2010)
- Dirección del proyecto de capacitación en la Justicia argentina sobre género, explotación sexual y trata de personas (2011-2014)
- Coautora Elaboración de la “Guía de trabajo en talleres sobre trata de personas y explotación sexual” (2011)
- Elaboración de la adaptación de los materiales a formato virtual. Tutora de talleres virtuales sobre incorporación de la perspectiva de género al Poder Judicial (2012)
- Coautora en la elaboración del “Protocolo de trabajo en talleres sobre género, trata de personas y explotación sexual para el Poder Legislativo” (2012)
- Dirección en la elaboración de Manual para la tutoría virtual de talleres para incorporar la perspectiva de género en el Poder Judicial (2013)
- Dirección del proyecto de cooperación internacional y trabajo en talleres sobre género, explotación sexual y trata de personas (2013-2014).
- Dirección de la investigación “Violencia laboral y mecanismos de respuesta en la Justicia Argentina” (2014)

› INTERVENCIONES

- Seminario Internacional de Derecho Penal: “Problemas actuales de las Ciencias Penales” – Universidad de Belgrano.

- Seminario de Capacitación “Hacia una Jurisprudencia de Igualdad” (con el auspicio de la Fundación Internacional de Mujeres Jueces, la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional y Federal y FUNDEJUS.) 1998.
- Ponente en el IX Encuentro Nacional y III Regional de AMJA “*Mujer y Justicia*”, llevado a cabo durante los días 24, 25 y 26 de Junio de 2004 en Gualeguaychú, Entre Ríos, República Argentina (Ponencia: “*Violentum est*”).
- Desde el 2005 a la fecha he realizado numerosa cantidad de exposiciones sobre la perspectiva de género en la Justicia, tanto en Argentina como en Bolivia, Ecuador, México y Costa Rica,
-

› OTRAS ACTIVIDADES

Socia de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina. Vocal de la comisión directiva..

Socia de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional.

› OTROS CONOCIMIENTOS

Manejo de software y sistemas operativos:

Microsoft Word, Excel, PowerPoint

Word Perfect para Windows y OS2

As/400 (Sistema de la C.S.J.N.)

Dactilógrafa Profesional

› IDIOMA

Inglés

› EXPERIENCIA LABORAL

Poder Judicial de la Nación:

Febrero de 1993.

Ingreso como meritoria en la Defensoría de Cámara Nro. 2 ante los Tribunales Orales en lo Criminal, a cargo del Dr. Claudio Martín Armando.

Desde abril del 1993-1999.

Ingreso al Tribunal Oral en lo Criminal Nro. 2 de la Capital Federal, integrado por los Dres Carmen María Argibay, José Massoni, Oscar M. Ocampo.

Allí desempeñé los cargos de:

- Auxiliar Administrativo
- Escribiente Auxiliar
- Escribiente

Interinamente desempeñé el cargo de Oficial Relator de la Dra. Carmen María Argibay en 1996, en febrero y marzo de 1998 y durante el año 1999 hasta el 5 de diciembre de ese año.

Desde diciembre de 1999-2001.

Desempeñé interinamente el cargo de Oficial Relator del Dr. Luis María Cabral en el Tribunal Oral en lo Criminal Nro. 9.

Desde abril de 2001-2003

Desempeñé el cargo de Oficial Mayor en el Tribunal Oral en lo Criminal Nro. 7.

Desde junio de 2003.

Desempeñé el mismo cargo adscripta al Tribunal Oral en lo Criminal Nro.4 por resolución de la Cámara Nacional de Casación Penal.

Desde febrero de 2005

Prosecretaria Administrativa de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, vocalía de la Dra. Carmen María Argibay.

Desde junio de 2005

Prosecretaria Letrada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, vocalía de la Dra. Carmen María Argibay.

Desde septiembre de 2009 hasta junio de 2014

Secretaria Letrada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la vocalía de la Dra. Carmen María Argibay y Jefa de la Unidad de Gestión de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Desde junio de 2014

Jefa de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación

HOJADEVIDA

Nombre: Norka Natalia Mercado Guzmán

Edad : 41 años

Cédula de identidad: 3751475 Cbba.

Domicilio: Av. Canadá N° 200 Sucre - Bolivia

Teléfono: (5 9 1) 6 7 6 0 1 1 1 6

Correo: norkmercado@hotmail.com

Estudios Iniciales

Escuela Particular Paulo IV Cochabamba- Bolivia

Estudios Secundarios: Colegio Santa Ana Cochabamba - Bolivia 1989.

Estudios Universitarios

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON COCHABAMBA- BOLIVIA

1990- 1995 LICENCIADA EN CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS

Diplomado en Derecho Constitucional "La Nueva Constitución Política del Estado
noviembre 2010.

Diplomado en Derecho Procesal Penal. Gestión 2011.

EXPERIENCIA LABORAL

1998- 1999- Auxiliar de Asesoría Jurídica " Cooperativa de Ahorro y Crédito Cristo
Rey, cargo obtenido por Convocatoria Pública.

1999-2000- Amanuense del. Juzgado Tercero de Instrucción lo Penal
Cochabamba- Bolivia.

2000- Defensora de Reos y Pobres Corte Superior de Distrito Cochabamba - Bolivia.

2000-2004 - Secretaria Abogada del Juzgado Tercero de Instrucción en lo Penal.

Cochabamba Bolivia cargo obtenido por Convocatoria Pública.

2004- 2005 - Defensora Pública Distrito Cochabamba.

2005- 2005- Defensora Publica Distrito Cochabamba, Chimoré.

2005 - 2008- Directora Distrital de Defensa Publica Cobija Pando.

2007 - Capacitadora ciclo de charlas sobre "Régimen y Seguridad Penitenciaria".

2009- Profesional independiente.

2009- 2011 Asesora Jurídica del Consulado General del Brasil en Cobija – Pando.

2011 Docente invitada en la asignatura “Estatuto jurídico, familiar del niño, niña y adolescente – Área Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.

2012 a la fecha Magistrada del Tribunal Supremo de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia.

Cursos y Seminarios Asistidos

Asistente en el XI CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BOLIVIANA DE DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL “Hacia un Derecho Laboral y una seguridad social inclusivos” La Paz 6,7,8 de junio de 2013.

CURSO – TALLER DEL SERVICIO NACIONAL DEL SISTEMA DE REPARTO “Sistema de Reparto, compensación de cotizaciones y procesos coactivo-sociales” Cochabamba 22 al 24 de mayo de 2013.

CURSO – TALLER INTERNACIONAL DE LA ESCUELA DE JUECES DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA “en argumentación jurídica y entrenamiento en oralidad” Sucre 4 y 5 de abril de 2013.

Participación en la “Primera cumbre judicial del Estado Plurinacional – Fase Preparatoria” La Paz 10, 11 de diciembre de 2013.

Participación en la “VI Jornada Boliviana de Derecho Tributario” Santa Cruz 5 y 6 de septiembre de 2013.

EXPOSITORA en la “Cumbre departamental judicial – Pando” Cobija 2 y 3 de mayo de 2013
Conferencia magistral “Trascendencia e importancia de la jurisprudencia en el sistema judicial” Sucre 1 de abril de 2013.

Participación en la “V Jornada Boliviana de Derecho Tributario” “Actualidad tributaria en el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia” La Paz 5,6 y 7 de diciembre de 2012.

Asistente en el III CONGRESO SUDAMERICANO DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL “Presente y futuro del derecho del trabajo y de la seguridad social

en procesos de transformación” La Paz 16,17 y 18 de agosto de 2012.

Seminario Internacional “Desafíos de la Justicia Indígena en el marco de la Interlegalidad” Sucre 26 y 27 de octubre de 2012.

Conferencia Magistral “El proceso contencioso – Administrativo en Bolivia” agosto de 2012.

Curso de “Perito en materia constitucional” Modulo I abril de 2012.

Curso de “Perito en materia constitucional” Modulo II mayo de 2012.

Curso de “Perito en materia constitucional” Modulo III junio de 2012.

Seminario “La nueva visión de la justicia boliviana en el marco de la Constitución Política del Estado y las Leyes” marzo de 2012.

Seminario Internacional “Los Derechos Humanos en la labor del Ministerio Público” febrero de 2012.

Participación en el encuentro de Representantes del Ministerio Público - Magistratura y Policías de Bolivia - Brasil y Perú realizado en Brasilia - Acre Brasil, en fecha 25,26,27,28 de octubre 2010.

Seminario Internacional " Bases para la elaboración de la Política Criminal en el Estado Boliviano. Cochabamba 9 de junio de 2008. Organizado por Viceministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio de Justicia, USAID, PROGRAMA DE APOYO A LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

Jornadas de Intercambio de Experiencias de Defensa Pública realizadas en la Defensoría General de la Nación. Buenos Aires – Argentina del 14 al 16 de marzo de 2007.

Conferencia sobre “las Nuevas Competencias del Tribunal Agrario Nacional de la Ley 3545” Cobija – Pando, febrero de 2007.

Participación en el " Circuito Especializado de Capacitación", julio del 2006.

Seminario de Actualización jurídica en Materia Civil, Penal y Constitucional. Cochabamba 12, 13, 16,17 y 18 de mayo 2005.

Participación en el Taller "Diseño del Programa de Capacitación Especializado" 28 y 29 de marzo 2005 - Organizado por GTZ.

Participación en la "Capacitación del Nuevo Código de Procedimiento Penal en Versión electrónica, 24 de octubre 2004 Cobija - Pando, Organizado por GTZ.

Participación en el Curso " Circuito Procesal Penal Modelo” del 15 al 19 de agosto 2005 con una duración de 40 horas académicas, organizado por la GTZ.

Participación en el Curso de Actualización Jurídica "Jornadas Criminalísticas de Capacitación" mayo 2004.

Curso Taller "Litigio en el Proceso Penal" julio 2004.

Participación en el Seminario " la Violencia sexual como Problema de Salud" septiembre del 2004.

Participación en el Curso "La Defensa Técnica en el Nuevo Sistema Procesal Penal" octubre 2004.

Participación en el Seminario " El Nuevo sistema Procesal Penal desde la perspectiva Constitucional" mayo 2003.

Aprobación del Curso " Responsabilidad por la Función Pública" enero 2003. organizado por la Contraloría General de la Republica.

Asistencia a las Conferencias Internacionales sobre DERECHO COMERCIAL Y CIVIL, noviembre 2003, organizado por la UMSS.

Curso Abierto "La Primacía de los Derechos Humanos en tiempos de Globalización", Organizado por la Universidad Andina Simón Bolívar.

Asistencia a la Conferencia Internacional sobre DERECHO CONSTITUCIONAL, Noviembre 2003 organizado por la UMSS.

Asistencia a la Conferencia Internacional sobre DERECHO PENAL organizado por al UMSS, noviembre 2003.

Participación en el II SEMINARIO INTERNACIONAL "EL SISTEMA ORAL ACUSATORIO EN EL SIGLO XXI", septiembre 2003.

Participación en el Ciclo de Conferencias, "Análisis del Nuevo Sistema Procesal Penal en Bolivia ley 1970, de 25 de marzo de 1999, promulgación de la ley desde su plena Vigencia, el Código de Procedimiento Penal desde la Visión del Ministerio Público" septiembre 2003.

Participación en el Seminario taller BID, de Capacitación en ARBITRAJE, julio 2003.

Participación en el Sistema de Seguimiento de causas IANUS, junio 2003.

Asistencia al Ciclo de Conferencias "Función Pública Legislativa, Reformas Constitucionales y la Problemática del GAS" Junio 2002.

Aprobación del curso LEY 1008, organizado por la Contraloría General de la Republica.

Participación en el seminario "El Proceso oral, en materia civil comercial

mecanismos de intercambio entre los poderes judiciales de Estados Unidos y Bolivia”.

agosto 2002.

Participación en el seminario Taller " Reformas Judiciales del Tercer Milenio" julio 2002.

Asistenta a seminario "Evaluación y experiencias del Nuevo Código de Procedimiento Penal a un año de su implementación", septiembre 2002.

Asistencia y participación al seminario de “Actualización Jurídica en Materia Civil, Penal y Constitucional”, noviembre 2002.

Seminario Académico " La Ley de necesidad de Reformas y la Reforma de la Constitución Política del Estado", noviembre 2002.

Participación en el seminario" Ley General de Aduanas, reglamentación y ventajas; un desafío para el tercer milenio", mayo 2001.

Participación en el primer seminario "Nueva Ley del Ministerio Publico en el Sistema Penal Acusatorio, Justicia del Tercer Milenio" julio 2001.

Asistencia al Seminario "Nuevo Código de Procedimiento Penal", agosto 2000.

Participación en el Seminario " Recursos Constitucionales" agosto 1999.

Participación del Curso de Ética Profesional y Oratoria Forense, agosto 1999.

Participación como asistente en el Seminario de Actualización Jurídico Penal" octubre 1998.

Participante en el Curso de Actualización en SEXOLOGIA, abril 1998.

Asistencia a Conferencia " La Fianza Juratoria", octubre 1995.

Participación en el Curso Actualización en MEDICINA LEGAL.

Participación en el Primer seminario Nacional sobre la situación jurídica de la familia abril 1991.

Sucre agosto de 2013

Proyecto de creación del Observatorio de Género en el Tribunal Supremo de Justicia.

Se debe tomar en cuenta que en relación al documento del proyecto “Protocolo Iberoamericano de Actuación Judicial para mejorar el acceso a la Justicia de las personas en condiciones de vulnerabilidad, con especial énfasis en justicia con enfoque de género”, a solicitud de la Magistrada Mercado y secundada por las demás autoridades mujeres y el grupo de trabajo, se acordó: Que por la importancia de la temática desarrollada, se dé continuidad al Protocolo de actuación Judicial para casos de Violencia de Género contra las mujeres, para la edición XVIII de la Cumbre Judicial Iberoamericana, a fin de profundizar y actualizar su contenido.

Curriculum Vitae.

Antecedentes Personales.

Nombre: Andrea Muñoz Sánchez

Nacionalidad: chilena

RUT: 8.192.059-1

Estado Civil: casada

Domicilio: Hernando de Aguirre 600, depto. 32, comuna Providencia.

Estudios y Formación Académica

Universidad Diego Portales, Diplomado en Argumentación Jurídica, 2013

Facultad de Derecho Universidad de Chile, Programa de Doctorado, aprobado ciclo habilitante, 2003-2005

Facultad de Derecho Universidad de Chile, 1975-1979

Colegio Universitario Inglés, 1965-1974

Colegio Inmaculada Concepción (Valdivia), 1963-1964

Títulos, grados y distinciones

Abogado, título entregado por la Excma. Corte Suprema, Noviembre 1981

Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Chile, 1981

Premio Pedro Nicolás Montenegro a la mejor alumna egresada de la promoción 1975-1979 en la carrera de Derecho de la Facultad de Derecho, Universidad de Chile.

Actividades Académicas

Profesora de Derecho Civil, Facultad de Derecho Universidad Diego Portales, 1985-2010

Profesora curso electivo, Magister en Derecho Civil Patrimonial, Facultad de Derecho, Universidad Diego Portales, 3° trimestre 2011 y 2° trimestre 2012.

Profesora Postítulo Derecho de Familia, Universidad Diego Portales, 2010-2012

Profesora Magister sobre Derechos y Políticas de Infancia, Universidad Diego Portales, 2006-2010

Profesora Magister en Derecho de Infancia, Adolescencia y Familia, Universidad Diego Portales, 2004-2005

Profesora Guía de Tesinas Magister en Derecho Civil Patrimonial, Universidad Diego Portales, 2005-2006; 2011-2012

Profesora Postítulo Derecho de Familia, Universidad Alberto Hurtado, 2001-2002

Profesora curso de Seminario (elaboración Memorias de Pregrado), Facultad de Derecho Universidad Diego Portales, 1985-2002

Visiting Scholar, Yale Law School, Estados Unidos, Verano 1994

Viaje de estudio y conocimiento de las principales universidades estadounidenses, por invitación de la Embajada de los Estados Unidos en Chile, en conjunto con otros tres académicos (Carlos Peña, Davor Harasic y Ana María García), febrero 1988

Ayudante Departamento de Derecho Civil, Facultad de Derecho Universidad de Chile, 1981-1984

Ayudante Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile, 1982-1983

Participación en actividades de capacitación en la Academia Judicial:

- Elaboración de materiales para Programa de Formación, 2012
- Talleres para Programas de Formación, 2010-2012
- Cursos Programa de Perfeccionamiento, 2004-2009
- Expositora en Seminario sobre Nueva Ley de Matrimonio Civil, 2004
- Jurado en programas de perfeccionamiento, 2005, 2007, 2009.

Cargos en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales

Miembro del Consejo de la Facultad, 1992-1997

Decano Subrogante, 1990-1991

Secretaria Académica, 1986-1989

Actividades Profesionales

Cargo actual: Ministro de la Corte Suprema (designada en el cupo de los ministros que no son de carrera), a partir de marzo de 2014

Abogado Integrante de la Corte de Apelaciones de Santiago, 2005-2013

Fiscal de la Superintendencia de Instituciones de Salud Previsional (actual Superintendencia de Salud), 1995-2000

Integrante del Consejo Directivo de la Academia Judicial por dos períodos consecutivos, en el cupo académico (junto al profesor Enrique Barros), designada por el Ejecutivo con aprobación del Senado, 1995-2003

Coordinadora del Proyecto de Capacitación, Gestión y Política Judicial, ejecutado por la Corporación de Promoción Universitaria (C.P.U.), en el área de Capacitación Judicial, 1992-1994

Asesora jurídica Consejo Nacional para Control Estupefacientes, 2000-2004

Actividades relacionadas con ámbito Legislativo:

Participación en elaboración y tramitación en el Congreso de proyecto de ley que Crea un Nuevo Régimen de Filiación, que dio lugar a la ley 19.585

Participación en elaboración anteproyecto de Ley de Matrimonio Civil y en su tramitación en el Congreso (ley 19.947)

Participación en Comisión académica que estudió proyecto de ley que crea el nuevo Régimen de Participación en los Gananciales y Bienes Familiares, ley 19.335

Estudio de Proyecto de ley que Introduce Modificaciones en materia de Regímenes Matrimoniales, Boletín N°1707-18, en conjunto con el profesor Gonzalo Figueroa Yáñez, encomendado por la Fundación Fueyo, Universidad Diego Portales

Invitada a exponer en el Congreso, como profesora de Derecho Civil, sobre diversos proyectos de ley con temáticas de Derecho de Familia:

-En la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado: Acuerdo de Vida en Pareja y otros proyectos de ley refundidos sobre la materia (Boletines refundidos N°7011-07 y 7873-07); modificaciones al Código Civil en materia de Cuidado Personal de los hijos (Boletines refundidos N°5917-18 y 7007-18), modificaciones al Reconocimiento de Paternidad de hijos de filiación no matrimonial (Boletines refundidos N°5706-18 y 5812-18); modificaciones al Régimen Matrimonial (Boletín N°1707-18);

-En la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados: modificaciones al Régimen Matrimonial (Boletines refundidos N°5970-18, 7656-07 y 7727-18).

Cargo Público

Miembro de la Comisión Nacional de Ética Pública, creada por D.S. 423, año 2004.

Publicaciones

Nueva Legislación del Comercio de Seguros.- coautora con Oriana G.de Mussy de Marolles, Memoria de Prueba para optar al grado de Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, publicada por la Editorial Jurídica, 1982

Aportes para elaborar un Programa de Formación y Perfeccionamiento de Jueces.- coautora con Cristina Villarreal Holtshamp, Corporación de Promoción Universitaria, 1995

Reflexiones sobre un nuevo Régimen de Filiación en Chile, en “Instituciones Modernas de Derecho Civil”, Homenaje al profesor Fernando Fueyo Laneri, Fundación Fueyo, Editorial Jurídica ConoSur Ltda., 1996

El Nuevo Estatuto Filiativo y las modificaciones al derecho sucesorio, a la luz de las normas y principios de la ley 19.585.- (trabajo colectivo patrocinado por Fundación Universidad de Chile, Facultad de Derecho y Servicio Nacional de la Mujer). LOM Ediciones, 1999

Notas sobre La Nulidad, Separación y Divorcio en la Nueva Ley de Matrimonio Civil, en Revista Chilena de Derecho Privado N°2, Fundación Fueyo, Facultad de Derecho Universidad Diego Portales, julio 2004

Régimen Económico del Matrimonio, en Revista Chilena de Derecho Privado N°9, Fundación Fueyo, Facultad de Derecho Universidad Diego Portales, diciembre 2007

Otros

Invitación a conocer la Escuela Judicial Colombiana, cursada al Consejo de la Academia Judicial en su periodo de implementación (viaje junto al ministro de la Corte Suprema don Marcos Libedinsky y la Directora de la Academia, Leonor Etcheberry), 1995

Invitación a conocer Escuela Judicial Francesa, cursada al Consejo de la Academia Judicial, (viaje junto a la Directora de la Academia, Leonor Etcheberry), 1996

Viaje de conocimiento y estudio de Sistemas de Salud en Europa (Holanda, Inglaterra, Alemania y España), por invitación del British Council, junto al Superintendente de la época Alejandro Ferreiro y profesionales de la Superintendencia Isapre, 1999.

julio de 2014

HOJA DE VIDA.

INFORMACION PERSONAL.

- Nombre: Margarita Leonor Cabello Blanco.
- Nacimiento: Barranquilla (Atlántico).
- Dirección: Calle12 No 7 – 65 Bogotá.
- Teléfono: 5629013
- Padres: Leandro Cabello López (Fallecido)
María Concepción Blanco Carbonell (Fallecida)
- Hijos: Alberto Mario Caparroso Cabello.
María Margarita Caparroso Cabello.
- Profesión: Abogada Especializada en Derecho de Familia y Derecho Procesal Civil, cursando Maestría de Derecho Procesal Contemporáneo.

ESTUDIOS.

- Primaria: Colegio de la Enseñanza – Barranquilla.
- Secundaria: Colegio Lourdes – Barranquilla.

Profesionales Pregrado:

- Derecho – Colegio Mayor del Rosario – Bogotá.

- Corporación Universitaria de la Costa – Barranquilla.

Profesionales Post Grado:

-Derecho de Familia – Universidad Externado de Colombia en convenio con la U.N.A.B. de Bucaramanga.

-Derecho Procesal Civil Universidad Externado de Colombia en convenio con la Universidad de Cartagena.

Profesional Maestría:

-Candidata a Maestranda en Derecho Procesal contemporáneo en la Universidad de Medellín.

Profesional Diplomado:

- Derecho Canónico – Duración seis meses – Barranquilla 1987.

- Globalización y Derecho Comunitario Europeo – Barcelona (España) 1998.

- Actualización de Derecho Comunitario Europeo – Ciudad Antigua (Guatemala) 2003.

- Docencia Universitaria – Duración seis meses – Barranquilla. 2004

Cursos como Estudiante:

- Participación en alrededor de 90 cursos entre seminarios, congresos, talleres y encuentros en los 28 años de ejercicio profesional, debidamente respaldados con el correspondiente certificado de asistencia.

ACTIVIDAD LABORAL.

- Escribiente Juzgado Noveno Civil Municipal Barranquilla – 1980.
- Juez Penal Municipal Sabanalarga (Atlántico) 1982 – 1983.
- Juez Tercera de Menores Barranquilla - 1983 – 1985.
- Juez Sexta Civil del circuito de Barraquilla – 1985 – 1990.
- Jefe Jurídica Cofinorte – Grupo Santo Domingo Barranquilla – Mayo a Julio de 1990.
- Magistrada Sala de Familia Barranquilla – 1990 – 1996.
- Magistrada Sala Civil – Familia 1996 hasta 10 Abril de 2009.
Miembro del comité Coordinador de la Escuela Rodrigo Lara Bonilla 1999 – 2002.
- Delegada Sala Disciplinaria en la Procuraduría General de la Nación 1º de Abril de 2009 hasta 27 de Febrero de 2012.
- Presidenta del Instituto Colombiano de Derecho Procesal – Capítulo Barranquilla.
- Magistrada Sala Casación Civil Corte Suprema de Justicia desde 28 febrero de 2012 hasta la Fecha.

ACTIVIDAD ACADEMICA.

Docencia:

- Docente de Pregrado. Corporación Universitaria de la Costa 1985 – 1987.

- Docente de Pregrado. Universidad del Norte 1987 – 1997 – 2002 – 2006.

- Docente de Pregrado. Universidad Libre 1987- 1990.

- Docente de Post-Grado. Universidad libre 1994 – 1998.

- Docente de Maestría de Desarrollo Familiar. Universidad del Norte 1996 – 1999.

- Docente de Post-Grado de Derecho de Familia, Conciliación, y Manejo de Conflictos y Derecho Procesal Civil. Universidad Simón Bolívar. Desde 1995 hasta 2008.

- Docente de Post-Grado de Derecho de Familia. Universidad de Cartagena 2003 a 2007.

Profesora de Post-Grado de Derecho Procesal Civil. Corporación Universitaria de la Costa – Barranquilla. Desde 1998 hasta 2007.

- Docente de Post-Grado Derecho Procesal Civil. Corporación Universitaria de la Costa Tecnar. Cartagena. Desde 2002 hasta 2007.

- Docente de Pregrado. Universidad Autónoma y del Caribe. Barranquilla. Desde 2003 hasta 2007.

- Docente de Post-Grado Responsabilidad Civil y Seguros. Universidad del Norte desde 2008 hasta febrero 2012.

Conferencias.

- Expositora Invitada a los Congresos Nacionales de Derecho Procesal de 2001 en Pereira, 2003 en Cali, 2005 y 2007 en la ciudad de Bogotá y 2009 en la ciudad de Cali.

- Expositora Invitada al Congreso Panamericano de Derecho Procesal 2004 en Barranquilla.

- Expositora Invitada al Congreso Nacional de Medicina Legal de 2000 en la ciudad de Barranquilla.
- Expositora Invitada al Congreso Nacional de Psiquiatría de 2001 en la ciudad de Medellín.
- Expositora Invitada al Congreso de Derecho de Familia Organizado por el I.C.B.F. para la región Caribe 2006.
- Expositora Invitada al Congreso Internacional de Arbitraje realizado en la ciudad de Barranquilla, auspiciado por la Universidad del Norte y la Cámara de Comercio de Barranquilla 2007.
Expositora en el XXVIII Congreso Internacional de Derecho Procesal realizado en Bogotá 2007.
- Expositora en el I Congreso Colombiano de Derecho Procesal promovido por la Universidad de Medellín sobre el tema de la oralidad, en la ciudad de Cartagena 2009.
- Expositora en el Congreso Colombiano de Derecho Procesal en la ciudad de Cartagena 2010.

Cursos como Docente:

- Participación como docente en cursos y seminarios organizados por las Universidades C.U.C. Simón Bolívar, Libre y Norte de Barranquilla, sobre temas Jurídicos.
- Participación como docente facilitadora, en cursos organizados por la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla.
- Participación como conferenciante en cursos y diplomados organizados por el Colegio de Jueces y Fiscales del Atlántico.
- Participación como conferenciante en cursos organizados por el I.C.B.F. del Atlántico.

Otras Actividades:

- Presidenta de las Obras Sociales de la Justicia Capítulo Barranquilla, que lidera el programa de atención al menor infractor hasta 1° de Abril de 2009, en coordinación con el I.C.B.F.

- Presidenta Del Capítulo Barranquilla del Instituto Colombiano de Derecho Procesal

- Experta en el tema jurídico de derecho de familia por más de 20 años por el ejercicio en el cargo de juez de familia, en el ejercicio de la docencia en el tema de familia, la participación como facilitadora en la implementación del Código de Infancia y Adolescencia en la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla y los trabajos alternos con las obras sociales de la justicia igualmente en ese campo liderar el centro de atención del menor infractor en la ciudad de Barranquilla.

- Coordinadora de la Comisión de Género en representación de la Corte Suprema de Justicia en Colombia.

- Miembro directivo de la Comisión de Género en Colombia.

RECONOCIMIENTOS:

Reconocida como mejor Juez del año en 1998 en Barranquilla.

Reconocida como mejor Magistrada del año en Barranquilla en 1991.

Reconocida como Mejor Magistrada de Familia del país.

Escogida como Mejor Mujer Sobresaliente de Barranquilla por la Asociación Internacional de la Mujer en el año 2003.

Reconocimiento como Mujer Destacada de la ciudad de Barranquilla por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, oficina de la mujer, año 2006.

Escogida en tres oportunidades por el Consejo Superior de la Judicatura, para formar parte de la lista de candidatos a la Corte Suprema de Justicia – Sala Civil y ternada a Sala Plena en dos oportunidades para esos cargos.

Presidenta Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia desde 23 de Enero de 2013 al 16 de enero de 2014.

PUBLICACIONES:

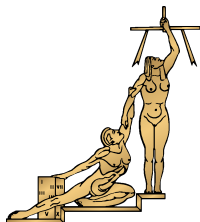
Pruebas Biológicas e Investigación de la Paternidad – Memorias del XXII Congreso Colombiano de Derecho Procesal – Panamericana, formas e impresos 2001.

Estado Civil y Familia – Memorias XXIV Congreso Colombiano de Derecho Procesal – Panamericana, Formas e Impresos S.A. 2005.

Filiación y Valoración Probatoria – Panamericana Formas e Impresos S.A Memorias del XXVIII Congreso Colombiano de Derecho Procesal 2007.

Aspectos Procesales de la Unión Marital de Hecho. Congreso de Derecho Procesal 2009. Edición Universidad Libre.

MARGARITA LEONOR CABELLO BLANCO.
C.C. 41.692.786 Bogotá D.C.



37 años de Carrera Judicial

Magistrada Zarela Villanueva Monge
Presidenta Corte Suprema de Justicia de Costa Rica



37 años de Carrera Judicial

Magistrada Zarela Villanueva Monge

Presidenta

Corte Suprema de Justicia de Costa Rica

Abogada, especialista en Derecho Agrario y Máster en Violencia Social y Familiar, la Magistrada Zarela Villanueva Monge, es la primera mujer en acceder al cargo de Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, en los 187 años de vida institucional.

De forma continua y ascendente, la señora Villanueva Monge, ha dedicado más de 37 años de su vida profesional al servicio del Poder Judicial costarricense. Por 25 años, ha ejercido el cargo de Magistrada integrante de la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, responsable al más alto nivel de la jurisdicción laboral y familiar; respaldados por su vasta experiencia en materia jurisdiccional, adquirida en el desempeño de funciones de Alcaldesa, Agente Fiscal, Jueza de Instrucción, Alcaldesa Civil y de Trabajo, y Jueza Superior.

En reconocimiento a su trayectoria, la Corte Plena de la Corte Suprema de Justicia, la eligió en enero de 2010, como Vicepresidenta; posición en la que fue reelecta, en enero de 2012. En mayo de 2013, la Corte Plena la distingue con su designación como Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, cargo que ejerce en la actualidad.

En el ejercicio de la magistratura trabaja por: consolidar un gobierno democrático y transparente en el Poder Judicial; impulsar e implementar la Ley de Carrera Judicial tanto para garantizar estabilidad de los funcionarios y funcionarias institucionales, como para asegurar la aplicación de criterios objetivos en el nombramiento. De igual manera, promueve la rendición de cuentas, la evaluación del desempeño, la transparencia en el ejercicio de la función; el acceso de las mujeres a la justicia; los derechos de las víctimas y el mejoramiento de las jurisdicciones de familia y laboral, tradicionalmente invisibilizadas.

Para doña Zarela, la igualdad y la equidad de género son la base fundamental para la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y no discriminatoria. Con esta convicción, lideró los esfuerzos tendientes a crear en el año 2001 la Comisión de Género del Poder Judicial; la Secretaría Técnica de Género en el año 2002 y la Política de Igualdad de Género del Poder Judicial, aprobada por la Corte Plena en el año 2005.

En su afán de impulsar en el ámbito institucional de una manera sostenida el cambio cultural y estructural basado en la transversalización de la perspectiva de género en todo el quehacer de la institución; la magistrada Villanueva Monge, ha promovido de forma decidida, su incorporación como eje en los Planes Estratégicos Institucionales, PEI, que se aprueban de forma quinquenal. Lo anterior, ha generado cambios sustanciales tanto en la organización interna del Poder Judicial, como en los servicios que se brinda a las personas usuarias.

En esta misma línea, promovió la creación de los juzgados de violencia doméstica y de las fiscalías especializadas en violencia doméstica y delitos sexuales.

Como lidereza del proceso interno de modernización de la administración de justicia, en la implementación del Programa de Préstamo Corte Suprema de Justicia-Banco Interamericano de Desarrollo, la Magistrada Villanueva negoció con la Asamblea Legislativa de Costa Rica, para que en la ley de aprobación del préstamo, se incluyera la obligatoriedad de introducir la perspectiva de género en todos los proyectos a ser ejecutados por el programa. Con ello, se logró desarrollar en el ámbito institucional, acciones decididas en favor de la igualdad y equidad de género, que han impactado positivamente el desempeño de la judicatura, el Ministerio Público, la Defensa Pública y los órganos administrativos del Poder Judicial en esta materia.

En la actualidad, la señora Villanueva coordina el Proyecto piloto: "Plataforma Integral de Servicios de Atención a las Víctimas" (PISAV), impulsado por ella y aprobado por la Corte Suprema de Justicia. Con esta plataforma se ha logrado que las víctimas de delitos relacionados con violencia doméstica y violencia sexual puedan encontrar en un mismo lugar, todos los servicios relacionados con su denuncia, en estrecha coordinación con los que brindan otras instituciones del Estado en beneficio de esta población en condición de altísima vulnerabilidad.

Coordina e impulsa,- de igual manera,- el Proyecto: "Equipos de Respuesta Rápida a Víctimas de Delitos Sexuales" (ERRVDS), cuyo objetivo es proporcionar servicios integrales a estas víctimas, en zonas alejadas de la Gran Área Metropolitana, de manera que tengan acceso a servicios de medicina legal, policía, fiscalía, profesionales en psicología y trabajo social, en sus mismas localidades, las 24 horas del día, todo el año, de forma articulada con los servicios de salud brindados por la seguridad social.

Es importante destacar,- de igual forma,- el rol desempeñado en forma conjunta por la Comisión de Género del Poder Judicial, presidida por la Magistrada Zarela Villanueva, y la Secretaría Técnica de Género del Poder Judicial, en la promulgación realizada por el Estado costarricense en el año 2007, de la Política Nacional para la Igualdad y Equidad de Género, PIEG, cuya ejecución corresponde al Instituto Nacional de las Mujeres, INAMU.

En el ámbito internacional, en su intento por propiciar la unión de las magistradas integrantes de las Cortes Supremas Iberoamericanas, doña Zarela Villanueva, impulsó la realización de los primeros encuentros de magistradas que se han efectuado a partir del año 2001. En ese año, se realizó en Costa Rica, coordinado por el ILANUD y el Poder Judicial costarricense, el "I Encuentro de Magistradas de América Latina y el Caribe: Por una Justicia de Género".

Es importante acotar que de esta actividad, surgió la Declaración del Ier. Encuentro de Magistradas de las Cortes Supremas de Justicia y Cortes Constitucionales de América Latina y el Caribe en la que se acordó: "Promover la incorporación e institucionalización de la perspectiva de género específicamente en la administración de justicia"; y solicitar que se incorpore dicha perspectiva en los programas de modernización y reforma de los poderes judiciales como elemento indispensable para su ejecución.

Ha formado parte de las delegaciones oficiales del Estado costarricense, con la intención de impulsar y promover propuestas tendientes a fortalecer la aplicación de los derechos humanos de las mujeres en el contexto internacional. Tal es el caso, tanto de su participación en la XI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, celebrada en julio del 2010 para la elaboración del Consenso de Brasilia; como el de su participación en el 49º período de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, –CEDAW, siglas en inglés- de la Organización de las Naciones Unidas, convocado a fin de dar Seguimiento del Examen de los Informes periódicos Quinto y Sexto combinados del Estado de Costa Rica (CEDAW/C/CRI-5-6), en junio del 2011.

Es importante indicar que, en el año 2013, la XVI Cumbre Judicial Iberoamericana, el pleno acogió su propuesta de Carta Iberoamericana de los Derechos de las Víctimas, como instrumento jurídico que permite impulsar la participación y el respeto de los derechos de las personas víctimas, dentro de los procesos judiciales.

Como reconocimiento de su amplia experiencia, acumulada a lo largo del ejercicio de su profesión, la magistrada Villanueva Monge, ha sido invitada a participar como panelista, en múltiples seminarios, talleres, jornadas, congresos, encuentros, cursos y paneles, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, en temas relacionados particularmente con el derecho laboral, derecho de familia, civil, penal, de violencia de género y de administración de justicia

DISTINCIONES Y CARGOS HONORÍFICOS:

Como reconocimiento a sus aportes en el avance y la defensa de los derechos humanos de las mujeres fue incorporada tanto en la "Galería de La Mujer" del Instituto Nacional de las Mujeres, Costa Rica, en mayo de 2007; como en "La Galería de La Mujer" del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, en agosto de 2011.

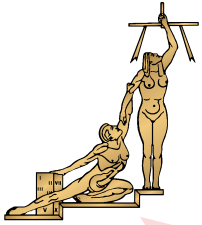
- Primera Presidenta de la Asociación de Estudiantes de Derecho. Facultad de Derecho, Universidad de Costa Rica. (1975-1976).
- Asesora especializada del Posgrado en Administración de Justicia Laboral de la Escuela Judicial (1991).
- Primera Presidenta de la Comisión de Rescate de Valores del Poder Judicial (1991-1995)
- Fundadora y Primera Presidenta de la Asociación Costarricense de Juezas (1991-1995).
- Delegada por Costa Rica y conferencista en la Conferencia Anual de la Asociación Internacional de Juezas (1996).
- Conferencista en el Primer Encuentro Nacional de Juezas Boliviana. La Paz, Bolivia (1996).
- Fundadora de la Comisión creada por la Corte Suprema de Justicia, para darle seguimiento a la aplicación jurisdiccional de la Ley contra la Violencia Doméstica. (1996).
- Coordinadora de la Comisión creada por la Corte Plena, para la elaboración de un proyecto de Código Procesal de Familia (1996).
- Promotora de Encuentros de Magistradas de América Latina y el Caribe 2000-2008. Programa Mujer, Justicia y Género del ILANUD.
- Integrante del Grupo Asesor del Capítulo Especial "Desafíos para avanzar hacia la equidad entre los géneros" del Séptimo Informe Estado de la Nación (2001).
- Propulsora e integrante de la Comisión de Magistrados y Magistradas para la elaboración de una política con perspectiva de género para el Poder Judicial (2001).

- Coordinadora Nacional. VII Cumbre Iberoamericana de Presidentes de Cortes Supremas y Tribunales de Justicia (2002).
- Panelista y participante en la "Reunión de expertas sobre componentes claves para leyes y políticas sobre violencia de género" convocada por la OPS y OMS, en Washington, E.U. Agosto 2003. Los insumos de esta reunión fueron recogidos en la publicación de la OPS denominada "Modelo de leyes y políticas sobre violencia intrafamiliar contra las mujeres". (Documento de Trabajo) abril, 2004.
- Panelista en la Reunión de Trabajo: "La Protección de los Derechos de la Mujer en el Sistema Interamericano: Una Mirada al Acceso a la Justicia". Organizada por la Relatoría sobre derechos de la mujer de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Washington D.C. E.U. abril - 2005.
- Coordinadora del Convenio entre la Organización Panamericana de la Salud y el Poder Judicial de Costa Rica, para la realización de la "Propuesta de Monitoreo de la Ley contra la violencia doméstica en Costa Rica", junio- 2005.
- Panelista en la reunión de expertos y expertas "Una mirada al acceso a la justicia en los países de México y América Central". Organizada por la Relatoría sobre derechos de la mujer de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Costa Rica agosto - 2005.
- Miembra de la Comisión revisora del Proyecto de Reforma General al Código Laboral. Sala Segunda, San José, 2001.
- Miembra de la Comisión revisora del Proyecto del Código Procesal de Familia. Sala Segunda, San José, 2011.
- Redactora y proponente de la Carta Iberoamericana de Derechos de las Víctimas, aprobada por la Decimosexta Cumbre Judicial Iberoamericana, celebrada en abril de 2012 en Buenos Aires, Argentina.

ARTÍCULOS ESPECIALIZADOS Y PUBLICACIONES:

- “Las Convenciones Colectivas en Costa Rica”. Publicación de la Universidad de Costa Rica. Co-autora (1975).
- “La situación de las Administradoras de Justicia”. Publicación de la Escuela Judicial. Co-autora (1991).
- “Principio de Igualdad y Jurisprudencia Constitucional”. Publicación de la Escuela Judicial. Co-autora (1995).
- “Acciones, obstáculos y logros en la incorporación de la perspectiva de género en la Administración de Justicia”. Memoria del Primer Encuentro Latinoamericano de Magistradas. ILANUD-Poder Judicial, 2001.
- “Acceso de la Justicia de la Mujer”. Ponencia presentada a la Séptima Cumbre Iberoamericana de Presidentes de Cortes y Tribunales Supremos de Justicia, 2002.
- “Una mirada de las sentencias del Tribunal Constitucional de Bolivia desde la Perspectiva de Género”. República de Bolivia, Tribunal Constitucional, La Justicia Constitucional en Bolivia, 1998-2003.
- “La duración de los procesos de pensiones alimentarias en el II Circuito Judicial de San José. Influencia de sesgos androcéntricos”. Tesis de maestría, Universidad Estatal a Distancia, 2003, coautora.
- Memoria sobre Seminario Internacional “Conciliación entre responsabilidades familiares y derecho del trabajo”. Responsable de la publicación como coordinadora de la Comisión de la Jurisdicción laboral que lo organizó. Marzo, 2003
- Artículo: Reforma Judicial con Rostro Humano. Libro: El Derecho Internacional de los Derechos Humanos de las Mujeres en la Administración de la Justicia, IV Encuentro de Magistradas de América Latina y el Caribe “Por una justicia de género” (2003)
- Artículo: Ley de Paternidad Responsable y sus Efectos. Libro: Los Derechos Reproductivos de las Mujeres en la Administración de Justicia, V Encuentro de Magistradas de América Latina y el Caribe “Por una Justicia de Género (2005).
- Panelista en el Congreso Internacional: Accesibilidad, Justicia y Paz con la ponencia: “Un desafío de la Justicia del Siglo XXI: El fin de la impunidad de los delitos de violencia contra las mujeres” (2012).

Julio, 2014
PJCR



Acceso de las mujeres a la Justicia : la experiencia del Poder Judicial de Costa Rica, un compromiso, una práctica 2001 – 2013



Poder Judicial de Costa Rica

Escuela Judicial “Lic, Édgar Cervantes Villalta”

323.42
A169a

Arias Meza, Jeannette Comp. Acceso de las mujeres a la Justicia : la experiencia del Poder Judicial de Costa Rica, un compromiso, una práctica 2001 - 2013 / Jeannette Arias Meza, Karen Leiva Chavarría, Xinia Fernández Vargas, Cristina Rojas Rodríguez compiladoras.- Heredia, Costa Rica: Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), 2013, 50 p.

ISBN. 978-9968-757-98-0

1. Administración de Justicia 2. Género 3. Derechos Humanos I. Karen Leiva Chavarría II Xinia Fernández III Cristina Rojas Rodríguez. IV Título

Revisión

MBA. Karen Leiva Chavarría

Lic. Jorge David Morales Ramírez

Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales,
Poder Judicial

Diseño y diagramación: Raúl Barrantes Castillo,
Área de servicios Técnicos, Escuela Judicial.

Enlace

Francia León González

Gestora de Capacitación

Edición 2013©

Escuela Judicial Hecho el depósito de ley Reservados
todos los derechos

República de Costa Rica
Poder Judicial

Acceso de las mujeres a la Justicia:

La experiencia del Poder Judicial de Costa Rica, *un compromiso, una práctica.* 2001-2013.

Agosto, 2013

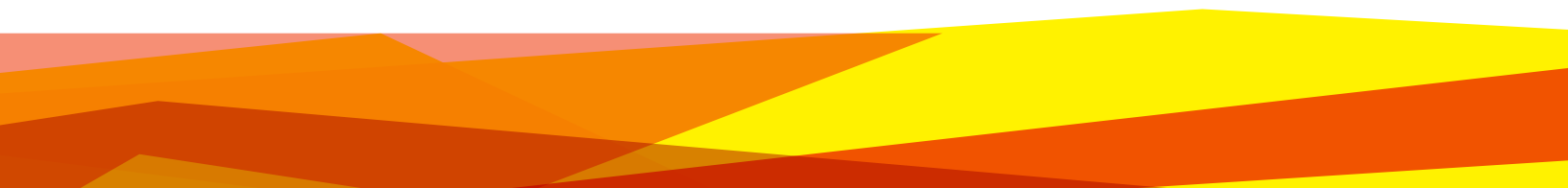


TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
I. ANTECEDENTES	9
1. Avances en el ámbito internacional.....	9
2. Poder Judicial: articulación de una política pública con perspectiva de género	10
3. Proyecto para la Modernización de la Administración de Justicia CORTE-BID II etapa.....	11
4. Caminos recorridos	13
II. ACCESO A LA JUSTICIA CON ENFOQUE DE GÉNERO	15
1. Creación y sostenibilidad de una estructura interna para la transversalización de la perspectiva de género	15
1.1. Comisión de Género.....	16
1.2. Secretaría Técnica de Género	16
1.3. Política de Equidad de Género	19
1.4. Plan Estratégico del Poder Judicial: Objetivo 13, necesidad de operativizar la Política de Género en toda la institución.....	20
1.5. Comités de Género	21
III. ACCIONES CONCRETAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PEG: 2003-2013	21
1. Servicios dirigidos a la Persona Usuaría.....	22
1.1. Cámaras de Gessell.....	22
1.2. Juzgado Modelo en materia de Pensiones Alimentarias.....	23
1.3. Protocolos de No Revictimización a Víctimas de Delitos Sexuales y Violencia Doméstica.....	24
1.4. Protocolo interinstitucional de atención integral a víctimas de violación sexual en edad joven y adulta (primeras 72 horas de ocurrido el evento).....	25

1.5.	Proyecto de Equipos de Respuesta Rápida a Víctimas de Violación.....	26
1.6.	Implementación y Monitoreo de la Ley de Penalización de la Violencia Contra las Mujeres, LPVCM, aprobada en mayo de 2007	27
1.7	Herramienta Informática para el Registro de Femicidios	27
1.8	Plataforma Integrada de Servicios a Víctimas de Delitos Sexuales y Violencia Doméstica Plataforma Integrada de Servicios de Atención a Víctimas, PISAV	28
1.9.	Carta Iberoamericana de Derechos de las Víctimas	28
1.10	Mujeres en especial condición de vulnerabilidad: Coadyuvancia en el fortalecimiento de las Reglas de Brasilia	28
2.	Eje Interno: Hacia un cambio de la cultura institucional.....	29
2.1	Política Contra el Hostigamiento Sexual en el Trabajo	29
2.2	Política Interna Contra la Violencia Doméstica para Funcionarias Judiciales.....	30
2.3.	Equidad en el ingreso y ascenso de las Juezas a la carrera judicial.....	31
2.4.	Presupuestos públicos con perspectiva de género.....	31
2.5.	Estadísticas de Género / Observatorio de Género	31
2.6.	Ejercicio de rectoría en materia de género en todos los ámbitos de capacitación institucional.....	32
2.7.	Estrategias de Comunicación y Divulgación	33
IV.	Otras Acciones de Transversalización de la Perspectiva de Género	33
1.	Recopilación y publicación de jurisprudencia con perspectiva de género	33
2.	Recomendaciones con perspectiva de género para la remodelación y construcción de los edificios del Poder Judicial.....	34
3.	Apoyo al Consejo Consultivo de Género	34
4.	Apoyo Técnico para introducir la perspectiva de género en proyectos de ley	34
5.	Promoción y Divulgación de Derechos de las víctimas de violencia doméstica y delitos sexuales.....	35
6.	Estrategias de capacitación para la promoción de masculinidades no patriarcales.....	36

7.	Divulgación de la CEDAW y su Protocolo Facultativo.....	36
8.	Transparencia y rendición de cuentas.....	37
8.1	Informe sobre aplicación de la Convención Sobre Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, CEDAW -siglas en inglés-	37
8.2	Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL.	37
8.3	Política Nacional para la Igualdad y Equidad de Género, PIEG	37
V.	Evaluación de la Secretaría Técnica de Género	38

INTRODUCCIÓN

La Administración de Justicia, como parte de la función del Estado, tiene a su cargo la solución jurídica de los conflictos de la población. Se trata de un servicio público, que en una democracia no es una manifestación de poder, sino un instrumento fundamental para el logro de una convivencia social pacífica y equilibrada. Una garantía para el respeto de los derechos de todas las personas.

Quienes realizan esa labor, son gestores de los intereses de la comunidad y están obligados a responder ante ella, de manera eficiente y adecuada. Por eso, los Poderes Judiciales no pueden permanecer ajenos a los problemas de la población. La estructura, la organización y las políticas judiciales, se ejecutan en un contexto social y el conocimiento de su problemática, de las desigualdades que en él se producen, se convierte en un factor determinante para resolver de manera equitativa los conflictos.

Por eso, resulta válido hablar de “**política de género**” en los Poderes Judiciales, haciendo referencia a la necesidad de vincular todas las acciones del aparato judicial, con el efecto que producen, en una sociedad estratificada de tal forma que, el acceso a los recursos preciados y escasos de la sociedad, no sólo es diferente entre los hombres y las mujeres, sino desventajosamente desigual para las últimas. Cualquiera que sea la ubicación social de la persona, su acceso a esos recursos, se encuentra agravada o favorecida, en razón de su género.

Para brindar un servicio adecuado, tampoco se puede desconocer la circunstancia de que las mujeres constituyen, aproximadamente la mitad de la población y han contado con menos facilidades para organizarse y para reclamar, pues sus problemas no han alterado el ritmo de la vida pública.

El género constituye un elemento adicional de la vulnerabilidad del grupo a que pertenecen. Indistintamente en donde se ubiquen las mujeres, en atención a su edad, etnia, religión, posición socioeconómica, entre otros factores, su condición de mujeres les representa una desventaja.

Los Poderes Judiciales no pueden ignorar esa situación. En su actuación administrativa y en lo estrictamente jurisdiccional, deben distinguir las consecuencias de ese accionar, en atención a las diferencias, para convertirse en instrumentos de desarrollo humano.

En esto, no es excusa argumentar actuaciones igualitarias, porque aunque así lo sean, si no distingue al destinatario o destinataria a la cual se encuentra vinculado el proceder, se continúa siendo un factor de consolidación de prácticas y políticas discriminatorias.

En este contexto, surge la necesidad de superar todos aquellos obstáculos que imposibilitan o en algún grado dificultan, el acceso a la justicia de las mujeres, haciendo visible sus particulares situaciones y considerándolas, para asegurarse que realmente se alcanza.

El logro real y efectivo de este derecho -**acceso a la justicia**- debe ser entendido, como aquel conjunto de medidas y facilidades que permiten que a todas las mujeres, sin discriminación alguna, les sean

garantizados los ser vicios judiciales, considerando en ellos su ubicación dentro de la sociedad, para ofrecerles así, una justicia pronta y cumplida. Este ejercicio se encuentra íntimamente vinculado, con la incorporación de la perspectiva de género en la administración de justicia.

Los Poderes Judiciales deben asumir la responsabilidad que les corresponde en esa tarea y el momento es propicio para acelerar, profundizar y consolidar los logros.

En este abordaje, de una administración de justicia con enfoque de género, hay implícita la visión de un nuevo juez y jueza, conocedores de su entorno, abiertos a percibir las necesidades de quienes acuden a los tribunales, con disposición de relacionarse con entidades de diferente naturaleza y que sin perder su imparcialidad, asuman una posición de liderazgo donde se desenvuelven.

Hace doce años, el Poder Judicial de Costa Rica, inició los procesos de cambio tendientes a impulsar una política de género de aplicación transversal en la organización y en el servicio que brinda, la cual cuenta con una ruta de trabajo hacia lo interno, que involucra a todo el personal judicial; y también otra ruta dirigida a la mejora de los servicios institucionales dirigidos a las mujeres usuarias, con el propósito de que puedan tener un acceso a la justicia sin discriminación alguna.

Hoy, compartimos de esta experiencia institucional que ha sido liderada durante doce años por parte de la Comisión de Género, con el apoyo durante los últimos diez años de la Secretaria Técnica de Género; experiencia que nos enorgullece y que aspiramos continuar trabajando con gran empeño, dentro de una estructura fortalecida en la visibilización de las necesidades de las usuarias, que sin duda alguna, abona de manera significativa al avance de los derechos humanos de las mujeres.

Zarela Villanueva Monge

Presidenta

Corte Suprema de Justicia

Poder Judicial

Costa Rica

I. ANTECEDENTES

1. Avances en el ámbito internacional

Los derechos humanos constituyen un pilar fundamental en el ordenamiento jurídico y en la política exterior costarricense, considerando que son derechos inherentes a todos los seres humanos y sin discriminación alguna. Es así como el Estado Costarricense ha asumido compromisos internacionales en materia de derechos humanos, plasmados en diversos instrumentos de Derecho Internacional Público, tal como la Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas, que durante muchos años han sido un pilar de la política exterior del país y que abanderada de manera constante y sistemática en la comunidad internacional.

Costa Rica también ha suscrito y ratificado instrumentos internacionales de derechos humanos de las mujeres, dentro de los que podemos mencionar, la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres, (conocida como CEDAW por sus siglas en inglés), Ley 6968 del 02 de octubre de 1984; Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la mujer (conocida como la Convención de Belém do Pará), Ley 7499 del 28 de junio de 1995, entre otros compromisos que se han adoptado en el seno de diversos espacios internacionales.

Por su parte, en la Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial de la Mujer (1995), conocida como Plataforma de Beijing, se establece como uno de sus objetivos estratégicos **“garantizar la igualdad y la no discriminación ante la ley y en la práctica”**.

Una de las medidas más relevantes de esta Conferencia consistió en instar a los Estados a revisar sus normativas internas y prácticas jurídicas, con el objetivo de asegurar la aplicación y los principios de todos los instrumentos internacionales de derechos humanos, revocar aquellas leyes que discriminan por motivos de sexo y eliminar el sesgo por género en la administración de justicia.¹ Para tales efectos, se acordó que los Estados signatarios de CEDAW utilizarían como estrategia para procurar un cambio cultural e institucional más acelerado, la aplicación de la metodología de la perspectiva o enfoque de género, de manera transversal; en toda la cooperación internacional y en las acciones institucionales.

Por otro lado, durante la VI Cumbre Judicial Iberoamericana, celebrada en España en el año 2001, los presidentes de Cortes Supremas y Tribunales Supremos de Justicia, adoptaron el Estatuto del Juez Iberoamericano, contemplando los principios de Equidad y de no Discriminación.²

A raíz de los cambios en la comunidad internacional y creciente necesidad expresada por organizaciones estatales y no gubernamentales, para la ejecución de acciones que permitieran reducir la brecha de género en Costa Rica; nuestro país realiza una serie de acciones importantes para adecuar su ordenamiento jurídico a las convenciones referidas, que tutelan el ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres.

1. Secretaría Técnica de Género (2005). Política de Equidad de Género del Poder Judicial de Costa Rica. Poder Judicial. Pág. 4.

2. Ibíd. Pág. 4.

Algunos de estos ejemplos fueron la aprobación de la Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer (Ley n.º. 7142 de 1990), y de otros instrumentos jurídicos como la Ley de Paternidad Responsable (Ley n.º. 8101 de 2001), la Ley contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia (Ley n.º. 7476 de 1995), la Ley Contra la Violencia Doméstica (Ley n.º. 7586 de 1996, con su reforma a través de la Ley n.º. 8925 de 2011), la reforma en la década de los 90's del título sobre delitos sexuales del Código Penal; así como la creación del Instituto Nacional de las Mujeres (Ley n.º. 7801 de 1998), y de la Defensoría de la Mujer (Decreto Ejecutivo n.º. 19157 de 1989 con su reforma a través del Decreto Ejecutivo n.º.19444 de 1990), entre otros mecanismos instituidos paulatinamente.

2. Poder Judicial: articulación de una política pública con perspectiva de género

Como parte de la experiencia institucional, un hito relevante, fue la participación de las Magistradas de la Corte Suprema de Justicia, en el I Encuentro de Magistradas de América Latina y el Caribe "Por una Justicia de Género", celebrado en Costa Rica, en el año 2001; de esta actividad, surgió la "Declaración del Primer Encuentro de Magistradas de las Cortes Supremas de Justicia y Cortes Constitucionales de América Latina y el Caribe", para "Promover la incorporación e institucionalización de la perspectiva de género, específicamente en la administración de justicia" y solicitar que se incorporen los programas de modernización y reforma de los poderes judiciales como elemento indispensable de su ejecución³.

En seguimiento a las recomendaciones emanadas de este encuentro, por el artículo VII de la sesión No.12-2001 de la Corte Plena celebrada el día 02 de abril del año 2001, a solicitud de las señoras Magistradas, lideradas por la Magistrada Zarela Villanueva Monge, se creó la **Comisión de Género de la Corte Suprema de Justicia**, como una Comisión Permanente, con la particularidad de ser integrada por un Magistrado o Magistrada de cada una de las Salas de la Corte Suprema de Justicia y así mismo, por representantes de las diferentes áreas gremiales de la institución.

Esta Comisión tuvo como objetivo primordial "...diseñar una política integral que homogenice la perspectiva de género en el Poder Judicial y articule los servicios existentes para la atención de violaciones a derechos derivados de la condición de género de las personas...". Véase en el siguiente cuadro la conformación actual de la Comisión de Género.

3. Secretaría Técnica de Género (2005). Política de Equidad de Género del Poder Judicial de Costa Rica. Poder Judicial, Pág. 5.

Cuadro 1. Conformación actual de la Comisión de Género.

Nombre	Dependencia Institucional
Sra. Zarela Villanueva Monge Vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia Coordinadora de la Comisión	Magistrada representante de la Sala II
Sr. Fernando Cruz Castro	Magistrado representante de la Sala Constitucional
Sra. Carmenmaria Escoto Fernández	Magistrada representante de la Sala I
Sr. Román Solís Zelaya	Magistrado representante de la Sala I
Sra. María Alejandra Bogantes Rodríguez	Magistrada Suplente representante de la Sala II
Sra. Ana Eugenia Romero Jenkis	Representante de la Dirección Ejecutiva
Sra. Olga Fallas Ulloa	Representante de la Defensa Pública
Sra. Eugenia Salazar Elizondo	Representante del Ministerio Público
Sra. Damaris Vargas Vásquez	Representante de la Asociación de Juezas
Sra. Sara Castillo Vargas	Representante de la CONAMAJ
Sra. Alba Solano Chacón	Representante del Consejo Consultivo de Género del Organismo de Investigación Criminal
Sra. Adriana Orocú Chavarría	Representante de la Asociación Costarricense de la Judicatura
Sra. Jeannette Arias Meza	Representante de la Secretaría Técnica de Género

3. Proyecto para la Modernización de la Administración de Justicia CORTE-BID II etapa

En el año 2002, la República de Costa Rica, suscribió con el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, un contrato de Préstamo, que correspondía a la Segunda Etapa del Programa Modernización de la Administración de Justicia, mismo que se plasmó mediante la Ley de la República No. 8273, publicada en

el Diario Oficial La Gaceta No. 98 del día 23 de mayo del 2002, que tuvo como objetivo general “Mejorar la administración de justicia en Costa Rica a fin de hacerla más accesible, equitativa, previsible y eficiente”, que se complementa con los objetivos específicos del Programa, como lo son: (i) mejorar la capacidad institucional para desarrollar políticas y proyectos de prevención del delito; (ii) asegurar protección legal a todos los imputados; (iii) hacer más confiable y eficaz la persecución de los delitos; (iv) reducir la mora judicial; y (v) mejorar la capacidad gerencial del Poder Judicial en Costa Rica.

Durante el diseño de la Segunda Etapa del Programa, el Poder Judicial, con el objeto de **“Propiciar una administración de justicia con mayor grado de equidad en el acceso a la justicia y menores grados de discriminación”**; logró incluir la creación de la Secretaría Técnica de Género, STG, para que fungiera como órgano asesor y consultor de la Comisión de Género.

Este nuevo órgano tendría a su cargo la ejecución del componente denominado: **“Institucionalización de políticas de género”**, el cual presentó como característica principal, el abordaje de la perspectiva de género de forma transversal en todos los proyectos del Programa; y a su vez tuvo la fuerza y el apoyo político institucional, al incluir en la Comisión de Seguimiento del Programa Corte-BID, a la Magistrada Presidenta de la Comisión de Género, Magistrada Zarela Villanueva Monge; con voz y voto para velar por el cumplimiento de este eje de género y la aplicación efectiva de los instrumentos de derechos humanos de las mujeres en todo el Programa de la segunda etapa del préstamo.

Es importante mencionar, que Costa Rica fue el primer país donde se realizó una experiencia de este tipo, y desde entonces, diferentes organismos internacionales, han invertido en temas vinculados a la justicia.

En este contexto, la **Secretaría Técnica de Género**, nace como órgano técnico, asesor y coadyuvante en la aplicación de la política pública de género, adscrita a la Comisión de Género de la Corte Suprema de Justicia, precisamente como parte de las obligaciones contractuales que asumió el Poder Judicial de la República con el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, Corte/BID, ante la ejecución de la segunda etapa del programa de administración de justicia, el cual se financió a través de fondos procedentes de esta entidad financiera internacional, que en lo que respecta a la ejecución de los proyectos, en el punto 3.9 indica:

“3.9 Para la incorporación transversal del enfoque de género como eje sustantivo del Programa, se creará la Secretaría Técnica de la Comisión de Género de la CSJ, a fin de que efectúe las labores de supervisión, monitoreo y evaluación de las actividades de no discriminación y género contenidas en los diversos componentes de los proyectos en que está organizado cada Proyecto. Para facilitar las labores mencionadas, en los archivos técnicos se encuentra el Cuadro de Costos y Actividades de Género incluidos en cada proyecto del Programa. Esta Secretaría estará integrada por funcionarios del PJ y contará con un Secretario General y Asistente Administrativo. La creación de esta Secretaría será condición previa al primer desembolso.” (el subrayado no corresponde al original)”

La Secretaría se ubicó dentro del proyecto “Capacidad de Gerencia del Poder Judicial”, que contiene los siguientes componentes:

- a.- Reforma de la estructura de toma de decisiones,
- b.- reorganización del sistema gerencial del Poder Judicial y
- c.- Institucionalización de las políticas de género que comprende: “...la elaboración de una política de género para el Poder Judicial, la ambientación de las propuestas para su aprobación, el desarrollo de sistemas de información para las labores de coordinación, seguimiento, monitoreo y evaluación de las actividades de no discriminación y género en el Poder Judicial, la realización de investigaciones relacionadas con los temas de género y la elaboración de propuestas de creación de redes interinstitucionales para abordar la perspectiva de género en forma transversal.”⁴

Es así como la Secretaría Técnica de Género del Poder Judicial, nace como una condición previa que debe cumplir nuestra institución para la ejecución de esta segunda etapa del Programa de Modernización de la Administración de Justicia. Esta instancia debe efectuar las labores de supervisión, monitoreo y evaluación, a nivel transversal, de las actividades de no discriminación y género contenidas en los diversos componentes del proyecto que se ejecuta (cláusula 3.02 inciso c, del contrato de préstamo N° 1377/ OC-CR).⁵

Con el fin de planificar apropiadamente las actividades de esta oficina y en coordinación con la Unidad Ejecutora del Proyecto Corte/BID en ese momento, se elaboró un plan de trabajo, para cinco años, 2003-2007, para administrar los recursos humanos y financieros con metas y objetivos claramente establecidos, garantizando la protección de los derechos y libertades de las personas con igualdad y plenitud de acceso para todos/as.⁶

También, se incorporó al Ministerio de Justicia en el proyecto Resolución Alternativa de Conflictos y al Ministerio de Seguridad en el proyecto Prevención del Delito Seguridad Comunitaria, donde la Secretaría Técnica de Género, impulsó la incorporación de la perspectiva de género en esos proyectos.⁷

4. Caminos recorridos

Si bien es cierto, la creación de la Comisión de Género y de la Secretaría Técnica de Género, así como la experiencia estratégica de incluir la perspectiva de género en todos los proyectos del Programa para la Modernización de Justicia Corte-BID II Etapa, que ha sido esencial en el avance hacia la igualdad de género, no puede dejarse de lado el hecho irrefutable que el Poder Judicial, décadas atrás ya había emprendido un camino fundamental para identificar y abordar las brechas de género en el acceso a la justicia de las mujeres.

En tal sentido, podemos afirmar, que existieron antecedentes institucionales, que fueron creando un ambiente propicio para la creación de una política pública en género, verdaderamente sistemática y articulada.

4. Secretaría Técnica de Género (2003). Informe de Labores Año 2003. Poder Judicial. Pág. 1.

5. Ibíd. Pág. 1.

6. Ibíd. Pág. 3.

7. Ibíd. Pág. 4.

Tales antecedentes han resultado en importantes logros entre los que podemos mencionar:

- La creación de los Juzgados de Violencia Doméstica
- La especialización de los Juzgados en Pensiones Alimentarias
- La creación de la Fiscalía especializada en Delitos Sexuales y Violencia Doméstica
- La operativización con perspectiva de género, de la Oficina de Atención y Protección a Víctimas y Testigos del Ministerio Público
- La creación de la Unidad del Organismo de Investigación Judicial (O.I.J.) especializada en delitos sexuales
- La creación del Departamento de Trabajo Social y Psicología, que entre otras funciones atiende a la población infanto juvenil y le brinda apoyo a los Juzgados de Violencia Doméstica a través de equipos interdisciplinarios
- La aprobación del Reglamento para Prevenir, Investigar y Sancionar el Hostigamiento Sexual en el Poder Judicial
- La creación de la Comisión Interinstitucional para el Seguimiento de la Ley Contra la Violencia Doméstica; entre otras muchas acciones de igual relevancia.

No obstante, dada la realidad de la brecha de género estructural en Costa Rica, en perjuicio de las mujeres, se evidenció que los esfuerzos realizados no eran suficientes y se debía reformular los mecanismos que permitieran un efectivo acceso a la justicia de las mujeres.

Lo anterior fue evidenciado mediante varios diagnósticos sobre la brecha de género en el acceso a la justicia, realizado de previo y como fundamento a la elaboración de la Política de Equidad de Género del Poder Judicial.

Un primer diagnóstico, fue realizado en el año 1997, desde el ámbito del proceso de planificación estratégica, que arrojó, entre otras situaciones, como problema central de la administración de justicia, la insatisfacción de las personas usuarias con el servicio que se les brindaba; situación que se manifiesta entre otras formas, en la lentitud de los procedimientos, dificultades de acceso de las y los usuarios a la justicia, mala atención, falta de información precisa al público y mala calidad de las resoluciones judiciales, carencia de unidades especializadas en delitos sexuales y violencia en zonas rurales, insuficientes servicios en horarios no hábiles, entre otros.⁸

Por otro lado, en el año 2001, se realizó un diagnóstico institucional en el cual se identificaron las desigualdades existentes, las necesidades y las líneas de acción a seguir; que constituyeron una base fundamental de la política de equidad de género, en razón de que se planifica y orienta las medidas a tomar en cuanto a divulgar la información; las capacitaciones; y las acciones en los distintos ámbitos de la institución, lo cual constituyó un avance fundamental, considerando que el Poder Judicial costarricense reviste de una complejidad particular, al unir en una sola institución la Judicatura, el Ministerio Público, la Defensa Pública, el Organismo de Investigación Judicial y un amplio aparato administrativo.⁹

8. Secretaría Técnica de Género (2005). Política de Equidad de Género del Poder Judicial de Costa Rica. Poder Judicial. Pág. 6.

9. Secretaría Técnica de Género (2005). Política de Equidad de Género del Poder Judicial de Costa Rica. Poder Judicial. Pág. 6.

II. ACCESO A LA JUSTICIA CON ENFOQUE DE GÉNERO

Naciones Unidas y sus Agencias, así como diversos organismos internacionales, han determinado a través de innumerables investigaciones que existe una realidad social de desigualdad económica, jurídica, política, ideológica, moral, psicológica, sexual y corporal que se vive entre mujeres y hombres, en perjuicio de las primeras, de ahí la necesidad de interpretar la igualdad como principio normativo y, como derecho, debe sustentarse en el principio ético de la justicia.¹⁰

Desde este punto de vista, la igualdad formal no refleja la condición y las oportunidades de las mujeres en relación con los hombres, por tanto, su aplicación rígida podría conducir a resoluciones injustas. Es por esa razón, que al aplicar la igualdad formal entre mujeres y hombres sin tomar en cuenta el principio de equidad, deviene en trato discriminatorio, injusto e inequitativo. Estas desigualdades atentan contra la justicia, la ética y los derechos humanos.¹¹

El reconocer las diferencias no conlleva a la desigualdad jurídica; por el contrario, estas diferencias deben ser reconocidas para propiciar una igualdad real. La igualdad ante la ley significa la posibilidad de un trato diferenciado, cuando las circunstancias sean diferentes, es decir, cuando las personas estén desigualmente situadas.¹² Este aspecto ha sido desarrollado por la CEDAW en cuanto a la necesidad de medidas especiales de carácter temporal, cuya interpretación aparece en la recomendación general 25 del Comité de la CEDAW.

Es en este sentido, que el Poder Judicial impulsa que las y los jueces, así como todas y todos los operadores jurídicos, tomen en cuenta los criterios de equidad, el trasfondo humano de los conflictos, la consideración de las condiciones personales, familiares y sociales en cada uno de los casos y sus consecuencias. De igual forma, que tomen en consideración la totalidad los principios enunciados en el Código de Ética de la justicia como un servicio público; la independencia judicial; apertura del Poder Judicial a la sociedad (transparencia); mejoramiento de la administración de justicia; el acceso efectivo a las instancias judiciales; así como los deberes de capacitación judicial, reserva, e imparcialidad.¹³

1. Creación y sostenibilidad de una estructura interna para la transversalización de la perspectiva de género

En este conjunto de hitos históricos y principios de derechos humanos, que de manera particular, involucran a la institución y a las personas usuarias del servicio, han sido fundamentales para impulsar el tema de igualdad y equidad de género en el Poder Judicial, teniendo como principal instrumento orientador la Declaración de la **Política de Equidad de Género del Poder Judicial de Costa Rica**, *“Equidad de género: una política, un compromiso, una práctica”*, aprobada por Corte Plena en sesión No. 34-05 del siete de noviembre del dos mil cinco, Artículo XIV, con el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación por género en las decisiones judiciales, en el servicio público de la administración de justicia, y en el funcionamiento interno del Poder Judicial.¹⁴

10. *Ibíd.* Pág. 7.

11. *Loc. cit.*

12. *Loc. cit.*

13. *Ibíd.* Pág. 8.

14. Secretaría Técnica de Género (2005). Política de Equidad de Género del Poder Judicial de Costa Rica. Poder Judicial, Pág. 9.

El Poder Judicial durante los últimos años, ha realizado un gran esfuerzo por la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, con el propósito de contribuir a fortalecer el Estado de Derecho, pero además, que las personas usuarias tengan un trato no discriminatorio y les asegure a mujeres y hombres, que los servidores y las servidoras del Poder Judicial conocen, respetan y tutelan sus derechos humanos y toman en cuenta las diferencias culturales, económicas y sociales, entre otras, que prevalecen entre sí, para resolver con criterios de equidad. Y, de igual manera se aplica a lo interno de la institución.¹⁵

Esta estructura institucional se encuentra constituida por una serie de dependencias e instrumentos jurídicos y administrativos que han permitido consolidar acciones sostenibles, direccionadas a reducir la brecha de género en el acceso a la justicia.

Para el logro de sus objetivos, el Poder Judicial conformó una estructura dividida y organizada en tres ámbitos, que dependen de la Corte Suprema de Justicia; a saber: ámbito jurisdiccional, ámbito auxiliar de justicia y ámbito administrativo. En este contexto, se lleva a cabo el trabajo de impulsar la perspectiva de género en toda la institución y además, se realizan acciones externas que permitan contribuir al esfuerzo en esta materia con diversas instancias nacionales e internacionales.

A continuación, se detalla la estructura interna de género dentro del Poder Judicial.

1.1. **Comisión de Género**

Es el ente director de la Política. Está integrada por representantes de cada una de las Salas de la Corte Suprema de Justicia, representantes de los distintos órganos del Poder Judicial, así como por representantes de cada una de las asociaciones de servidores y servidoras del Poder Judicial que existan.¹⁶

La conformación de la Comisión de Género atiende los mandatos de las sesiones de Corte Plena del 02 de abril de 2001 art.XII, 07 de mayo 2001 art.xxv, 21 de mayo de 2001 art.III y art. VIII, 04 de junio de 2001 art.III, 17 de setiembre 2001 art. XX; y desde su conformación ha sido presidida por la Magistrada Zarela Villanueva Monge, actual Presidenta de la Corte Suprema de Justicia

La Comisión de Género, se reúne periódicamente a efectos de analizar diversos temas de género que se reciben de parte de las funcionarias y funcionarios del Poder Judicial, así como atender los mandatos que recibe de Corte Plena. En cada una de las sesiones de la Comisión se elaboran Actas que incluyen los temas discutidos, así como los acuerdos que se adoptan; el acervo de actas se encuentra disponible en la página web de la institución: www.poder-judicial.go.cr/genero.

1.2. **Secretaría Técnica de Género**

La Secretaría Técnica de Género fue aprobada por el Consejo Superior, en sesión N° 48-2002, celebrada el 4 de julio del 2002, artículo XXXII, como una instancia permanente en la estructura institucional. La primera Secretaria Técnica de Género, Licda. Milagro Rojas, fue nombrada el 18 de febrero del 2003, y ejerció funciones a partir del 6 de marzo del mismo año, y hasta el 31 de marzo del año 2006, específicamente en labores de coordinación con la Dirección Ejecutiva para obtener el equipo y mobiliario necesario para el funcionamiento de la oficina...¹⁷, contando durante este tiempo con la asistencia de una profesional en Administración y una Auxiliar Judicial.

15. Loc. cit.

16. Ibíd. Pág. 22.

17. Secretaria Técnica de Género (2003). Informe de Labores año 2003. Poder Judicial. Pág. 3.

Posteriormente, a partir del 1° de abril del año 2006 y hasta el momento de esta publicación (Agosto de 2013), la Licda. Jeannette Arias Meza, ha fungido como Jefa de la Secretaría Técnica de Género.

El 30 de julio del 2003, se hizo la presentación pública de la Secretaría Técnica de Género, ante las representantes de oficinas de género gubernamentales, las organizaciones de mujeres, entre otros, que tuvo como objetivo dar a conocer el trabajo que se estaba desarrollando, pero además, permitió conocer las expectativas de parte de las personas que asistieron a esta actividad.¹⁸

De igual forma, se realizaron presentaciones ante diversas instancias nacionales que incluían sesiones informativas sobre temas de interés, entre ellas: La Asamblea Legislativa, se realizó una presentación de la función, misión, objetivos, tareas y metas de la Secretaría; en el Instituto Nacional de Seguros se brindó una breve reseña de la Secretaría y asesoría sobre el tema de hostigamiento sexual y género; entre otras sesiones que se programaron con el propósito de dar a conocer los alcances de la Secretaría dentro del Poder Judicial.

La Secretaría Técnica de Género, promueve, orienta, fortalece y monitorea los procesos de cambio tendientes a impulsar una política de género transversal en la organización interna del Poder Judicial y en el servicio brindado, que sea considerado en toda acción institucional que se emprenda y que asegure el acceso a la justicia sin discriminación alguna.

Tiene como misión, coadyuvar a la consecución de la tarea de transversar el enfoque de género en el accionar de las instituciones mediante la promoción, orientación, fortalecimiento y control de los procesos de cambio de la cultura institucional que requieren la prestación de servicios con equidad y las relaciones laborales interna en igualdad de oportunidades y derechos.

Dentro de los objetivos de la Secretaría Técnica de Género, se encuentran los siguientes:

- Impulsar un proceso de incorporación de las perspectivas de género en la planificación institucional y en los procesos administrativos internos en aras de una mejor condición laboral para las (os) funcionarias (os).
- Coordinar, incorporar, apoyar y fiscalizar los compromisos de la institución en consecuencia con el documento elaborado por el Banco Interamericano de Desarrollo.
- Recibir consultas sobre situaciones de discriminación que enfrenten las (os) funcionarias (os) por razones de género y canalizarlas hacia las instancias competentes, para su evaluación o resolución según sea el caso

Así mismo, algunas de las funciones que ejecuta son:

- Coordinar conjuntamente con la Comisión designada para identificar las áreas y acciones de carácter estratégico de la institución, con el fin de impulsar la plataforma de igualdad de oportunidades y equidad de género para los usuarios de los servicios de la Institución.

18. Ibíd. Pág. 7.

- Establecer alianzas estratégicas con instancias claves de la institución fomentando valores y prácticas institucionales de equidad entre los géneros.
- Impulsar procesos de asesoría y capacitación sobre la aplicación práctica de la visión de género en la planificación estratégica de los procesos administrativos internos.
- Coordinar con el Instituto Nacional de las Mujeres la promoción y aplicación de políticas públicas para la equidad de género.
- Impulsar y asesorar el proceso de formulación del Plan de Acción Estratégico, dirigido a transformar la cultura organizacional, hacia una prestación de servicios y relaciones laborales con equidad.
- Promover, apoyar y canalizar iniciativas propias e institucionales con organismos nacionales e internacionales.
- Impulsar procesos de formación del recurso humano institucional que permita generar las herramientas teóricas y metodológicas para la aplicación del enfoque de género en su quehacer diario.
- La elaboración de informes sobre los avances en materia de igualdad de oportunidades y equidad de género obtenidos.

A la fecha, la Secretaría cuenta con un equipo de diez personas, entre profesionales y personal administrativo, el cual le ha sido asignado a lo largo del tiempo en razón de la amplitud de funciones que ha ido asumiendo, considerando el incremento en las demandas, tanto a lo interno de la institución como a lo externo, nacional e internacional¹⁹. Véase en el siguiente cuadro el personal que conforma a la fecha, la Secretaría Técnica de Género.

19. Información suministrada por la Secretaría Técnica de Género, Julio 2013.

Cuadro 2. Equipo de trabajo de la Secretaría Técnica de Género

Ubicación	Nombre completo
Secretaría Técnica de Género	Sra. Jeannette Arias Meza Jefa, Secretaria Técnica de Género
	Sra. Xinia Fernández Vargas
	Sra. Maritza Aguilar Arce
	Sra. Jorge Solano Sánchez
	Sra. Laura Sanabria Villalobos
	Sra. Angie Calderón Chaves
	Sra. Viviana Alvarado Quesada
	Sra. Lilliam Martínez Jiménez
	Unidad de Acceso a la Justicia
Sra. Marcela Arroyave Sandino	
Sr. Alexis Mora Cambroner	

1.3. Política de Equidad de Género

La Política de Equidad de Género, constituye la primera política pública formal y articulada, aprobada por la Corte Suprema de Justicia, fue aprobada por Corte Plena en sesión N° 34-05 del siete de noviembre del dos mil cinco, artículo XIV y presentada oficialmente el día 8 de marzo del año 2006, durante la Celebración del Día Internacional de la Mujer²⁰.

En el marco de la Política de Equidad de Género del Poder Judicial, PEGPJ, se establecieron líneas de acción y estrategias de implementación, con el propósito de apoyar en la coordinación, el desarrollo, la promoción, la ejecución, la evaluación y el seguimiento de la política, para lograr alcanzar a corto, mediano y largo plazo las metas propuestas y erradicar así las desigualdades y discriminaciones por género en todos los ámbitos de la administración judicial.²¹ La PEGPJ fue diseñada y validada mediante 22 talleres en todo el territorio nacional.

20. Secretaría Técnica de Género (2005). Informe de Labores Año 2005. Poder Judicial. Pág. 1 y 2.

21. Ibíd. Pág. 11, 13 y 22.

También, se realizaron sesiones de sensibilización alrededor de 232 personas de los 135 fueron mujeres y 97 hombres. El 85% de los y las participantes en los talleres manifestaron la necesidad de profundizar sobre el tema. Todas las personas opinaron que mejorarán sus condiciones laborales con la aplicación de la política y se identificaron con la posibilidad de mejorar sus oportunidades.

- **Eje Externo: Servicios dirigidos a la Persona Usaria**

La Política de Equidad de Género desarrolla dos ejes principales, uno de los cuales es el que contempla acciones dirigidas a la revisión y mejoramiento de los servicios externos brindados a las personas usuarias de la institución. Más adelante señalaremos cuáles han sido las acciones más relevantes dentro de este eje.

- **Eje Interno: “No podemos ofrecer lo que no tenemos”**

El otro eje que desarrolla la Política de Equidad de Género es el interno, o sea la visibilización de la necesidad de generar un cambio cultural y estructural dentro del mismo Poder Judicial, reconociendo que tanto la institución como su personal son también producto de una formación social, cultural y política propias de una sociedad patriarcal.

- **Plan de Acción para su implementación**

Con base en los diagnósticos referidos en líneas anteriores, para detectar las brechas de género en el acceso a la justicia, se determinó la necesidad de priorizar las áreas más sensibles referentes al ejercicio de los derechos de las mujeres, relacionados con la administración de la justicia.

Lo anterior arrojó como áreas prioritarias de abordaje, las siguientes: Jurisdicción de violencia Doméstica, el abordaje de víctimas en la Jurisdicción Penal, la Jurisdicción de Penas Alimentarias, el ejercicio de una rectoría y acompañamiento para introducir la perspectiva de género en todos los procesos de capacitación del Poder Judicial y el desarrollo de acciones de impacto macro estructural en el aparato administrativo, con énfasis en la planificación, presupuestación y estadísticas.

Este plan de acción se encuentra reflejado en proyectos específicos contemplados en el Plan Anual Operativo (PAO) de la Secretaría, y así mismo, de los PAO's de todos los despachos judiciales, para introducir la perspectiva de género de manera transversal y escalonada durante cinco años, hasta cubrir las áreas más importantes de los sectores prioritarios, ya señalados.

1.4. **Plan Estratégico del Poder Judicial: Objetivo 13, necesidad de operativizar la Política de Género en toda la institución**

El Plan Estratégico del Poder Judicial, el cual también fue producto del Programa Corte-BID, desarrolla la perspectiva de género en su Visión, Misión, Eje Temático Transversal No. 13 y en su Matriz de Seguimiento. Anualmente, se realiza un monitoreo y evaluación del mismo, con base en el informe proporcionado por el Departamento de Planificación, sobre la incorporación de la perspectiva de Género en el Plan Anual Operativo, PAO'S, para lo cual en forma personalizada se hizo llegar a los Despachos que carecen de la perspectiva de género recomendaciones generales que deben ser adecuadas a las características particulares del cada oficina²².

22. Secretaría Técnica de Género (2010). Informe de Labores Año 2010. Poder Judicial. Pág. 6.

De igual forma, se participa en las sesiones de trabajo que se organizan para la construcción del Plan Estratégico Institucional de cada periodo.

La Política de Equidad de Género Institucional y el Plan Estratégico del Poder Judicial para el quinquenio 2006-2010, son dos instrumentos reguladores que, le permiten a la Comisión de Género y a la Secretaría Técnica de Género llevar a cabo un plan de acción, diseñado y puesto en marcha en el año 2006.

Además de lo anterior, la Secretaría ha asumido, conforme lo establece el Plan Estratégico acciones de monitoreo y evaluación de la introducción y cumplimiento de los indicadores en género que deberán tener todos los despachos judiciales, lo cual a su vez implica inducción, sensibilización y capacitación a los y las funcionarias responsables de ello.

1.5. Comités de Género

Los Comités de Género se crearon para dar cumplimiento a la Planificación Estratégica y a la Política de Equidad de Género del Poder Judicial, que establece dentro de sus líneas de acción: "La Comisión de Género mediante la Secretaría Técnica de Género y los Comités de Género que se conformen en los distintos circuitos judiciales, serán los responsables de la implementación, seguimiento y evaluación de la política".²³

Estos Comités cuentan con una persona que coordina y una persona suplente y se reúnen periódicamente con la Secretaría Técnica de Género para la coordinación respectiva. El propósito de los Comités, es desarrollar acciones que coadyuven en la aplicación de la Política de Equidad de Género, en los diferentes circuitos judiciales del país.²⁴

III. ACCIONES CONCRETAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PEG: 2003-2013

Dentro de este periodo, el Poder Judicial ha realizado un conjunto de acciones en materia de género, orientado por la Política de Equidad de Género del Poder Judicial (PEGPJ), que se ubican en diversos niveles de intervención, desde lo político con la participación activa de la Corte Plena y la Comisión de Género, hasta lo operativo por medio de la función de la Secretaría Técnica de Género y los Comités de Género.

La incorporación de la perspectiva de género en el Poder Judicial ha sido ardua, pues, ha implicado la ruptura de plataformas sólidas a nivel social, considerando que quienes laboran en la institución son personas formadas en una sociedad patriarcal, con una socialización ya arraigada y que se evidencia en el modo de accionar en sus lugares de trabajo.²⁵

También significa una transformación cultural que ha sido gestada por personas claves como lo es, la Magistrada Zarella Villanueva, quien impulsó los encuentros de magistradas de América Latina y el Caribe. Este es un hecho que gesta procesos de cuestionamiento en torno a la temática de género y la inequidad experimentada por las mujeres funcionarias y usuarias respecto a los hombres.²⁶

23. Recuperado de: www.poder-judicial.go.cr/género. consultado el día 11 de marzo del 2013.

24. Recuperado de: www.poder-judicial.go.cr/género. Consultado el día 11 de marzo del 2013.

25. Núñez B, Melisa y Vargas R, Andy. (2012). Tesis "El Rol de la Capacitación Institucional en la Incorporación de la Perspectiva de Género y la Política de Equidad de Género del Poder Judicial Costarricense". Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

26. Núñez B, Melisa y Vargas R, Andy. (2012). Loc. Cit.

La PEGPJ parte de la premisa de que “existe una realidad social señalada por instituciones nacionales y organismos internacionales, que refleja la desigualdad económica, jurídica, política, ideológica, moral, psicológica, sexual y corporal que se vive entre mujeres y hombres”. Reconocer la existencia de esta desigualdad demanda a la institución identificar acciones y vías para la modificación de estas condiciones en los procesos que desarrollan en la Administración de la Justicia en el país.²⁷

De igual forma, la PEGPJ busca propiciar un cambio estructural en la comprensión de los roles de género, al mismo tiempo que intenta crear espacios de reflexión y seguimiento para garantizar el equitativo acceso de todos y todas las ciudadanas al disfrute de sus derechos y por lo tanto, de su autorrealización. Otro aspecto que busca ser cambiado a través de la aprobación de esta política es que las personas usuarias de los servicios judiciales sepan que las y los funcionarios del Poder Judicial conocen, respetan y tutelan sus derechos, que toman en cuenta las diferencias culturales, económicas y sociales, entre otras, que prevalecen en sí, para resolver con criterios de equidad las situaciones atendidas, al mismo tiempo que al interior de la institución, este es también el parámetro para solventar las situaciones.²⁸

1. Servicios dirigidos a la Persona Usuaría

1.1. Cámaras de Gessell

Las Cámaras de Gessell es un proyecto desarrollado por el Poder Judicial dentro del componente de la Secretaría Técnica de Género, en el Programa Corte-BID, que se implementó con el objetivo de disminuir la revictimización en procesos judiciales y cuyo manual de uso fue aprobado por el Consejo Superior en sesión 7-07, del 30 de enero, artículo LXXXVII.

Las Cámaras tienen como objetivo disminuir la revictimización en las personas víctimas de delitos sexuales y de violencia doméstica, haciendo una justicia más humana y conocedora de las necesidades de quienes participan en ella donde, sin duda, en este objetivo, la violencia doméstica y los delitos sexuales se convierten en áreas sumamente sensibles, donde se involucran sectores de la población históricamente invisibilizados, las mujeres, los niños y las niñas, personas víctimas que acuden al Poder Judicial²⁹.

Al mes de abril del 2011, el Poder Judicial cuenta con 13 Cámaras de Gessell, ubicadas en: I Circuito judicial de San José edificio de los tribunales, II Circuito Judicial de San José, Cartago, Golfito, Pérez Zeledón, Complejo de Ciencias Forenses, San Ramón, Liberia, Santa Cruz, San Carlos, Grecia, Guápiles y Turrialba. El proceso de instalación incluye talleres de capacitación a las personas encargadas del manejo del equipo de las Cámaras ubicados en los distintos circuitos judiciales del país.

Ese mismo año, el equipo de coordinación dio seguimiento al uso de las cámaras por medio de visitas y formación sobre uso, este equipo de coordinación cuenta con su propio plan de trabajo y rinde un informe específico. Contiene campañas de divulgación sobre usos de las cámaras.

27. Núñez B, Melisa y Vargas R, Andy. (2012). Loc. Cit.

28. Núñez B, Melisa y Vargas R, Andy. (2012). Loc. Cit.

29. La Cámara de Gessell (CG) son salas que cuentan con una pared divisoria en la que un vidrio de gran tamaño permite ver desde una de las habitaciones, lo que ocurre en la otra donde se realiza la entrevista; sin embargo no sucede igual al contrario. Se ha demostrado que la Cámara de Gessell resultan de mucha utilidad en los procesos judiciales ya que permite a juezas, jueces, defensoras, defensores, fiscales y profesionales en trabajo social y psicología observar a la persona que declara o está siendo entrevistada sin ser vistas.

Las Cámaras de Gessell están bajo la rectoría de la Dirección Ejecutiva. La administración debe remitir al Departamento de Planificación, un informe trimestral del uso de las Cámaras, así mismo remitir copia de dicho informe de la Secretaría Técnica de Género y a la Contraloría de Servicios del Poder Judicial.

1.2. Juzgado Modelo en materia de Pensiones Alimentarias³⁰

Dentro del Programa Corte-BID, descrito en líneas anteriores, la inversión, para el componente de equidad de género, se presupuestó en \$223,000.00 (dólares E.U.A.), y abarcó diferentes actividades, siendo una de las más importantes para la Comisión de Género y Secretaría Técnica de Género, la **“Contratación de servicios de consultoría para la elaboración de un diagnóstico de la situación, propuesta de rediseño de procesos e implementación de propuesta en los Juzgados de pensión alimentarias del I Circuit Judicial de San José y el Juzgado de Desamparados”**.

Esta actividad, se derivó de la necesidad de contar con un diagnóstico y un rediseño de los procesos en materia de pensiones alimentarias, con la finalidad de agilizar los trámites existentes y de esta forma acercar la justicia a la ciudadanía, particularmente a las mujeres, niñas y niños en condición de vulnerabilidad, que son las principales usuarias de los servicios brindados en esta materia.

Los diferentes resultados de diagnóstico y recomendaciones del estudio, abarcaron una diversidad de aspectos, entre ellos:

- La revisión y rediseño de los flujos de procesos, permitiendo visualizar acciones innecesarias que eran ejecutadas dentro de los procesos, a pesar de no tener respaldo en normas concretas, sino que constituían malas prácticas administrativas;
- La necesidad de adecuar la infraestructura del despacho judicial a los flujos de procesos ejecutados en esta jurisdicción, a raíz de lo cual se hicieron una serie de recomendaciones sobre los requerimientos de diseño arquitectónico;
- La propuesta de organización para una coordinación más eficiente del despacho judicial;
- El diseño de una herramienta de software ajustada a las necesidades de registro de datos de la materia;
- Encuestas a personas usuarias sobre la percepción en la calidad de los servicios y necesidades específicas respecto de los mismos;
- Diagnósticos sobre ambiente laboral y necesidades del personal de los despachos, medición del circulante de los despachos estudiados y comparación de flujos de expedientes de los dos circuitos involucrados en el diagnóstico; entre otros aspectos de gran relevancia que tenían como objetivo la optimización en la administración de los recursos y la mejoría sustancial en la calidad del servicio, introduciendo en todo el proceso la perspectiva de género como un mecanismo indispensable para detectar la brecha de género existente en el acceso a la justicia de la jurisdicción de pensiones alimentarias, y así mismo, para permitir la introducción de mecanismos que permitieran reducir la misma.

Este esfuerzo institucional, constituyó el primer rediseño de procesos del Poder Judicial, que además no requirió de ninguna reforma legal.

30. Secretaría Técnica de Género (2011). Informe de Labores Año 2011. Poder Judicial. Pág. 11

Ya con los resultados validados, de la **“Contratación de Servicios de Consultoría para la Elaboración de un Diagnóstico de la Situación” y “Propuesta de Rediseño de Procesos e Implementación de Propuesta en los Juzgados de Pensión Alimentaria del I Circuito Judicial de San José y Desamparados”** la cual había expuesto la dura realidad de un sistema lento y con múltiples problemas funcionales y burocráticos; en febrero del año 2006, la Comisión de Género y la Secretaría Técnica de Género, con la participación de gran cantidad de sectores del Poder Judicial, lideran un cambio institucional con la creación de un Juzgado Modelo de Pensiones Alimentarias; mediante la propuesta de un proyecto a la Jurisdicción de Pensiones, en un taller de trabajo celebrado para tales efectos.

En esta actividad, la Licda. Adriana Fernández Ruiz, Jueza del Juzgado de Pensiones del Primer Circuito Judicial de Alajuela, muestra su interés y el de su despacho en participar del proyecto, siendo este Circuito Judicial, el escogido para implementar el Juzgado Modelo de Pensiones Alimentarias.

En el año 2007, este proyecto le fue encargado como Coordinadora, a la Magistrada Anabelle León Feoli, en su condición de integrante de la Comisión de Género, la cual lo llevó a cabo con gran tesón y esfuerzo, y cuyos resultados exitosos hemos logrado constatar en gran cantidad de indicadores; entre los cuales uno de los más importantes, ha sido la reducción de los tiempos del proceso de un promedio de nueve meses a un promedio de cuarenta días.

Este modelo introdujo una serie de características adicionales como son el expediente electrónico y la implementación de la política institucional de cero papel, además de una coordinación por parte de la señora Magistrada y de su equipo de trabajo, a nivel interinstitucional y transdisciplinario.

Luego de un exhaustivo proceso de monitoreo y evaluación, que arrojó resultados altamente exitosos en cuanto a la eficacia y eficiencia del proyecto; en el año 2011 se inició una II etapa coordinada por la Magistrada Eva Camacho, en su condición de Magistrada Presidenta de la Comisión de la Jurisdicción de Familia, cuyo objetivo es replicar el Modelo de Pensiones Alimentarias ejecutado en el I Circuito Judicial de Alajuela; también en los Circuitos Judiciales de Goicoechea, Heredia, Desamparados, San José, Limón, Puntarenas y Cartago; etapa que actualmente se encuentra en ejecución también con el apoyo de la Comisión de Género, Secretaría Técnica de Género y el resto de sectores institucionales indispensables para su implementación.

El impulso que la institución le está dando a la materia de Pensiones Alimentarias concretado en el rediseño de procesos descritos, constituye un claro rompimiento del pensamiento patriarcal, que ha establecido que lo público es masculino y lo privado, o sea el trabajo reproductivo, es lo femenino; paradigma que ha sido perpetuado por los sistemas jurídicos y que los Tribunales constitucionales de la región han jugado un importante papel en ir modificando.

Es imprescindible tener muy claro, que lo privado es responsabilidad tanto de mujeres como de hombres y que lo privado es también político; de ahí los esfuerzos institucionales por redireccionar una cantidad presupuestaria importante en el adecuado funcionamiento de esta materia, como garantía del acceso a la justicia de algunos de los grupos más vulnerables de nuestra población.

1.3. Protocolos de No Revictimización a Víctimas de Delitos Sexuales y Violencia Doméstica

Como parte de las acciones del Poder Judicial para disminuir la Revictimización de víctimas de delitos sexuales y violencia doméstica, dentro del Programa para el Mejoramiento de la Administración de Justicia Corte-BID, se realizó la “Contratación de un experto individual para la elaboración de protocolos

para la atención de la violencia doméstica y de delitos sexuales”, que fue una iniciativa de la Comisión de Género, presentada como propuesta a Corte Plena en el año 2005.

Este proyecto se ejecutó bajo la Licitación Pública Nacional 105-06, esta consultoría dio pie al diseño de varios protocolos:

1. El Protocolo de Atención a Víctimas mayores y menores de edad de delitos sexuales y explotación sexual comercial cometidos por personas mayores de edad
2. El Protocolo de Atención a víctimas en violencia sexual y doméstica en el departamento de Ciencias Forenses
3. El Protocolo de atención a víctimas mayores y menores de edad de delitos relacionados con la violencia doméstica cometidos por personas mayores de edad
4. El Protocolo para usar en Sala de Entrevistas (Cámaras de Gessell).
5. El Protocolo para la atención de la violencia sexual y/o doméstica en el Departamento de Medicina Legal
6. El Protocolo sobre Evaluación y recomendaciones para la elaboración de peritajes psicológicos y psiquiátricos en el Poder Judicial. (puede ser uno solo)
7. La Guía práctica para el otorgamiento de las medidas de protección (Típicas y Atípicas), para personas en condiciones de Discapacidad y personas adultas mayores y
8. El Protocolo de Atención a Víctimas en los Juzgados de Violencia Doméstica.

Estos protocolos tuvieron una impresión inicial de 2.000 mil ejemplares por parte del Ministerio Público, posteriormente se aunaron una publicación de 3.500 ejemplares de c/u de los tres protocolos más requeridos por las redes de apoyo a víctimas y sociedad civil, esto se logró con el Fondo de Población de Naciones Unidas, UNFPA, en el año 2010.

1.4. **Protocolo interinstitucional de atención integral a víctimas de violación sexual en edad joven y adulta (primeras 72 horas de ocurrido el evento)**

Proceso interinstitucional liderado por el Poder Judicial

La Comisión de Género el día 10 de marzo del año 2008, mediante acuerdo tomado en el acta No 02-2008, artículo I, estableció la necesidad de un acercamiento con la Caja Costarricense del Seguro Social, CCSS, para que se ampliara el programa de suministro de antirretrovirales a víctimas de violación, más allá de los ocho hospitales nacionales en los cuales dicho programa funciona actualmente.

A raíz de lo anterior, el día 15 de abril del año 2008, las Señoras Magistradas Zarela Villanueva Monge y Anabelle León Feoli, en su calidad de Coordinadora e integrante de la Comisión de Género, respectivamente, sostuvieron reunión con el Presidente de la CCSS Eduardo Doryan en ese momento, con el fin de analizar el tema y establecer estrategias conjuntas.

En esa reunión se le encargó al Dr. José Manuel Rojas, Director de la Dirección Desarrollo Servicios de Salud y a la coordinación del Programa VIH-SIDA, que establecieran las acciones necesarias para el suministro de estos medicamentos y la elaboración de un protocolo nacional de atención a víctimas de violación y suministro de antirretrovirales; en coordinación con la Secretaría Técnica de Género del Poder Judicial. Acatando las instrucciones de la Presidencia Ejecutiva de la CCSS para responder la solicitud del Poder Judicial, se conformó un equipo ad-hoc de trabajo de carácter multi-institucional y transectorial representado por la Defensoría de los Habitantes, el Poder Judicial (con participación del Ministerio Público, la Policía Judicial y el Departamento de Trabajo Social y Psicología), el Ministerio de Seguridad Pública, la Cruz Roja, el 911, el Patronato Nacional de Infancia, PANI, el Instituto Nacional de las Mujeres, INAMU y la CCSS.

Diseño del Protocolo, impresión, capacitación sobre su uso y divulgación

La Secretaría de Género del Poder Judicial junto con la Unidad de VIH SIDA de la Caja Costarricense del Seguro Social, lideraron un proceso de agrupación de las instituciones citadas que luego de un período de un año, lograron un primer instrumento de protocolo. Posteriormente, se inició un proceso de validación del documento, mediante la celebración de 4 talleres interinstitucionales, de 3 días de duración cada uno, con personal de todas las instituciones. Esos talleres fueron inaugurados por las máximas jefaturas de las principales instituciones involucradas: Magistrada Zarela Villanueva, el Presidente Ejecutivo de la CCSS, el Fiscal General de la República y el Director de la Policía Judicial.

Dentro de la línea de derechos sexuales y reproductivos, la Secretaría Técnica de Género, en los años 2008, 2009 y 2010, ha desarrollado un proyecto con UNFPA para dar a conocer en comunidades, redes de atención a víctimas y personal judicial, los protocolos para la no revictimización de víctimas de violencia doméstica y delitos sexuales, así como el impulso tanto con UNFPA, como con la Caja Costarricense del Seguro Social, para que las víctimas de violación sexual, tengan acceso inmediato a medicamentos antirretrovirales para evitar transmisión de VIH-SIDA.

Con este proceso no solamente ha mejorado la atención de víctimas de violación a nivel del Poder Judicial, sino que también se ha descentralizado el suministro del medicamento, en las primeras 72 horas, de un único Hospital Nacional con un protocolo (Hospital Calderón Guardia) a 8 hospitales nacionales y 4 hospitales regionales adicionales. Es de suma importancia resaltar que este protocolo, en su segunda versión mejorada y revisada, cuya impresión corrió por cuenta de la Unidad VIH SIDA de la CCSS y la Organización Panamericana de la Salud, OPS, contiene la posibilidad de atención de emergencia para las víctimas de violación.

1.5. Proyecto de Equipos de Respuesta Rápida a Víctimas de Violación

Mediante acuerdo tomado por el Consejo Superior en sesión N° 01-12, artículo XXXI que literalmente dice: **“...Valorar la posibilidad de establecer un convenio con la Caja Costarricense del Seguro Social, para brindar los servicios médicos y de laboratorio de atención a víctimas, haciendo uso de la infraestructura y capacidad instalada con que cuentan actualmente los hospitales y clínicas del país...”**, a petición de la señora Magistrada Zarela Villanueva Monge, se realizó una reunión en el mes de febrero del año 2012, con la Presidenta Ejecutiva de la CCSS, Dra. Ileana Balmaceda, donde se le solicitó apoyo para la implementación de servicios desconcentrados y menos revictimizantes a víctimas de delitos sexuales.

En la anterior reunión, la Magistrada Villanueva expuso la necesidad de contar con servicios integrales a víctimas de delitos sexuales, especialmente en las zonas del país más alejadas al Gran Área Metropolitana, siendo que se obtuvo total apoyo de la Dra. Balmaceda, con lo cual se logró llegar a los siguientes acuerdos:

-Elaboración de un Convenio entre el Poder Judicial y la CCSS a efecto de realizar un plan piloto en Cartago, Puntarenas y Liberia, y como contraparte urbana, el Hospital San Juan de Dios, y el Hospital Nacional de Niños; mediante el cual se procedería a dar servicios de atención integrales e interinstitucionales, a víctimas de delitos sexuales.

-Desconcentrar servicios regionales de Medicina Legal y Ciencias Forenses, con el objetivo de reducir tiempos de aboraje, traslado de las víctimas a San Joaquín de Flores, disminuir la revictimización, desconcentrar servicios principalmente en zonas rural, mejorar la recolección de evidencia, disminuir la impunidad y evitar la duplicidad de funciones e maximizar la inversión de recursos.

-Establecimiento de la batería de exámenes comunes, reactivos, procedimientos y remisión de resultados al Ministerio Público., por parte de la CCSS. Además, se acordó, que todas las pruebas de laboratorio que se le practican a la víctima actualmente en el Departamento de Ciencias Forenses, serán tomadas en la CCSS.

1.6. **Implementación y Monitoreo de la Ley de Penalización de la Violencia Contra las Mujeres, LPVCM, aprobada en mayo de 2007**

Esta ha sido una de las leyes con mayor organización y voluntad política para su implementación, implicando acciones como una inversión inicial en el año 2007, de presupuesto y asignación de recurso especializado, de manera que en enero del año 2008, para la aplicación de esta ley fueron nombradas, 155 plazas en los diferentes ámbitos de la materia penal que debían aplicarla, y se destinó **¢2.953.269.226.00, para el presupuesto del año 2008 y ¢2,814,652,485.00 para el presupuesto del año 2009**. Al mes de junio del año 2011 la totalidad del presupuesto invertido en la implementación de esta ley es de: 3,811, 552,480 colones (US\$7,496,710), esto representa el 1.43% del presupuesto total del Poder Judicial y el 0.07% del Presupuesto Nacional.

Así mismo, se han tomado las siguientes acciones: Capacitación del personal a cargo de implementar la LPVCM, ejecución de acciones para el monitoreo de la Ley mediante la Creación de la Comisión de Monitoreo de la Ley de Penalización de la Violencia Contra las Mujeres, Presidida por la Magistrada Suplente MSc. María Elena Gómez Cortés, mediante acuerdo de Corte Plena del 29 de octubre del año 2007 y la creación de mecanismos estadísticos para el control de casos tramitados por esta ley.

También se generó un trabajo muy importante por parte de las Magistradas de la Corte Suprema de Justicia, la Secretaría Técnica de Género y un grupo de expertas en la redacción del proyecto de ley que sustituiría los artículos 22 y 25 de dicha ley, que habían sido declarados inconstitucionales por la Sala Constitucional.

1.7. **Herramienta Informática para el Registro de Femicidios**

En el segundo semestre del año 2010, el Poder Judicial presentó una herramienta informática que permite recabar todas las variables estadísticas posibles en cuanto a casos de femicidio en el país, lo cual permite generar datos sobre las características de víctimas y agresores, como zona geográfica de ocurrencia, estrato socio económico, nacionalidad, etc; para facilitar la toma de decisiones en las estrategias de abordaje. Además, esta herramienta permite generar los datos de manera inmediata y actualizaciones diarias.

1.8. **Plataforma Integrada de Servicios a Víctimas de Delitos Sexuales y Violencia Doméstica** **Plataforma Integrada de Servicios de Atención a Víctimas, PISAV**

La Plataforma Integrada de Servicios de Atención a Víctimas, PISAV, se creó con el propósito de centralizar en un mismo lugar los servicios necesarios para que las personas víctimas de un delito o agresión, puedan efectuar aquellas actividades judiciales y extra judiciales, consecuentes al delito perpetrado³¹.

Actualmente, se brinda acompañamiento en la implementación de la PISAV, que pretende dirigir su primera etapa para atender a víctimas de delitos sexuales y violencia doméstica, reuniendo en un solo despacho todos los servicios judiciales necesarios, articulando los diversos procesos judiciales y con una atención interdisciplinaria jurídica-médica-psicológica y social. El proyecto se ubica en una de las zonas de mayor problemática urbano-marginal en San José (Pavas), en la cual habita gran cantidad de mujeres migrantes nicaragüenses; y será un modelo que podrá ser replicado por otros países³².

1.9. **Carta Iberoamericana de Derechos de las Víctimas**

Luego de dos años de una ardua labor llevada a cabo en los diferentes talleres y reuniones preparatorias, el día 27 de abril del año 2012, durante la XVI Cumbre Judicial Iberoamericana, celebrada en Buenos Aires, Argentina, fue aprobada la Carta Iberoamericana de Derechos de las Víctimas.

La promulgación de esta Carta, constituyó un esfuerzo encaminado a la elaboración de un mecanismo específico que permitirá operativizar los derechos de las víctimas en los procesos judiciales, tomando en consideración las particularidades de las diferentes poblaciones en condición de vulnerabilidad, como son, las personas menores de edad, las adultas mayores, las poblaciones indígenas, las mujeres víctimas de violencia y las personas con discapacidad, entre otras.

Los hechos delictivos e ilícitos en general, ocasionan una lesión a la sociedad, pero también tienen un efecto concreto en las personas y en sus familias. Reconocer tal situación a las víctimas e identificar y darle respuesta a sus necesidades es un tema vinculado a los derechos fundamentales y forma parte de nuestro compromiso indeclinable, con la construcción de una sociedad justa y equilibrada. Las víctimas tienen derecho a la verdad, a la justicia y a la reparación.

La Carta Iberoamericana de Derechos de las Víctimas crea un marco de referencia axiológico que permitirá a todos los países integrantes de la Cumbre Judicial Iberoamericana, instrumentar y desarrollar la atención a las víctimas, con miras al ejercicio pleno de sus derechos, propiciando un abordaje integral. Esta Carta fue liderada por la Magistrada Zarela Villanueva y el Poder Judicial de Costa Rica.

1.10. **Mujeres en especial condición de vulnerabilidad: Coadyuvancia en el fortalecimiento de las Reglas de Brasilia**

En el marco del proyecto de Reglas de acceso a la justicia y tutela efectiva de derechos de las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, a la Secretaría Técnica de Género, se le encomendó brindar el soporte necesario a las distintas subcomisiones que se conformaron para tratar los temas de: población indígena, personas adultas mayores, migrantes y refugiados, víctimas de delitos, víctimas de violencia doméstica, niñez y adolescencia, personas con discapacidad y de reciente incorporación, las personas privadas de libertad.

31. Secretaría Técnica de Género (2010). Informe de Labores Año 2010. Poder Judicial. Pág. 2.

32. *Ibíd.* Pág. 6.

El proyecto se deriva de un acuerdo tomado en la última reunión preparatoria para la Cumbre de Presidentes de Corte de Iberoamérica, con el propósito de diseñar programas específicos que permitan el pleno respeto a los derechos humanos de todas las personas sin discriminación de ningún tipo. En esa reunión, Costa Rica se comprometió a desarrollar e impulsar el proyecto señalado a partir de tres procesos: 1) diagnóstico de la situación de acceso a la justicia 2) una propuesta de política institucional y 3) ejecución de la validación e implementación de la política institucional.

El Poder Judicial trabaja de manera continua este tema en coordinación con distintos grupos de trabajo a cargo de cada una de las poblaciones: migrantes y refugiados, personas menores de edad indígenas, personas adultas mayores, privadas de libertad, con discapacidad, diversidad sexual, víctimas de violencia sexual y doméstica, para conocer avances sobre las acciones realizadas por cada subcomisión; y el establecimiento de mecanismos de coordinación entre las diferentes subcomisiones así como de la página web de acceso a la justicia³³.

También se trabaja en la consolidación y la presentación a Corte Plena de los informes aportados por cada subcomisión sobre los avances u obstáculos en la ejecución de las acciones definidas para hacer efectivo el acceso a la justicia de estas poblaciones del primer semestre 2010³⁴.

2. Eje Interno: Hacia un cambio de la cultura institucional

2.1. Política Contra el Hostigamiento Sexual en el Trabajo

Por mandato de la Corte Plena en sesión N° 13-04 celebrada el 19 de abril de 2006, Artículo XXI, dispuso adicionar el artículo 15° “Que la Secretaría Técnica de Género del Poder Judicial, será reconocida expresamente como coadyuvante en todos los procesos por Hostigamiento Sexual”, publicado mediante circular N° 17-96, en el Boletín Judicial N° 80 del 26 de abril de 1996.

El hostigamiento sexual es un tipo de violencia, que se presenta aun hoy en cantidades y formas que quizás no nos imaginamos. Es reconocido que el Hostigamiento Sexual ocurre en el ámbito laboral y es uno de los principales problemas de derechos humanos ya que constituye una forma de violencia dirigida principalmente contra las mujeres, que impide su desarrollo, viola su derecho a la integridad personal, física, psíquica y moral y atenta contra la libertad y la seguridad personal, la dignidad, el derecho a la intimidad, al trabajo, a la educación y al desarrollo general. El hostigamiento sexual es un mecanismo de discriminación en contra de la mujer, una conducta que viola sus derechos humanos.

En este sentido, la Corte Plena en sesión N° 31-10, celebrada el 1° de noviembre del 2006, artículo XVII, acordó reformar el “Reglamento para prevenir, investigar y sancionar el Hostigamiento Sexual en el Poder Judicial” y que se divulgó mediante Circular 174-10.

A instancias de la Secretaría Técnica de Género, se solicita al Consejo Superior la integración de una Comisión Permanente Contra el Hostigamiento Sexual, con representantes de diversas áreas de la institución, cuya labor se ejecuta con gran éxito, por cuanto antes del año 2006, el máximo de denuncias era de cuatro por año, llegando en el año 2013 a tener un total de más de cincuenta causas activas, fruto de las campañas diseñadas por esta Comisión, para instar a que las víctimas rompieran el silencio.

33. Secretaría Técnica de Género (2010). Informe de Labores Año 2010. Poder Judicial. Pág. 2.

34. Loc. cit.

En el año 2011, se reelaboró el guión didáctico del curso virtual sobre Hostigamiento sexual y revisión de una propuesta gráfica, esta labor se realizó en conjunto con Gestión de la capacitación del Departamento de Personal. Se atiende además, la cuenta de correo electrónica creada para las consultas respecto al tema.

Se realizaron una serie de visitas a oficinas donde se interpusieron denuncias por hostigamiento sexual junto con representante del servicio de salud, la inspección judicial y la contraloría de servicios; esto como una estrategia para disminuir la hostilidad en el ambiente laboral una vez se interpone la denuncia. Se participó en una videoconferencia sobre el tema organizada por la Unidad de capacitación de la Defensa Pública.

Para el año 2012, se hizo la renovación de las acciones de la Política contra el Hostigamiento Sexual, determinando las siguientes áreas de trabajo prioritarias: Divulgación, Capacitación, Acompañamiento de Víctimas y Elaboración de Protocolo de Atención, Análisis Jurídico de la Ley y el Reglamento; y de la ejecución práctica del proceso disciplinario.

De conformidad con la reestructuración del Departamento de Gestión Humana y la incorporación de áreas nuevas como los Servicios de Salud, Salud Ocupacional y Ambiente Laboral; se procedió a realizar una revisión de los procesos de trabajo, con el fin de establecer una serie de acciones que permitan apoyar de manera integral y desde la perspectiva de la persona como eje fundamental, todo lo relativo a prevenir el hostigamiento sexual en los ambientes laborales de la institución en el corto, mediano y largo plazo.

También, se estableció una estrategia y acciones de información y divulgación mediante boletines digitales, impresión del reglamento, banners, entre otros. Se llevaron a cabo acciones de sensibilización y capacitación en el tema a las instancias disciplinarias y al personal en general; se mantiene la obligatoriedad del curso virtual sobre Hostigamiento Sexual; se coordinan encuentros interinstitucionales para la recopilación de buenas prácticas, especialmente con las unidades disciplinarias que llevan este tema en las Universidades Estatales.

Se brinda apoyo interdisciplinario a las víctimas, coordinado y articulado por diversos despachos del Poder Judicial, entre ellos: Secretaría Técnica de Género, Contraloría de Servicios, Defensa Pública, Servicio de Salud, entre otras. Se estableció una cuenta de correo electrónico exclusiva para evacuar dudas sobre hostigamiento sexual, a cargo de la Secretaría Técnica de Género.

Por medio de una planificación estratégica y operativa para el abordaje del tema, se incluye en los planes anuales operativos de la Comisión contra el Hostigamiento Sexual. Uno de los mayores logros en este tema ha sido, una representación legal personalizada para cada víctima, mediante la asignación de un Defensor o Defensora Pública, capacitada en el tema de violencia de género, esto se logró vía reforma reglamentaria³⁵

2.2. Política Interna Contra la Violencia Doméstica para Funcionarias Judiciales³⁶

Para estos efectos está conformada una Comisión con representación del Servicio de Salud, Área de Psicología de Goicoechea, Área de Psicología de Organismo de Investigación Judicial, OIJ, Departamento de Trabajo Social y Psicología. Se realizan acciones de atención directa, promoción, información y

35. Secretaría Técnica de Género (2012). Informe de Labores Año 2012. Poder Judicial. Pág. 3.

36. *Ibíd.* Pág. 4.

divulgación por parte de las instancias allí representadas. Se han realizado visitas a distintas oficinas judiciales del país para exponer los resultados de un “Diagnóstico sobre características y prevalencia de la violencia en empleadas judiciales”. En los tribunales de Grecia, San Carlos, Limón y Quepos, posterior a esa devolución se aplicó un mini cuestionario sobre el tema, se distribuyó el desplegable “El amor no debe doler”.

En el año 2010, se atendieron de enero a setiembre a 112 compañeras y 8 compañeros en situaciones de violencia de pareja. Se realizaron dos campañas de divulgación. Se atendieron, según los reportes estadísticos 2, enviados por las oficinas de Trabajo Social y Psicología de los distintos circuitos judiciales, el Servicio de Salud para empleados/as y el área de Psicología del servicio de salud de Goicoechea, 112 mujeres y 08 varones en sus oficinas para un total de 120 personas entre enero del 2010 a octubre 2010.

2.3. Equidad en el ingreso y ascenso de las Juezas a la carrera judicial

Este es un tema que la Comisión de Género, la Secretaría Técnica de Género y la Asociación de Juezas han impulsado fuertemente, presentando recomendaciones en el año 2007, para la modificación de la Ley Orgánica y en el año 2008 para la Ley de Carrera Judicial. Además, se logró la propuesta sometida a consideración del Consejo de la Judicatura para que a tienda el principio de presencia equilibrada entre hombres y mujeres en los Tribunales examinadores, misma que fue aprobada en la sesión 34-2008 celebrada el 29 de octubre, artículo XIV.

2.4. Presupuestos públicos con perspectiva de género

En el marco de los compromisos adquiridos por el Estado costarricense al ratificar los diferentes instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos de las mujeres, así la implementación de la Política de Género del Poder Judicial, se ha desarrollado el proyecto denominado “Presupuestos Públicos género-sensitivos”, en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres, INAMU y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos IIDH.

El proyecto consta de cuatro etapas: 1. Diagnóstico de situación real, análisis presupuestario con enfoque de género, delimitado a un Circuito del Poder Judicial; 2. Programas de Sensibilización y capacitación sobre la importancia de trabajar con presupuestos género sensitivos (planificación, elaboración de planes, programas y presupuestos con perspectiva de género), dirigida exclusivamente a personas encargadas de elaborarlos en nuestra institución y a otras instancias estratégicas a nivel nacional; 3. Desarrollo de un plan piloto en un circuito del Poder Judicial para la elaboración del presupuesto género sensitivo y 4. Desarrollo de las Normas Generales de Presupuestos con Perspectiva de Género basadas en la experiencia piloto.

2.5. Estadísticas de Género / Observatorio de Género

Desde el año 2004, por gestión realizada por la Comisión de Género y la Secretaria Técnica de Género, se ha venido trabajando el tema de estadísticas con perspectiva de Género dentro del Poder Judicial, en coordinación con el Departamento de Informática, Planificación y Estadística. Las variables estadísticas que se están trabajando para desagregar toda la información de los despachos, son: sexo, edad, estado civil, nacionalidad y ocupación.

Con esas instancias, se logró elaborar una propuesta de indicadores con perspectiva de género que se pudiera aplicar en el Sistema de Gestión de Goicoechea, que en ese momento solo se podía invertir

recursos en ese sistema por mandato del Consejo Superior. La propuesta fue aprobada por la Comisión de Género y por el Consejo Superior del Poder Judicial, al publicar en el año 2004, una circular donde se hace obligatorio llenar la variable "sexo" en todos los sistemas que se utilicen en el Poder Judicial, indicando lo siguiente:

*"El Consejo Superior en sesión N° 34-04 celebrada el 13 de mayo del presente año, artículo LV, dispuso comunicarles, la obligación en que se encuentran de incluir necesariamente la variable sexo en el almacenamiento de datos del sistema (Gestión/Clipper), la que deberá ser remitida a la Sección de Estadística del Departamento de Planificación"*³⁷

Dentro del trabajo realizado en esta materia, se destaca la revisión de los formularios institucionales para que incluyeran la perspectiva de género, tanto los nuevos, como los que se debían reimprimir.³⁸; logrando que en el año 2005, se rediseñaran alrededor de veinte formularios que incluían la perspectiva de género.³⁹

A raíz de ello, se generó un proceso mediante el cual se definieron cinco áreas prioritarias para la implementación de las variables, en una primera etapa: a saber las materias de Familia, Pensiones Alimentarias, Violencia Doméstica, Laboral y Penal (a nivel de Fiscalías); esto con el propósito de implementar la perspectiva de Género en las estadísticas judiciales que se elaboran en la Sección de Estadística⁴⁰.

La Sección de Estadística con el acompañamiento de la Secretaría Técnica de Género, ha realizado todas las coordinaciones necesarias, obteniendo resultados satisfactorios en la generación de la información a través de los diversos sistemas informáticos (a saber: Sistema de Gestión, JMS y GJP). A partir del año 2012, se inició una etapa para extender las variables al resto de despachos judiciales⁴¹.

El proceso de estadísticas con perspectiva de género, es un proceso al cual se le da seguimiento de evaluación para determinar acciones a seguir y coadyuvan a la toma de decisiones. En este sentido, se llevó a cabo el desarrollo del Observatorio Judicial, con la finalidad de que incorporara la perspectiva de género transversalmente y como categoría de evaluación de la gestión del Poder Judicial.

Dicho Observatorio contará con una unidad específica para la transversalización de la perspectiva de género, que estará adscrita a la Secretaría Técnica de Género. Actualmente, en el Observatorio de Género, se cuenta con información detallada sobre estadísticas de género en el Poder Judicial; mismo que se encuentra disponible en la página: www.poder-judicial.go.cr/genero

2.6. Ejercicio de rectoría en materia de género en todos los ámbitos de capacitación institucional

Como un elemento indispensable que utiliza la Secretaría Técnica de Género para lograr la transversalidad del tema de género dentro del Poder Judicial, están los procesos de capacitación en toda la institución, donde la Secretaría elabora todos los materiales didácticos, la metodología y los casos para los talleres, que implica una inversión importante de tiempo, estudio y coordinación para lograr un muy buen producto.

37. Secretaría Técnica de Género (2004). Informe de Labores Año 2004. Poder Judicial. Pág. 17.

38. Loc. cit.

39. Secretaría Técnica de Género (2005). Informe de Labores Año 2005. Poder Judicial. Pág. 9.

40. Secretaría Técnica de Género (2012). Informe de Labores Año 2012. Poder Judicial. Página 5 y 6.

41. Loc. cit.

Además de las acciones de capacitación realizadas directamente por la Secretaría se realizan también por medio de las Unidades de capacitación de la Defensa Pública, el Ministerio Público, el Departamento de Gestión Humana y la Escuela Judicial en razón de que la Secretaría ha propiciado que desde cada una de ellas se incorpore en los programas de capacitación la perspectiva de género. De igual forma, las capacitaciones que realizan los Comités de Género en todo el país.

2.7. Estrategias de Comunicación y Divulgación

En el Poder Judicial se ha desarrollado y puesto en marcha una estrategia de comunicación y divulgación de todas las acciones que se desarrollan en materia de género, que incluye la promoción de las políticas institucionales que se han implementado en esta materia y en accesibilidad, a efectos de que puedan ser aplicadas en las labores que realizan las y los funcionarios judiciales.

Por medios virtuales periódicamente se divulgan cápsulas con información sobre el que hacer de la Comisión de Género y de la Secretaría Técnica de Género, especificando información: conceptuales, de competencias, de la Política, entrevistas en los medios de comunicación, entre otras.

Todos estos materiales son elaborados por la Secretaría Técnica de Género en coordinación con el Departamento de Información y Relaciones Públicas y Publicaciones e Impresos, hoy Departamento de Artes Gráficas y son distribuidos mediante las campañas publicitarias virtuales y materiales.

En conjunto con el Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional, se estableció una estrategia de divulgación sobre el que hacer de la Comisión de Género. Con el apoyo del Departamento de Informática se puso a disposición de las personas usuarias un sitio web dentro de la página del Poder Judicial, que cuenta con información sobre la Comisión de Género y la Secretaría Técnica de Género.

Dentro de la información, se incluye en los principales conceptos de género, la misión, los objetivos, las funciones así como las/os integrantes de la Comisión. También contiene un apartado sobre algunos trabajos con perspectiva de género que se han realizado en el Poder Judicial. Esta página se encuentra a disposición de las usuarias/os y las funcionarias/os judiciales a través de la Internet e Intranet respectivamente: www.poder-judicial.go.cr/genero

IV. Otras Acciones de Transversalización de la Perspectiva de Género

1. Recopilación y publicación de jurisprudencia con perspectiva de género

Durante el año 2008 se elaboró una base de datos en materia de pensiones alimentarias donde el Centro Electrónico de Información Jurisprudencial (CEIJ), la administra y actualiza. Desde el año 2008, ese Centro cuenta con una profesional en Derecho dedicada de manera exclusiva a analizar y clasificar jurisprudencia en materia de género, derechos humanos y accesibilidad que sirva de consulta para personas usuarias internas y externas. Esta plaza se creó a iniciativa de la Comisión de Género. La coordinación de este trabajo se ha realizado de manera conjunta con la Comisión de Familia, la Comisión de Género, el CEIJ y la Secretaría.

De esta forma, se visibiliza la aplicación por parte de los órganos jurisdiccionales costarricenses de los diferentes instrumentos que tutelan los derechos de las mujeres, así como de la doctrina existente sobre esta temática. Dentro de la muy variada temática que contiene perspectiva de género en las resoluciones judiciales, podemos mencionar el desarrollo de los siguientes temas, en otros de igual relevancia: Derecho a la imagen, Derecho a la propiedad, Acceso a la Justicia; Derecho a la educación, Derechos de la mujer trabajadora, principio in dubio pro víctima en materia de hostigamiento sexual, Mujer como víctima del delito, también se han referido a la validez del testimonio de la víctima para acreditar la comisión de delitos sexuales y en Violencia doméstica. Finalmente, consideramos importante acotar una nota separada del Tribunal de Familia referente el uso del lenguaje género inclusivo en las resoluciones judiciales.

2. Recomendaciones con perspectiva de género para la remodelación y construcción de los edificios del Poder Judicial.

Se realizó una propuesta basada en un pequeño sondeo con las/os usuarias/os de los juzgados de Pensiones Alimentarias, Violencia Doméstica, Familia y Tránsito del II Circuito Judicial de San José, a fin de conocer las características de las personas que utilizan los servicios que se brindan. Con base en este estudio, se hicieron una serie de propuestas para las remodelaciones y construcciones, en algunos casos específicos, según los juzgados y otras de carácter general. Estas recomendaciones fueron presentadas a la Comisión de Seguimiento del Proyecto Corte/ BID el 18 de junio 2003. Las mismas fueron avaladas tanto por ésta Comisión como por la Comisión de Construcciones⁴².

También se realizó un diagnóstico de necesidades del Complejo Médico Forense, sobre las necesidades que las personas usuarias de los servicios que ofrece el Complejo Médico Forense, con el propósito de mejorar la calidad del servicio del Complejo y hacer este proceso de atención más humanizado y acorde con las necesidades de las víctimas que allí acuden.⁴³

3. Apoyo al Consejo Consultivo de Género

La Secretaría Técnica de Género, apoyó en la elaboración de la propuesta de Reglamento del Consejo Consultivo de Género del Organismo de Investigación Judicial, OIJ, y coordinó las gestiones para su aprobación. Esta fue remitida a la Comisión de Género, donde fue enriquecida y trasladada a Corte Plena, siendo aprobada en sesión N° 29-05 del diecinueve de septiembre del dos mil cinco, artículo XXVIII. En el año 2011, se elaboró un programa formativo dirigido al Comité Consultivo de Género del OIJ y facilitación de dos de las actividades allí planteadas.⁴⁴

4. Apoyo Técnico para introducir la perspectiva de género en proyectos de ley

La Secretaría Técnica de Género participo en las siguientes modificaciones de ley:

- En el marco de la modificación a la ley Orgánica del Poder Judicial y la Ley de Carrera Judicial, en el año 2007 la Secretaría Técnica de Género, con el aporte de la Asociación Nacional de Juezas, presentó a la Secretaría General de la Corte, una propuesta que incluye en ambas la incorporación de la perspectiva de género, con el propósito de que contengan el principio de igualdad de trato y oportunidades, adoptando las medidas específicas necesarias a favor de las mujeres para corregir situaciones de desigualdad de hecho respecto a los hombres.

42. Secretaría Técnica de Género (2003). Informe de Labores Año 2003. Poder Judicial. Pág. 6.

43. Secretaría Técnica de Género (2004). Informe de Labores Año 2004. Poder Judicial. Pág. 25.

44. Secretaría Técnica de Género (2011). Informe de Labores Año 2011. Poder Judicial. Pág. 10.

- Esas medidas serán aplicables en tanto subsistan esas desigualdades, habrán de ser razonables y proporcionadas en relación con el objetivo buscado en cada caso.
- Participó en la modificación de Ley de Violencia Doméstica.
- La Comisión de Accesibilidad, por medio de una subcomisión ad-hoc, trabajó en la elaboración de un proyecto de ley que responda a las necesidades de implementación, de la entrada en vigencia de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en relación con el Instituto de la Curatela.
- En el año 2008, se le brindó asesoría a la Comisión redactora del anteproyecto de Código Procesal de Familia en el tema de la inclusión de la perspectiva de género en la propuesta.

5. Promoción y Divulgación de Derechos de las víctimas de violencia doméstica y delitos sexuales

La Comisión de Género y la Secretaría Técnica de Género, programaron acciones de capacitación bajo el tema “Divulgación e información sobre derechos víctimas de violencia doméstica y sexual y protocolo antirretrovirales en cantón central de Limón, Guápiles y Talamanca”.

Dos de las actividades de divulgación fueron exclusivamente dirigidas a mujeres indígenas. Se realizaron 5 reuniones con representantes de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, instituciones públicas presentes en la zona, Organismo de Investigación Judicial OIJ, Oficina de atención a víctimas y de trabajo social y psicología del PJ, lo anterior con el propósito de valorar la factibilidad de un proyecto de acompañamiento a víctimas de violación⁴⁵.

Divulgación y promoción de derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, en comunidades

Desde la Secretaría Técnica de Género con el apoyo del UNFPA, en el año 2009 fueron impartidos 24 talleres en comunidades, en todo el territorio nacional, el tema abordado fueron los derechos sexuales y reproductivos desde la óptica del acceso a la justicia cuando son violentados. En estos talleres, se entregó material en versión digital, versión impresa de los protocolos de no revictimización, afiches sobre derechos sexuales y reproductivos y panfletos explicando cuáles son los actos de violencia sexual y violencia doméstica. También se repartieron protocolos para acceso gratuito a medicamentos antirretrovirales para víctimas de violación.

Estos talleres fueron ejecutados en las siguientes comunidades, incluyendo la región indígena de Bri-Bri, con asistencia exclusiva de mujeres y traducción simultánea del taller a lengua autóctona Bri-Bri: Puntarenas, Cartago, Heredia, Alajuela, Desamparados, San José (2), Turrialba, Guadalupe, Hatillo, Pavas, San Ramón, San Carlos, Limón, Pococí, Bribrí, Pérez Zeledón, Golfito, Corredores, Jacó, Cóbano, Liberia, Santa Cruz y Nicoya. Asistieron en total una población de: 1,220 personas (252 hombres y 968 mujeres).

En el año 2010, se celebraron 8 talleres con participación de funcionarios y funcionarias judiciales que debían aplicar los protocolos y así mismo de integrantes de redes de atención a víctimas. Estos talleres se celebraron en: Limón, Puntarenas, Cartago, San José (2), Guadalupe, Pavas y Liberia, y asistieron un total de 506 personas.

45. Secretaría Técnica de Género (2011). Informe de Labores Año 2011. Poder Judicial. Pág.12.

6. Estrategias de capacitación para la promoción de masculinidades no patriarcales

Con empleados judiciales se realizaron reuniones periódicas de seguimiento de acciones y de capacitación, se realizaron diversos talleres de sensibilización sobre el tema de masculinidades (facilitado por compañeros del Poder Judicial que han sido formados en el tema) que han sido dirigidos a jefaturas y personal masculino de la oficina de supervisión del Organismo de Investigación Judicial OIJ y en coordinación con los Comités de Género de los circuitos judiciales de Golfito, Pérez Zeledón y Grecia se realizaron otros con compañeros de esos circuitos. También se hizo la presentación del Manual "Hombres por la equidad, hombres que transforman"⁴⁶.

7. Divulgación de la CEDAW y su Protocolo Facultativo

En conjunto con el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica y el Instituto Nacional de las Mujeres, INAMU, se realizó un taller con la participación de 35 personas, entre ellas: juezas, jueces (incluyendo al Tribunal de la Inspección Judicial), letradas, defensores y defensoras públicas de todo el país; con la finalidad tratar el tema de la aplicabilidad de este valioso instrumento legal, de forma que se familiarizarán con él y valorarán su importancia.⁴⁷

También se realizó una selección de jurisprudencia que aplica la CEDAW e instrumentos internacionales de Derechos Humanos de las Mujeres y se divulga a través de la página web del Sistema Costarricense de Información Jurídica, sección jurisprudencia, con el fin de rescatar los contenidos dichos, se actualiza en forma cotidiana, según la jurisprudencia que se produzca. Asimismo, se han publicado dos discos compactos para su distribución en forma gratuita⁴⁸.

Articulación de la Política Pública mediante la Participación en Comisiones institucionales e interinstitucionales.

La Secretaría Técnica de Género, STG desde su creación, ha participado activamente en diversas comisiones de trabajo dentro y fuera en el Poder Judicial, con el propósito de dar seguimiento a la Política Institucional de Equidad de Género.

Además, ha venido participando en diversas actividades convocadas por diferentes instituciones nacionales e internacionales.

Otro de los aspectos básicos de la labor diaria de la Secretaría Técnica de Género, lo constituye la coordinación interinstitucional con diversas instancias nacionales, principalmente con⁴⁹, el Instituto Nacional de las Mujeres, La Defensoría de los Habitantes, El Patronato Nacional de la Infancia, la Red interinstitucional Contra la Violencia, el Ministerio de Seguridad Pública, el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, la Caja Costarricense del Seguro Social, el Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, ILANUD, y el Fondo de Población de Naciones Unidas, UNFPA, entre otros.

46. Secretaría Técnica de Género (2012). Informe de Labores Año 2012. Poder Judicial. Pág. 7.

47. Secretaría Técnica de Género (2004). Informe de Labores Año 2004. Poder Judicial. Pág. 15.

48. Secretaría Técnica de Género (2012). Informe de Labores Año 2012. Poder Judicial. Pág. 4.

49. Secretaría Técnica de Género (2005). Política de Equidad de Género del Poder Judicial de Costa Rica. Poder Judicial. Pág. 21, 22.

8. Transparencia y rendición de cuentas

Tanto la Comisión de Género como la Secretaría Técnica de Género, en aplicación de las políticas institucionales, elabora informes semestrales y anuales sobre todas las labores que ejecuta, así mismo, ofrece una exposición anual de dichos informes, dirigidos al resto de instituciones, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil.

Además, dentro de los informes que rinde, revisten especial importancia su aporte en la rendición de cuentas del país, en los siguientes temas:

8.1. Informe sobre aplicación de la Convención Sobre Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, CEDAW -siglas en inglés-

El Poder Judicial apoyó al Instituto Nacional de las Mujeres, cuando elaboró el Informe del Estado Costarricense ante la CEDAW, mismo que fue presentado ante el Comité con sede en Nueva York, Estados Unidos de América los días del 2 al 08 de julio del 2003.⁵⁰

También, participó activamente en el proceso preparatorio de elaboración del Informe de la CEDAW y en la defensa del mismo. A petición del INAMU, la señora Zarela Villanueva Monge, Vicepresidenta en ese momento, de la Corte Suprema de Justicia, integró la Delegación Oficial de Costa Rica que asistió a la defensa del Informe ante el Comité de la CEDAW en julio del año 2011 durante el 49 periodo de sesiones. Durante la defensa oral, también el Poder Judicial participó en la comisión técnica que apoyó a la Delegación Oficial vía skype desde la sede central del INAMU en nuestro país.

8.2 Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL.

En coordinación con el INAMU, el Poder Judicial participó activamente en el proceso preparatorio de la Conferencia Regional para la elaboración del “Consenso de Brasilia” y también integró la Delegación Oficial que asistió durante la XI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, celebrada los días del 13 al 16 de julio del 2010 en Brasilia, Brasil. Para esa oportunidad, el Poder Judicial estuvo representado por la señora Zarela Villanueva Monge, Vicepresidenta en ese momento, de la Corte Suprema de Justicia.

8.3 Política Nacional para la Igualdad y Equidad de Género, PIEG

A partir del año 2006, se inicia un trabajo de coordinación con el INAMU para la formulación de la Política Nacional para la Igualdad y Equidad de Género, PIEG. El Poder Judicial participó activamente en los talleres para elaborar la propuesta de los contenidos para la creación de la PIEG de los cuales dos fueron a nivel interinstitucional y uno con funcionarios(as) judiciales; y finalmente, se realizó una reunión para establecer los puntos correspondientes a la administración de justicia que llevaría dicha Política.

También, la institución participó en las reuniones de trabajo convocadas por el INAMU con el propósito de elaborar el I y II Plan de acción 2012-2014 de la Política de igualdad y equidad de género en el marco de la Comisión de la PIEG⁵¹

50. Secretaría Técnica de Género (2003). Informe de Labores Año 2003. Poder Judicial. Pág. 16.

51. Secretaría Técnica de Género (2011). Informe de Labores Año 2011. Poder Judicial. Pág. 9.

A la fecha, el Poder Judicial tiene una participación activa en el proceso de ejecución, seguimiento y evaluación de la PIEG, así como en la rendición de cuentas anual que se envía al INAMU sobre el cumplimiento de la institución en la misma.

V. Evaluación de la Secretaría Técnica de Género

A manera conclusiva, presentamos el resultado de la evaluación realizada por el Departamento de Planificación, sobre cuál ha sido el impacto institucional de las acciones de la Comisión de Género y la Secretaría Técnica de Género, en la aplicación efectiva de la Política de Equidad de Género del Poder Judicial.

Esta evaluación que tuvo como resultado el informe 399-PLA-2012 fue ordenada por la Corte Plena en la sesión del N° 030 del 31 de agosto del 2009, artículo I. Los principales hallazgos de este estudio se detallan a continuación:

Con el propósito de presentar una mirada del avance obtenido con la aplicación de la Política de Equidad de Género al interno del Poder Judicial, se construyó una matriz comparativa con instituciones del Estado que han ido incorporando y trabajando en torno a la perspectiva de género, se seleccionaron 11 oficinas. Entre las principales limitaciones encontradas en el proceso de recolección de la información se encuentra precisamente el que las personas encargadas de esas dependencias facilitaran la información, por cuanto tienen el temor de ser comparadas, por lo que, en unos casos fue parcial y en otros no se dio y otros se sobre dimensionó las acciones realizadas.

En cuanto a los datos presupuestarios asignados a las unidades de género, la solicitud se debió dirigir a los departamentos u oficinas de cada institución encargados de la formulación presupuestaria; sin embargo, en algunos de los casos no se obtuvo respuesta, o no fue posible extraerlo del sistema por encontrarse incorporado dentro de otra oficina o departamento, tal como fue el caso de la Municipalidad de San José, donde el presupuesto de la Oficina Municipal de la Mujer, OFIM, está incorporado dentro del Departamento de Participación Ciudadana.

Por último, en el caso de los Ministerios de Justicia y Gracia, Cultura, Juventud, Deportes y Salud no existe una oficina constituida, por el contrario son personas que institucionalmente son identificadas como quienes promueven y velan por que dentro del funcionamiento y acciones que se realicen se incorpore la perspectiva de género, y en algunos de los casos realizan acciones concretas en el tema. Por lo cual, se excluye de la matriz comparativa pero se toma en cuenta para el análisis y conclusiones, para cada una de las instituciones visitadas, se incluye la bitácora la que busca recopilar de forma más amplia cada una de las variables contempladas y otros aspectos de interés.

Es importante anotar, que el conjunto de variables que se tomaron para la comparación, permite extraer diversos comentarios por quien las observa en su conjunto, en el caso del Departamento de Planificación, los comentarios generales fueron los siguientes.

- La temática de género a nivel público, se encuentra en sus fases iniciales, por cuanto se está mayoritariamente en capacitaciones de tipo sensibilizador y en algunos casos excepcionales de especialización o actualización y en los cambios de contenidos de los programas relacionados con procesos de capacitación. Es claro, que las oficinas adscritas a los entes superiores de las organizaciones públicas y cuyo nombre se asocia a área de trabajo, tienen más éxito en su trabajo y las que no están en esa condición, su trabajo ha sido básico.

- Otro aspecto importante de observar, es que las oficinas que tienen más desarrollado el tema de género en los planes operativos y estratégicos, como es el caso de la STG, logra mayores éxitos en cuanto a su posicionamiento institucional por cuanto con ello se logra que se esté en la agenda institucional al momento de tomar decisiones organizacionales.
- Igualmente, la que utiliza diversos medios de comunicación dentro de su organización para dar a conocer su labor, logro tener más éxito.
- Ahora bien, al revisar las variables analizadas, se denota fácilmente que la STG se encuentra por encima de otras oficinas en cuanto a logros como es el caso del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, la Caja Costarricense del Seguro Social, Ministerio de Justicia, Ministerio de Gobernación y Policía, y el Ministerio de Salud; que pesar de tener más años de existencia, sus avances no están conformes a su tiempo de existencia. Existen dos oficinas que a pesar de las condiciones o coyunturas particulares, han logrado avances e impactos significativos, tal es el caso de AFPM con la estructura, organización y presupuesto más significativo de todas y con una labor igualmente inmensa y por otro lado el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con poco personal y presupuesto han logrado avances importantes ya que han realizado un trabajo de coordinación en torno a esta temática. Para mayor detalle ver informe que se anexa.
- Es notorio que la incorporación de la equidad de género, el Poder Judicial en el ejercicio comparativo desarrollado, tiene una ventaja positiva con respecto a las otras instituciones que se le comparó, por cuanto en la mayoría de las variables analizadas ha logrado un avance importante.

Dentro de la matriz comparativa se establecieron una serie de variables con el propósito de ser contrastados en el caso de cada una de las oficinas, donde algunas de estas muestran condiciones específicas que las hacen sobresalientes; no obstante, de forma global la STG es la que presenta una trayectoria más sólida, mayores logros, diversidad de acciones y una transversalización más evidente en la estructura, organización y funcionamiento dentro del PJ.

De manera que, según el Departamento de Planificación del Poder Judicial, realizado el recorrido temático desarrollado en la evaluación descrita, para determinar el impacto que ha tenido la política de “Equidad de Género” en el Poder Judicial, se arriban a las siguientes conclusiones:

- Es significativo el despliegue de acciones que ha emprendido el Poder Judicial para incorporar la perspectiva de género, donde sobresalen las referidas a la capacitación relacionada con la sensibilización y la especialización. Este trabajo ha sido promovido y desarrollado desde la Secretaría Técnica de Género bajo el direccionamiento político de la Comisión de Género; no obstante, los centros de capacitación existentes en la institución también han realizado lo suyo aunque en un menor porcentaje. También se ha venido trabajando en el desarrollo de protocolos de acción en temas muy puntuales y urgentes para mejorar la atención de las personas usuarias. Igualmente se presentan avances en la parte administrativa al incorporar en los planes estratégicos y operativos aspectos de equidad de género, así como mejorar la información estadística institucional.
- Producto de esos procesos, se puede decir, que el impacto de la Política de “Equidad de Género” es positivo toda vez que la población judicial ya posee conocimientos de la perspectiva de género, por cuanto no sólo asocia donde se pueden incorporar alternativas de mejora, sino que ello les ha permitido mejorar sus habilidades y destrezas en su parte laboral como la personal y familiar; siendo este último aspecto el más difícil de incidir por cuanto lleva implícito un cambio cultural donde se deben continuar los esfuerzos para propiciar mayores transformaciones.

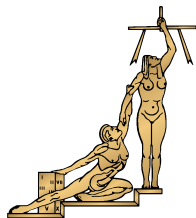
- Es importante traer a colación que la equidad de género es un tema de cambio cultural generacional. Por tanto, para avanzar en ese impacto positivo, es necesario continuar con los procesos de capacitación tanto de sensibilización como de especialización y actualización.
- La proyección en divulgación, comunicación y capacitaciones que ha tenido la STG hacia el personal de la Institución, la han hecho una normativa conocida por la gran mayoría, donde el principal medio por el cual se han enterado y conocido la PEG ha sido este último.
- Por otro lado, la institución ha dado importantes pasos, en específico con los vinculados con la violencia contra las mujeres y a sea por violencia doméstica, intrafamiliar, en relación de pareja y sexual, procurando la protección y el reconocimiento de derechos en procesos de paternidad responsable y pensiones alimentarias. Las acciones para atender la violencia intrafamiliar, sexual o de pareja han tenido todo un despliegue de esfuerzos económicos y humanos, que incluye la asignación de presupuesto para programas en específico o el cumplimiento de la ley como es el caso de la Ley de Penalización de la Violencia Contra las Mujeres, así como la inversión en el recurso humano capacitado y el logro del compromiso de todas las instancias institucionales involucradas.
- La incorporación de la perspectiva de género dentro de los procesos de formulación presupuestaria, son acciones que se están iniciando por lo que todavía se presenta un amplio panorama por trabajar; sin embargo, la institución ha asignado porcentajes presupuestarios nada despreciables por cuanto ha pasado de un 11.77% (2007), 13.73 (2008) y 12.41 (2009) del presupuesto total aproximadamente.

Indiscutiblemente, como Estado, tenemos el compromiso ético y legal, de fortalecer el concepto evolutivo de democracia, el cual, en este momento histórico, no se agota en la representación, sino que debe consolidarse en elementos indispensables como son: la participación, la inclusión y el pluralismo; lo cual traducido a la Administración de Justicia implica garantizar el Acceso a la Justicia de los grupos tradicionalmente marginados del acceso a los recursos preciados de la sociedad y el Estado, como son las mujeres, quienes constituyen el 51% de la población mundial.

La finalidad del ejercicio de la administración de justicia, debe ser reducir los obstáculos y la situación de marginalidad y discriminación de la mujer en el reconocimiento y ejercicio de sus derechos, lo cual conduce además, a lograr un mayor desarrollo y bienestar social en condiciones de igualdad y equidad.

Actualmente, el Poder Judicial, a través de la Comisión de Género y de la Secretaría Técnica de Género, en aplicación de su Política de Equidad de Género, ha determinado la necesidad de revertir esta situación y replantearnos un cambio de paradigma, hacia una Justicia que brinde igualdad de oportunidades a todas las personas que acuden a nuestra institución, y también para quienes laboramos en ella; constituye una visión que permite la creación de oportunidades reales de vida.

Cumplir con este imperativo legal y moral, se trata de un nuevo paradigma de desarrollo establecido por Naciones Unidas para este nuevo siglo, el cual ha establecido la premisa básica de: ***“un desarrollo económico respetuoso de los derechos humanos que mira hacia la incorporación efectiva y equitativa de la mujer en todas las actividades de la sociedad, como medio para a taca la pobreza y la concentración desproporcionada de los recursos”***.



Poder Judicial de Costa Rica

Secretaría Técnica de Género

Teléfono: (506)22 95 42 89
Correo: sec_genero@poder-judicial.go.cr

Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales

Teléfono: (506) 22 95 40 77
Correo: ocri@poder-judicial.go.cr

Escuela Judicial

Teléfono: (506) 22 67 1540
www.escuelajudicial.go.cr

Instituto Nacional de las Mujeres

Teléfono: (506) 25 27 84 00
<http://www.inamu.go.cr>

Dirección Técnica

Teléfono: (506) 25 27 84 55
Correo: aflores@inamu.go.cr

Unidad de Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional

Teléfono: (506) 25 27 84 12
Correo: ybermudez@inamu.go.cr

1.- DATOS PERSONALES



NOMBRES Y APELLIDOS: María Ximena Vintimilla Moscoso
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Cuenca, 31 de marzo de 1968.
C. C: 0102793031.
TELÉFONO: 593 7 2 832826/0991049242
e-mail: xvintimi@gmail.com / xvintimilla@cortenacional.gob.ec
Skype: ximena.vintimilla.moscoso
Estado Civil: Casada con Arq. Doctor PHd Rafael Oswaldo Páez Barrera, hijas Carmen Lucía de 24 años y María Laura de 17 años.

2.- EDUCACIÓN FORMAL

CONESUP: Certificado de Registro de Título o Grado Académico: Doctora en Jurisprudencia y Abogado de los Tribunales de Justicia de la República correspondiente al Cuarto Nivel, 9 de abril de 2010.

UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, MAESTRÍA DE DERECHO PROCESAL, egresada junio 2014, trabajando en la tesis para conseguir el título de Magister en Derecho Procesal

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE GRANADA, Estudiante del Máster de Derecho Penal Internacional. (Penúltimo módulo) Edición 2013.

UNIVERSIDAD DE CUENCA, DIPLOMA SUPERIOR EN MIGRACIÓN Y DERECHOS HUMANOS. Cuenca, 2007

HOMOLOGACION DE TÍTULO EXTRANJERO DE EDUCACION SUPERIOR A UN TITULO ESPAÑOL DEL CATALOGO DE TITULOS UNIVERSITARIOS OFICIALES, Registro de entrada No. 7100. (Trámite).

FORMACIÓN CONTINUADA GESTIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, 2004-2005, LES HEURES, FUNDACIÓN BOSCH I GIMPERA-UNIVERSITAT DE BARCELONA, Octubre de 2004-febrero de 2005. Barcelona- España.

UNIVERSIDAD DEL AZUAY - UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR. ESPECIALISTA SUPERIOR EN DERECHO PROCESAL, Cuenca 2004.

UNIVERSIDAD DE CUENCA - CÁMARA DE COMERCIO DE CUENCA MEDIADORA, Cuenca 2002

MEDIADORA, Corporación Latinoamericana para el desarrollo (CLD) , 2000.
Corporación Latinoamericana para el Desarrollo

DOCTORA EN JURISPRUDENCIA Y ABOGADA DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, 1998. Universidad del Azuay, Facultad de Ciencias Jurídicas.

UNIVERSIDAD DE CUENCA, DIPLOMA DEL DEPARTAMENTO DE IDIOMAS POR HABER APROBADO EL SEXTO Y ÚLTIMO CICLO DE INGLÉS CUENCA, 1990.

CERTIFICADO DE MATRÍCULA EN EL SEGUNDO AÑO DE LA ESCUELA DE SOCIOLOGÍA. Universidad de Cuenca, 1988-89.
Cuenca-Ecuador.

CERTIFICADO DE HABER APROBADO LOS SEIS NIVELES DE PERITAJE EN INGLÉS EN LA FACULTAD DE LENGUAS Y LINGÜÍSTICA, CUENCA 1989. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, Universidad Técnica Particular de Loja. Cuenca-Ecuador.

BACHELLOR, 1987. Lake Stevens High School. Washington. EEUU

BACHILLER EN HUMANIDADES MODERNAS, 1986. Colegio Rosa de Jesús Cordero – Cuenca.

3.- CURSOS, SEMINARIOS y OTRAS ACTIVIDADES EN TEMAS DE GÉNERO

MARÍA QUILLA investigación y educación sobre la condición de la mujer. Taller sobre experiencias de Educación de Mujeres adultas en el Ecuador. 1989

RED DE MUJERES DEL CEAAL. Taller de intercambio de experiencias entre educadoras populares ecuatorianas y latinoamericanas, para conocer mejor nuestras experiencias, y debatir temas de interés sobre la

metodología de Educación Popular entre Mujeres y estrechar lazos de solidaridad entre ecuatorianas y latinoamericanas. 1989

Seminario Internacional “Mujer y Justicia”. EL CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS Y EL INSTITUTO DE LA MUJER DE ESPAÑA EN COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO PÚBLICO DEL ECUADOR Y LA EMBAJADA DE ESPAÑA-AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AECI- del 3 al 7 de julio de 2006. Quito Ecuador, con una duración de 40 horas.

HUMANAS, Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género: Seminario-Taller internacional, sobre los instrumentos internacionales de protección a las mujeres de la violencia de género, Lima-Perú 2009. (Invitación).

LA ARTICULACION REGIONAL FEMINISTA POR LOS DERECHOS HUMANOS Y LA JUSTICIA DE GÉNERO. Participación en el seminario-taller “La Violencia contra las mujeres y su tratamiento desde la mirada de los instrumentos internacionales y regionales de protección de derechos humanos” 21,22 y 23 de octubre de 2009 en la ciudad de Lima, Perú.

OBSERVATORIO REGIONAL DE SENTENCIAS JUDICIALES SOBRE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES: Su objetivo es revelar las decisiones judiciales de los tribunales superiores de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú para determinar el grado de cumplimiento de los derechos de las mujeres plasmados en la Convención para la eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer CEDAW por parte de los poderes judiciales en cada país. 2009

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR. Mainstreaming del enfoque de género en las instituciones de Educación Superior. Expositora. Quito, 2012.

LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE ARGENTINA, LA ASOCIACIÓN DE MUJERES JUEZAS DE ARGENTINA, Y LA FUNDACIÓN JUSTICIA Y GÉNERO CON EL AUSPICIO DEL PROGRAMA MUJER, JUSTICIA Y GÉNERO DEL INSTITUTO DE NACIONES UNIDAS PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y DEL TRATAMIENTO DEL DELINCUENTE, XIII ENCUENTRO DE MAGISTRADAS DE LOS MÁS ALTOS ÓRGANOS DE JUSTICIA DE IBEROAMÉRICA – POR UNA JUSTICIA DE GÉNERO “*GÉNERO EN LA GESTIÓN HUMANA JUDICIAL*” ,Las Juezas de la Corte Nacional de Justicia del Ecuador, participamos en el evento que tuvo lugar desde el 28 al 30 de noviembre de 2012 en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. Delegación realizada por el Pleno de la Corte Nacional.

XVII CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA. Primera Ronda de Talleres de la XVII Edición que se desarrolló desde el 26 de febrero al 02 de marzo de 2013, en la Ciudad de Antigua-Guatemala. Participante en la “**Comisión para la creación del Protocolo Iberoamericano de actuación judicial para mejorar el acceso a la justicia de las personas y grupos en condiciones de vulnerabilidad, con especial énfasis en justicia con enfoque de género**” Delegada por el Pleno de la Corte Nacional de Justicia. (Para participar en esta Comisión, por mi iniciativa y desde mi despacho de la Corte Nacional conformamos “la mesa interinstitucional”, con el objeto de recopilar las experiencias de las diferentes instituciones públicas y privadas que trabajan o tienen relación con los temas propuestos para lograr articular en el marco de una política pública con participación de todos los sectores los avances en esta materia en el Ecuador y para hacer las *propuestas para la creación del Protocolo que sería tratado en la XVII Cumbre Judicial de presidentes de Cortes Supremas de Justicia que se realizó en Santiago de Chile en abril de 2014.*

Entre otros objetivos los principales fueron:

Enviar buenas prácticas en el acceso a la justicia de personas pertenecientes a los grupos vulnerables y con enfoque de género en el Ecuador. Entre las Instituciones que han participado tenemos: El Ministerio del Interior, el Consejo de la Judicatura a través del Eje de Coordinación Interinstitucional, el Plan sobre acceso a la justicia para personas discapacitadas. La Dirección de Asuntos y Servicios Consulares de la Cancillería. La Defensoría del Pueblo. La Defensoría Pública. DINAPEN ONG: Servicio Jesuita a Refugiados ONG: Asylum Access. Fiscalía General del Estado Viceministerio de Movilidad Humana, Corte Nacional de Justicia, Dirección Nacional de Migración, ACNUR, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Policía Nacional: Departamento contra la Violencia Intrafamiliar, Consejo Nacional de Igualdad de Género, sobre el Plan de Erradicación de la Violencia de Género en el Ecuador. Las mismas que aportaron con la presentación de casos emblemáticos de buenas prácticas en el acceso a la justicia así como casos en los que se pueda observar la vulneración de derechos. Construcción de la ruta del proceso, así como la definición de nudos críticos en cuanto al acceso a la justicia

Elaboración de matriz de buenas prácticas en atención a principios de carácter general:

- Igualdad y no discriminación
- No devolución
- Interés superior del niño, niña y adolescente en condición de movilidad humana

- Unidad familiar
- No re victimización
- Presunción de inocencia

Algunos de estos modestos aportes fueron considerados para la elaboración del:

*Protocolo Iberoamericano de actuación judicial para mejorar el acceso a la justicia de personas con **discapacidad, migrantes, niñas, niños, adolescentes, Comunidades y pueblos indígenas de la XVII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana que hoy ya es una realidad para la Justicia Iberoamericana.***

PROYECTO: “FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO FEMENINO EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA SOCIEDAD EN LATINOAMERICA” Mesa redonda: Estrategias de posicionamiento del género dentro de las Universidades: Políticas y Planes de Igualdad. Junio 2014.

3.1 CURSOS Y SEMINARIOS:

UNIVERSIDAD DE CUENCA, UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA, COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY. Neo constitucionalismo, procesos y procedimientos constitucionales en el Ecuador. Expositora. Cuenca 2010.

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ECUADOR. Las nuevas tendencias en la Administración de Justicia. Quito, 2012.

CONSEJO DE LA JUDICATURA. Taller de Reforma Procesal en Materias No Penales. Quito. 2012.

CORTE NACIONAL DE JUSTICIA. El principio de oralidad en la Administración de Justicia. Quito, 2013.

EL INSTITUTO IBEROAMERICANO DE DERECHO PROCESAL Y EL INSTITUTO COLOMBO-PANAMEÑO DE DERECHO PROCESAL. XXIV Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal. Panamá, marzo 2014. (40 horas).

LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA, IAEN, MINISTERIO DEL INTERIOR, CODENPE, FUNDACIÓN ROSA LUXEMBURG. El Pluralismo Jurídico en el marco del Estado Plurinacional. Quito abril 2014.

CEJA-JSCA, Centro de Estudios de Justicia de las Américas, réplica local en el marco del VI Programa Interamericano de Formación de Capacitadores para la Reforma Procesal Penal 2009. “Seminario-Taller de Práctica Forense”, Expositora: Roles de los Jueces, Defensores y Fiscales en un Sistema Acusatorio Oral. Del 13 al 16 de abril de 2010 en Gualaceo, Azuay, Ecuador.

CEJA-JSCA, Centro de Estudios de Justicia de las Américas, Curso Avanzado: Destrezas de Litigación en un Sistema Acusatorio Oral, Programa Interamericano de Formación de Capacitadores para la Reforma Procesal Penal 2009, organizado por el Centro de Estudios de Justicia de las Américas, CEJA, patrocinado por la Agencia de Desarrollo Internacional de Canadá, CIDA y realizado en Santiago de Chile entre el 23 al 27 de noviembre de 2009 con 40 horas académicas.

CEJA-JSCA, Centro de Estudios de Justicia de las Américas, PROGRAMA INTERAMERICANO DE FORMACION PARA LA REFORMA PROCESAL PENAL, beca, el programa consta de 3 etapas, Curso Base del 4 al 8 de mayo de 2009 en Santiago de Chile, Curso Intermedio mediante e-learning hasta noviembre de 2009 y Curso Avanzado durante una semana en noviembre de 2009, además de la réplica local realizada en Gualaceo-Ecuador, del 13 al 16 de abril de 2010.

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y EL CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN DE CAMARA DE COMERCIO DE GUAYAQUIL. Participación en el seminario “Arbitraje con el sector público: una perspectiva contemporánea”, del 19-20 de agosto de 2009.

“LEY DE TRÁNSITO Y SU APLICACIÓN”, EXPOSITORA, Cuenca del 12 al 17 de diciembre de 2008.

UNIVERSIDADES DE CUENCA Y CATÓLICA, COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY, LITIGACION ORAL EN MATERIA DE TRANSITO Y PENAL, EXPOSITORA: LITIGACION ORAL: EXAMEN Y CONTRAEXAMEN DE TESTIGOS Y PERITOS. Cuenca, 24-29 de noviembre de 2009 y en Santa Isabel, provincia del Azuay del 29 al 30 de enero de 2010.

CEJA-JSCA, FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, ESCUELA JUDICIAL DEL ECUADOR, DEFENSORIA PUBLICA PENAL, CURSO LITIGACION ORAL Y ORALIDAD EFECTIVA, QUITO, DEL 1 AL 3 DE OCTUBRE DE 2008.

“TERCER ENCUENTRO REGIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO”. MINISTERIO JUSTICIA PENAL ECUADOR, FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR, MINISTERIO PÚBLICO DEL ECUADOR, POLICÍA JUDICIAL,

Dra. Ximena Vintimilla Moscoso
Hoja de vida

RULE OF LAW INITIATIVE, AMERICAN BAR ASSOCIATION, DEFENDING LIBERTY PURSUING JUSTICE. Mayo, 2007.

“TÉCNICAS DE LITIGACIÓN ORAL”. MINISTERIO PÚBLICO DEL ECUADOR, , Quito del 12 al 17 de junio de 2006, con una duración de 44 horas.

Curso sobre **DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS, CETID**, Informática y Derecho, Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Cuenca, abril 2006.

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, 40 horas, **MINISTERIO PÚBLICO DEL ECUADOR**, marzo de 2006.

XVI CURSO INTERNACIONAL LA CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA Y LA DEFENSA COLECTIVA DE LA DEMOCRACIA. LA COMISIÓN ANDINA DE JURISTAS (CAJ) Y LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (AECI), celebrado durante los días 8 al 12 de agosto de 2005 en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias (Colombia), con una duración de 36 horas. (Becada).

Curso de Formación de Formadores para la Escuela Judicial III Edición, **CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL REINO DE ESPAÑA**, Barcelona España, noviembre- diciembre de 2004. 40 horas de formación. (Becada).

UN/UNITAR the UNITED NATIONS Regional Fellowship PROGRAMME IN INTERNATIONAL LAW FOR COUNTRIES FROM LATIN AMERICA, febrero de 2004. 60 horas. (Beca).

CAPACITACION PARA MEDIADORES EN EL AMBITO JUDICIAL, Pro justicia, CLD y el Banco Mundial, villa de San Francisco en Quito, febrero 2001.

CAPACITACION PARA MEDIADORES EN LA CAMARA DE COMERCIO DE CUENCA, I, II Y III NIVEL, aprobados. Junio 2001. **DIFUSIÓN, CAPACITACIÓN Y CREACIÓN DEL CENTRO MEDIACIÓN DE CONFLICTOS.** COSUDE-Agencia Suiza para el desarrollo y la cooperación.

1ER. CONGRESO NACIONAL DE MEDIACIÓN, Centro de arbitraje y conciliación de la Cámara de Comercio de Guayaquil, diciembre de 2001.

MEDIADORA CERTIFICADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES, Centro de Mediación de la Corporación Latinoamericana para el Desarrollo, octubre 2000.

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE ARBITRAJE

Cámara de Comercio de Guayaquil, Cámara de Comercio de Quito, y el Centro de arbitraje y mediación, Guayaquil, 5 y 6 de junio de 2000.

TALLER SOBRE ARBITRAJE. Cámara de Comercio de Cuenca, cuenca, 17 y 18 de julio 2000.

TALLER DE DIFUSIÓN Y PROMOCION DE LOS METODOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS, LAS CÁMARAS DE COMERCIO DE QUITO Y GUAYAQUIL Y EL PROGRAMA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CENTROS DE ENTRENAMIENTO Y CONTROVERSIAS COMERCIALES, convenio atn/mt 5440-ec (BID). Invitada como conferencista.

CURSO DE INTRODUCCIÓN A DESARROLLOS EN ÁREAS ESPECÍFICAS DE MEDIACIÓN Y CURSO DE MEDIACIÓN AVANZADA, 1999. Fundación Libra. Buenos Aires, Argentina 80 horas de duración.

1, 2 Y 3 NIVELES PARA LA CAPACITACIÓN DE MEDIADORES

Corporación Latinoamericana para el Desarrollo, Universidad del Azuay y Cámara de Industrias de Cuenca, junio 1998, aprobado.

4.- EXPERIENCIA LABORAL

CORTE NACIONAL DE JUSTICIA DE LA REÚBLICA DEL ECUADOR, Jueza, ganadora del concurso público de oposición, méritos e impugnación ciudadana, convocado por el Consejo de la Judicatura. Enero 2012 a la fecha.

LIBRE EJERCICIO PROFESIONAL, Estudio Jurídico Dra. Ximena Vintimilla Moscoso.

EX DIRECTORA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TALENTO HUMANO, MUNICIPIO DE CUENCA, desde febrero de 2011 a octubre de 2011.

SECRETARIA NACIONAL DEL MIGRANTE, SENAMI, Ex Subsecretaria de la SENAMI-AUSTRO, desde agosto de 2010 al 1 de febrero de 2011.

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR, Asesora de la Corte, Coordinadora Nacional de Capacitación, Centro de Estudios y Difusión de la Corte Constitucional del Ecuador. Quito, de mayo a agosto de 2010.

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO. Fiscal XV de lo Penal en el cantón Gualaceo, con competencia en los cantones de Chordeleg y Sigsig en la provincia del Azuay, desde febrero de 2010 hasta enero de 2011.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO E INTEGRACIÓN
en comisión de servicios de la Fiscalía General del Estado. Asesora del
Ministro Dr. Fander Falconí Benítez, del 20 de julio de 2009 al 8 de enero
de 2010

**FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, AGENTE FISCAL TERCERA DE
TRÁNSITO DEL DISTRITO DEL AZUAY**, desde julio de 2008 a julio de
2009.

ASAMBLEA CONSTITUYENTE DEL ECUADOR, asesora de la Asambleísta
Rosana Alvarado Carrión, en comisión de servicios del Ministerio Público.
Montecristi, Manabí. Ecuador.2008.

**MINISTERIO PÚBLICO DEL ECUADOR, AGENTE FISCAL DÉCIMO
SEGUNDA DE LO PENAL DEL DISTRITO DEL AZUAY**, legalmente
encargada en la ciudad de Cuenca, en funciones desde el mes de diciembre de
2007 hasta el día 8 de enero de 2008.

**MINISTERIO PÚBLICO DEL ECUADOR, AGENTE FISCAL SÉPTIMA DE LO
PENAL DEL DISTRITO DEL AZUAY**, en el cantón Girón a cargo además de
casos de tránsito y de adolescentes infractores, en funciones desde el mes de
octubre de 2006 hasta diciembre de 2007.

AGENTE FISCAL OCTAVO DE LO PENAL DEL AZUAY, en el cantón Santa
Isabel, a cargo además de casos de tránsito y de adolescentes infractores,
ganadora del concurso de oposición y méritos convocado por el Ministerio
Público del Ecuador, en funciones desde el día 23 de diciembre de 2005 a
octubre de 2006 .

**DOCENTE DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO, LEGISLACION
NACIONAL Y DE SOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS**, desde el
año 2002 a la fecha. Escuela de Leyes y Escuela de Negocios, Universidad del
Pacífico.

**PROFESORA DE INGLÉS DEL COLEGIO ROSA DE JESÚS CORDERO,
BACHILLERATO**. Octubre a diciembre del año 2005.

JUEZA SUPLENTE DEL JUZGADO OCTAVO DE LO PENAL, desde abril de
2004 hasta diciembre de 2005. **FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR, CORTE
SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUENCA**.

Fundación HACIA LA SEGURIDAD-IMPERIO DE LA LEY

Quito-Ecuador. **ESPECIALISTA JURÍDICO** Realicé el análisis de sentencias
dictadas por la Corte Suprema y por el tribunal Constitucional Ecuatoriano
como parte del programa Hacia la Seguridad - Imperio de la Ley. 2003 y 2004.

Dra. Ximena Vintimilla Moscoso
Hoja de vida

DIRECTORA EJECUTIVA, Cámara Ecuatoriano-Americana, Cuenca, 2003.
DIRECTORA DEL CENTRO DE MEDIACIÓN DE LA FUNCIÓN JUDICIAL
Proyecto Acuerdo-CLD, PROJUSTICIA-BANCO MUNDIAL, desde octubre de 1999 hasta junio 2002. Más de 800 casos atendidos logramos un resultado del 75% de acuerdo. Logro que consolidó la creación de los Centros de Mediación en sede judicial en Quito, Guayaquil y Cuenca (remitirse a los informes presentados por **PROJUSTICIA**).

Intérprete PARA EL IDIOMA INGLÉS, Corte de Justicia de Cuenca, Corpei.

DIRECTORA DEL CENTRO DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CUENCA, hasta septiembre de 2000.

MEDIADORA, Centro de arbitraje y Mediación de las Cámaras de la Producción del Azuay, 1999 a la fecha.

SUBCOORDINADORA REGIONAL. Corporación Latinoamericana para el Desarrollo, Cuenca, abril - julio /98.

ASISTENTE DE ASESORÍA LEGAL 1989-1995. Banco Central del Ecuador Cuenca-Ecuador.

PROMOTORA DEL FODERUMA, guaguas huasis y programa de la mujer campesina 1987-1990 Banco Central del Ecuador. Cuenca-Ecuador.

PROFESORA DE INGLÉS, 1987-89.
Centro Ecuatoriano Norteamericano Abraham Lincoln
Cuenca-Ecuador.

5. ESTUDIO JURÍDICO DE LA DRA. XIMENA VINTIMILLA MOSCOSO.

Abogada en Libre ejercicio de la Profesión, desde 1998 hasta la diciembre de 2005.

6.- BECAS, MERITOS Y DISTINCIONES

- Becaria de **AMERICAN FIELD SERVICE (AFS)**, 1986-1987, Washington EEUU.
- Vicepresidenta de la Asociación de Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Azuay, 1995.
- Representante de los Estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad del Azuay a la junta de facultad, 1994.

- Beca al Mérito Estudiantil, 4to. Año Universidad del Azuay. 1994 - 95.
- Beca para participar en **UN/UNITAR the UNITED NATIONS Regional Fellowship PROGRAMME IN INTERNATIONAL LAW FOR COUNTRIES FROM LATIN AMERICA**, febrero de 2004.
- Beca para participar en Curso de Formación de Formadores para la Escuela Judicial III Edición, **CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL REINO DE ESPAÑA**, Barcelona España, noviembre-diciembre de 2004.
- Beca para participar en **XVI CURSO INTERNACIONAL LA CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA Y LA DEFENSA COLECTIVA DE LA DEMOCRACIA. LA COMISIÓN ANDINA DE JURISTAS (CAJ) Y LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (AECI)**, Cartagena de Indias. Colombia 2005.
- Incorporada a la **ESCUELA JUDICIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL del Reino de España**. Noviembre de 2004.
- Becada por CEJA-JSCA, al **VI PROGRAMA INTERAMERICANO DE FORMACION PARA LA REFORMA PROCESAL PENAL 2009**.
- **DELEGADA DEL CANCELLER AL CONSEJO NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL** desde 2009 hasta enero de 2010.
- **PASANTÍA PARA OBSERVAR EL SISTEMA ACUSATORIO ORAL DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA DE LAS AMÉRICAS CEJA, EN EL MINISTRY OF THE ATTORNEY GENERAL EN LAS CIUDADES DE TORONTO, HAMILTON Y LONDON EN CANADA, DESDE EL 5 AL 26 DE JUNIO DE 2010**.
- **PRESIDENTA DE LA SALA DE LO PENAL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA DEL ECUADOR. 2012**.

7.- COMISIONES DE SERVICIO AL EXTERIOR

- **I CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL: Invitación del Tribunal Supremo de Justicia de la República Bolivariana de Venezuela, panelista, realizado el 14 y 15 de junio de 2012.**
- **Buenos Aires. Argentina (ver en apartado 3)**

- La Antigua. Guatemala (ver en apartado 3)
- **INVITACION DEL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA FEDERACIÓN RUSA** Visita oficial a Moscú y a San Petesburgo. Delegación realizada por el Pleno de la Corte Nacional de Justicia. Junio de 2013.
- Ciudad de Panamá. Panamá (ver apartado 3.1)

8.- PUBLICACIONES

- **REVISTA ENSAYOS PENALES SALA PENAL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA. Hacia la Constitucionalización del Derecho Penal.** Edición No. 1, febrero de 2013, p. 45
- **REVISTA ENSAYOS PENALES, SALA PENAL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA,** De la Función Judicial, la prensa y la institucionalidad democrática. Articulista de la Edición No. 3, abril/mayo de 2013, p. 23
- **Diario El Mercurio, “ Tod@s somos mujeres” 8 de marzo.2009** Cuenca-Ecuador Entre otros.
- **REVISTA ENSAYOS PENALES, SALA PENAL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA,** La Conciliación como medio alternativo, Edición No. 8, febrero de 2014.

9.- EXPERIENCIA EN INFORMÁTICA E INGLÉS

-Bilingüe: Inglés hablado y escrito. TOEFEL Test aprobado. Microsoft Office.

Quito, D. M. , 29 de junio de 2014

Dra. Ximena Vintimilla Moscoso
Hoja de vida

Dra. María Ximena Vintimilla Moscoso.

HOJA DE VIDA

Apellidos y nombres: ROBALINO VILLAFUERTE VICENTE TIBERIO
Lugar y Fecha de nacimiento: Santo Domingo de los Colorados 28-02-67
Estado civil: Casado
Títulos: Doctor en Jurisprudencia- Abogado
Otorgado por: Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Experiencia Laboral: Ex-abogado jefe del Ilustre Municipio de Ambato
Ex -procurador síndico del I. Municipio de Ambato
Ex - Juez Quinto de lo Penal de Tungurahua
Ex - profesor de la Universidad Técnica de Ambato
Ex Juez Tercero de lo Penal de Tungurahua.
Cargo Actual: Juez de la Corte Nacional de Justicia del Ecuador.

Experiencia académica:

Formador Titulado en Ética Judicial por la Cumbre Iberoamericana Judicial.

Profesor de la Universidad Regional Autónoma de los Andes en las materias de pre grado: Derecho Penal; Derecho Procesal Penal; Práctica Procesal Penal.

Profesor de la Maestría Derecho Penal y Criminología, materia "Del Procesamiento a adolescentes infractores" de la Universidad Regional Autónoma de los Andes.

Profesor de pre grado de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, sede Ambato.

Profesor de Clínica Jurídica de la Universidad Central del Ecuador.

Capacitador de Jueces titulado por la Universidad San Francisco y la Comisión Andina de Juristas en el "Programa de Capacitación Jurídica para la aplicación del nuevo Código de Procedimiento Penal".

Capacitador de la Policía Judicial del Ecuador.

Facilitador de capacitación para jueces, fiscales, en el "Programa Nacional de Litigación Oral" (USAID-CEJA).

Participante en más de 300 cursos de capacitación a abogados, jueces, fiscales, estudiantes de Derecho, policías judiciales, como capacitador o como asistente; programas auspiciados por la Embajada de Estados Unidos, La Corte Suprema de Justicia, El Consejo Nacional de Judicatura, Universidades, Colegios de Abogados.

Miembro del Comité Consultivo de la American Bar Association, capítulo Ecuador contra la trata de personas.

Miembro de la Mesa de Derecho penal y procesal penal para la implementación de la Escuela Judicial, proyecto del Consejo Nacional de la Judicatura.

Participante en la elaboración de los proyectos de leyes:

1. Reformatoria del Código de Procedimiento Penal (vigente).
2. Reformatoria a la Ley reformativa del Código penal que tipifica los delitos de explotación sexual de los menores de edad" (en vigencia).
3. Para reprimir el lavado de activos (en vigencia).
4. Reformas al Código procesal penal y penal.
5. Código Orgánico Integral Penal.

ASESOR JURÍDICO DEL PROYECTO "Implementación de la Línea de Base del Nuevo Código de Procedimiento Penal", auspiciado por la Embajada de Estados Unidos, la Sección Antinarcoóticos de la Embajada Americana, el Consejo Nacional de la Judicatura, La Universidad Técnica Particular de Loja".

MIEMBRO DE LA SUBCOMISIÓN del CONSEP creada por decreto presidencial para la actualización del Código de Procedimiento Penal.

DELEGADO del Consejo de la Judicatura en el Plan Nacional para Combatir la Trata, el Tráfico y la Explotación de Personas.

Formador Iberoamericano de Ética Judicial.

Obras publicadas:

Seis:

Cuatro propias:

"Comentarios al Nuevo Código de Procedimiento Penal"; "200 proyectos de actuaciones profesionales, policiales, fiscales, judiciales, según el Nuevo Código de Procedimiento Penal"; "El procesamiento a adolescentes infractores"; "Manual Habeas Corpus en el Ecuador"

3 institucionales:

"Manual del Código de Procedimiento Penal" del Consejo Nacional de Judicatura- PRIVA (coautor); "El nuevo proceso penal" USAID (asesor). Asesor de la publicación "Evidencias". Publicación de la Escuela Judicial sobre Estado social de derecho.

Edición limitada: "Como trabajar con la nueva legislación penal ecuatoriana"

Publicaciones en revistas:

Del Colegio de Abogados de Tungurahua.

Del Consejo Nacional de la Judicatura.

De Ediciones Legales (Novedades jurídicas).

De la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central del Ecuador
De la Corte Nacional de Justicia del Ecuador
De la Sala Especializada de lo Penal de la Corte Nacional de Justicia del Ecuador
De la Fiscalía General del Estado

Experiencia internacional: Invitado como expositor al panel "Actuación de la Policía Judicial en el Sistema Penal" 2004; y como expositor al "Encuentro internacional contra el turismo sexual" 2005, desarrollados en Colombia. Expositor en el taller sobre la trata de personas organizado por la Organización de Estados Americanos y el gobierno de Guatemala, en Guatemala octubre de 2007. Observación al Sistema Procesal Penal de Puerto Rico (estatal y federal) marzo de 2008. Invitado por el Gobierno de Estados Unidos en el Programa "Administración de Justicia y el Régimen de Derecho", 2009.

Reconocimientos:

Consejo de la Judicatura, méritos judiciales, por dos ocasiones.

UNIANDES: Scientia Scientiarum Libertate, méritos académicos, por dos ocasiones.

Quito, 2 de julio de 2014.

Dr. Vicente T. Robalino V.
C. I. N. 170898963-5

PATRICIA SALAZAR PAZMIÑO

Calle 7, Lote 59 y Calle G. Urb. El Limonar 2. Lumbisí-Cumbayá

Mail to: patsalazar7@gmail.com

Quito, Ecuador

(593) 2 3806350 / móvil: (593) 9 9210066

EDUCACIÓN

Universidad Andina Simón Bolívar - Programa Andino del Derechos Humanos - Unión Europea (Quito, Ecuador)

Especialista Superior en Derechos Humanos

Julio 2004

Pontificia Universidad Católica del Ecuador - Facultad de Jurisprudencia (Quito, Ecuador)

Abogada

Noviembre 2003

Licenciada en Ciencias Jurídicas

Mayo 2003

EXPERIENCIA

Consejo de la Judicatura (Quito, Ecuador)

Directora Nacional de Acceso a los Servicios de Justicia. Encargada del diseño e implementación de políticas judiciales para fortalecer el acceso a la justicia de grupos de atención prioritaria: mujeres y entre ellas mujeres víctimas de violencia, adolescentes en conflicto con la ley penal, indígenas, afro descendientes, personas en situación de movilidad, niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad, personas privadas de la libertad.

Mayo de 2014 a la presente

Consejo de la Judicatura (Quito, Ecuador)

Asesora del señor Presidente del Consejo de la Judicatura, encargada de la Subdirección de Derechos Humanos

Junio de 2013 a Agosto 2013

Ministerio de Salud - ENIPLA (Quito, Ecuador)

Consultoría para el desarrollo de contenidos de un manual sobre derechos sexuales y reproductivos dentro de la Estrategia Nacional de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo Adolescente (ENIPLA).

Febrero 2012 a Septiembre 2012

Defensoría del Pueblo (Quito, Ecuador)

Consultoría para la elaboración de un informe temático para la Defensoría del Pueblo sobre el Derecho a la igualdad y no discriminación en canales de televisión nacionales con énfasis en estereotipos sexistas, machistas, racistas.

Mayo 2012 a Septiembre 2012

Lexecon Cía. Ltda. (Quito, Ecuador)

Consultoría para la identificación de indicadores estructurales de derechos humanos de acuerdo a la metodología del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

febrero de 2012 y abril de 2012

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – Proyecto Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos (Quito, Ecuador)

Consultoría para el desarrollo del contenido de un módulo de inducción en derechos humanos para funcionarios de la Defensoría del Pueblo de Ecuador.

Octubre de 2011 a Enero de 2012

Ágora Democrática (Quito, Ecuador)

Consultoría para el desarrollo de una propuesta de reforma penal y procesal penal a partir de una mirada integral y desde una perspectiva de género
Septiembre de 2011 a Noviembre de 2011

Asamblea Nacional, Comisión de Justicia y Estructura del Estado (Quito, Ecuador)

Asesora de la Comisión de Justicia y Estructura del Estado. Encargada del análisis de proyectos de ley, elaboración de informes para los respectivos debates en la Comisión o en las sesiones del pleno de la Asamblea Nacional. Encargada de la atención a requerimientos presentados por la ciudadanía.
Enero de 2011 a Agosto de 2011

Ministerio del Interior (Quito, Ecuador)

Asesora del Señor Ministro del Interior en el ámbito de los derechos humanos y género.
Agosto de 2010 a Diciembre de 2010

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Quito, Ecuador)

Subsecretaria de Derechos Humanos y Coordinación de la Defensa Pública. Encargada de la coordinación de programas de capacitación en derechos humanos a funcionarios públicos en general, de la ejecución de campañas para la promoción de derechos humanos, del diseño de un proyecto para la implementación de la Defensa Pública enfocado al fortalecimiento de la calidad de su servicio. Coordinación del cumplimiento de las disposiciones del Sistema Interamericano de Derechos Humanos y del Sistema de Naciones Unidas; implementación de una oficina de atención a la ciudadanía a fin de brindar asesoría jurídica y sicosocial; actualización del Plan de Combate a la Trata de Personas; impulso al fortalecimiento institucional del Plan de Erradicación de la Violencia de Género; encargada de la elaboración de un proyecto para el diseño de un sistema de indicadores de derechos humanos; seguimiento al trabajo de la Comisión de la Verdad hasta la presentación de su informe final y diseño inicial del proyecto para cumplir sus recomendaciones.
Enero de 2008 a Julio de 2010

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Quito, Ecuador)

Asesora del Señor Ministro de Justicia y Derechos Humanos. Parte del equipo que inició la estructuración del nuevo Ministerio de Justicia y Derechos Humanos creado a través del Decreto Ejecutivo No. 748 de 14 de noviembre de 2009. Aporte en el diseño del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos y encargada de dar respuesta a los requerimientos iniciales realizados al Ministerio en el ámbito de los derechos humanos y la defensa pública.
Diciembre de 2007

PROJUSTICIA – Unidad de Reforma de la Administración de Justicia (Quito, Ecuador)

Consultora. Encargada del diseño de un sistema mixto de prestación del servicio de Defensa Pública.
Septiembre 2007 a Noviembre de 2007

Fundación Esquel – Fondo Justicia y Sociedad – Fundación Esquel (Quito, Ecuador)

Coordinadora. Encargada coordinar la implementación de diversos proyectos dirigidos a mejorar la justicia procesal penal en la ciudad de Cuenca, relacionados con la capacitación a operadores de justicia en salidas alternativas al juicio oral y práctica de prueba, la capacitación a profesores en técnicas de

enseñanza de litigación oral, el fortalecimiento de la defensa pública, la dotación de sistemas de registro de audiencias, la creación de mecanismos de intercambio de información, la implementación de mecanismos de coordinación de audiencias y de ajustes a la gestión del Ministerio Público. Encargada de la coordinación técnica del trabajo de los Observatorios de Justicia de Guayaquil, Manabí (Manta, Portoviejo, Jipijapa), Ibarra, Azogues y Loja. Encargada del seguimiento de proyectos de fortalecimiento institucional de la Comisión Metropolitana de Lucha contra la Corrupción del Distrito Metropolitano de Quito, de ajustes a los sistemas de evaluación del Consejo Nacional de la Judicatura y de la construcción de estructuras comunitarias para la defensa de los derechos de los afroecuatorianos.

Julio de 2007 a Agosto del 2007

Fundación Esquel – Fondo Justicia y Sociedad – Fundación Esquel (Quito, Ecuador)

Coordinadora Adjunta. Coordinación de investigaciones relativas al estado de la justicia en general y de la justicia penal en particular. Coordinación de actividades interinstitucionales de promoción de la participación de la sociedad civil en el proceso de reforma de la justicia. Sistematización de información sobre el trabajo, resultados e impactos del Fondo Justicia y Sociedad en particular y sobre el proceso de reforma de la justicia en general.

Septiembre 2004 a la Junio de 2007

Fundación Esquel – Fondo Justicia y Sociedad – Fundación Esquel (Quito, Ecuador)

Asistente técnica. Encargada de realizar el seguimiento y aportar con recomendaciones a varios proyectos relacionados con la reforma y modernización de la justicia con énfasis en la reforma procesal penal, lucha contra la corrupción, fortalecimiento de la democracia y derechos humanos.

Marzo 2001 a Agosto 2004

Pontificia Universidad Católica del Ecuador – Facultad de Jurisprudencia (Quito-Ecuador)

Profesora de la Cátedra de Derechos de la Niñez y Adolescencia con el objetivo de reflexionar sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes a partir del estudio de los eventos que han precedido y han promovido su consideración como sujetos de derechos.

Septiembre 2004 a Febrero 2006

Pontificia Universidad Católica del Ecuador – Escuela de Gestión Social (Quito-Ecuador)

Profesora de la Cátedra de Legislación Social con el objetivo de reflexionar sobre los derechos de diversos actores sociales.

Febrero 2005 a Junio 2005

Clínica de Derechos Humanos de la Facultad de Jurisprudencia de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (Quito, Ecuador)

Becaria. Encargada de coordinar actividades interinstitucionales con organizaciones vinculadas con la promoción y defensa de los derechos humanos. Recepción y análisis de denuncias. Seguimiento de casos. Coordinación de pasantes y voluntarios.

Octubre 2000 a febrero 2001

Fundación Niños Perdidos y Desaparecidos “Reencuentro” (Quito, Ecuador)

Voluntaria del Área Legal. Encargada de la elaboración de la Propuesta para la Ratificación de la Convención Interamericana sobre Tráfico Internacional de

	Menores. Atención de denuncias sobre pérdida o desaparición de niños, niñas y adolescentes. Aproximación a varias instituciones relacionadas con el apoyo a los derechos de la niñez. Octubre 1999 a Agosto 2000
FORMACIÓN ADICIONAL	<p>Fulbright Commission (Quito, Ecuador) English Teaching Program - Sexto Nivel (ultimo nivel) Marzo 2003</p> <p>Alliance Française (Quito, Ecuador) Nivel Doce (último nivel) Marzo 1994</p>
CURSOS REALIZADOS Y OTRAS ACTIVIDADES	<p>Programa de Visitantes Internacionales “Mujeres y Justicia” (Estados Unidos) Visita a diversas ciudades de los Estados Unidos a fin de conocer a través de reuniones con operadores de justicia (jueces, fiscales y defensores), académicos y activistas de organizaciones de la sociedad civil, la forma como se procesan en ese país los casos de violencia contra las mujeres. Marzo 2011</p> <p>Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Bogotá, Colombia) El Uso de Indicadores en la Promoción, Monitoreo e Implementación de los Derechos Humanos Noviembre 2008</p> <p>Embajada de Francia, Universidad Andina Simón Bolívar, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Quito, Ecuador) Simposio Internacional: Los Derechos Humanos como base de la democracia. Expositora. Octubre 2008</p> <p>Centro de Estudios de Justicia de las Americas (CEJA) – Eurosociales (Santiago, Chile) Seminario Internacional “Buenas Prácticas sobre los Nuevos Sistemas Procesales Penales”. Expositora. Mayo 2007</p> <p>Fondo Justicia y Sociedad – Fundación Esquel (Quito, Ecuador) Entrenamiento en Destrezas y Habilidades en Litigación Oral Noviembre 2006</p> <p>Proyecto Acceso - Pontificia Universidad Católica del Ecuador - Fundación Esquel - Fundación Fabián Ponce (Quito, Ecuador) II Curso Internacional Avanzado de Litigación Oral Noviembre 2003</p> <p>Comisión Andina de Juristas - CEPAL (Santiago, Chile) El Enfoque de los Derechos Humanos en las Políticas Públicas Junio 2003</p> <p>Pontificia Universidad Católica del Ecuador – Fundación Esquel (Quito, Ecuador) Segundo Nivel del Programa de Liderazgo Integrador Agosto 2005 a Febrero 2006</p> <p>Universidad Andina Simón Bolívar - Especialización Superior en Gestión Ambiental - Mención Amazonía y Derechos Humanos (Quito, Ecuador) El Panel de Inspección del Banco Mundial como Mecanismo de Exigibilidad de Derechos Económicos Sociales y Culturales. Expositora Febrero 2004</p>

Pontificia Universidad Católica del Ecuador - Facultad de Jurisprudencia (Quito, Ecuador)

Curso de Capacitación Docente
Marzo 2005

Universidad Andina Simón Bolívar - Área de Derecho (Quito, Ecuador)

Nuevo Derecho de Familia: Teoría y Práctica
Agosto 2001

Universidad Andina Simón Bolívar - Programa Andino de Derechos Humanos (Quito-Ecuador)

Conferencia Regional “Globalización, Migración y Derechos Humanos”
Septiembre 2003

Fundación Esquel – Foro Ecuatoriano Permanente de Organizaciones por y con los Niños, Niñas y Adolescentes (Quito, Ecuador)

Seminario de Capacitación “Legislación de la mujer, niños, niñas, adolescentes y familia”
Junio 2000

Centro de Estudios de Justicia de las Américas CEJA (OEA) – Fundación Esquel (Quito-Ecuador)

Primer Encuentro de Organizaciones de la Sociedad Civil de Justicia de las Américas (Organizadora)
Marzo 2002

Universidad Técnica Particular de Loja - Fundación Esquel (Quito, Ecuador)

Taller sobre la Aplicación del Marco Lógico
Octubre 2002

Universidad Andina Simón Bolívar (Quito, Ecuador)

Seminario internacional “Derecho Constitucional Comparado”.
Marzo 1998

Corporación Latinoamericana para el Desarrollo (Quito, Ecuador)

Módulo de Capacitación “Constitución y Democracia”.
Mayo – Junio 1997

Pontificia Universidad Católica del Ecuador (Quito, Ecuador)

Seminario de Derecho Comunitario
Agosto 1999

Coalición Nacional por la Justicia (Quito, Ecuador)

Encuentro Nacional de Jóvenes Universitarios Reforma Judicial y Democracia
Junio 2004

Universidad San Francisco de Quito (Quito, Ecuador)

II Modelo de Congreso Nacional
Abril 2000



BREVE RELACIÓN DE LOS DESTINOS OCUPADOS POR LA EXCMA. SRA D^a. CLARA MARTÍNEZ DE CAREAGA Y GARCÍA

Se licenció en Derecho por la Universidad de Navarra en Junio de 1.981 (1976-1981).

Clara Martínez de Careaga y García ingresó en la carrera judicial por el turno libre de oposición en Diciembre 1.982, a los 23 años de edad.

Tras su paso por la Escuela Judicial, entonces situada en Madrid, desempeñó sus funciones en los Juzgados de Distrito de Novelda (Alicante), San Lorenzo del Escorial, Vitoria (Número 2) y Madrid (número 37).

Ascendió a Magistrada en Septiembre de 1.987, siendo destinada al Juzgado de 1^a Instancia número 3, también de Familia, de San Sebastián.

En Julio de 1.988, fue nombrada Magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, siendo la primera mujer que alcanzó esta Sala, y asimismo la única que se integró el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, al crearse este en 1.989 y desaparecer las Audiencias Territoriales.

Fue Magistrada en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) durante 21 años, estando destinada en su Sección Primera, competente, entre otras materias, de Urbanismo, Expropiación Forzosa, Propiedad Industrial y Extranjería.

Magistrada del Tribunal Supremo

En Julio de 2009 fue nombrada por el Consejo General del Poder Judicial Magistrada de la Sala de lo Militar del Tribunal Supremo, siendo la primera mujer en incorporarse a esta Sala, donde sigue desempeñando sus funciones con Magistrada.

Vocal del Consejo General del Poder Judicial

En Noviembre de 2.013 fue nombrada por el Parlamento, Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

En Enero de 2.014 fue elegida por el Pleno de este Consejo como Presidenta de su Comisión de Igualdad.

Actualmente simultanéa las funciones de Magistrada del Tribunal Supremo con las de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Olga María del Carmen Sánchez Cordero de García Villegas
Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de los
Estados Unidos Mexicanos



Es Licenciada en Derecho por Universidad Nacional Autónoma de México y obtuvo el título respectivo el 17 de julio de 1970 con la tesis: "Una Revolución en la Interpretación del Derecho". Cursó el posgrado en Política Social y Administración en el *University College of Swansea*, Gran Bretaña. Es Doctora Honoris Causa por la Universidad Autónoma de Morelos y por la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Actividades Laborales

Secretaria de Asuntos Escolares, Facultad de Derecho de la UNAM, 1976-1979.

Directora del Seminario de Sociología General y Jurídica, Facultad de Derecho de la UNAM, 1980-1984.

Notaria Pública 182 del Distrito Federal y del Patrimonio Inmueble del Distrito Federal. Fue la primera mujer notaria en la historia del Distrito Federal y actualmente con licencia, 1984 a 1993.

Magistrada Numeraria del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, marzo de 1993 a enero de 1995.

Fue designada Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el Senado de la República, cargo que ocupa actualmente y que asumió el 1º de febrero de 1995, quedando adscrita a la Primera Sala Civil y Penal.

Premios y distinciones

Visitante Distinguida por el Ayuntamiento Mpal. Constitucional de Tehuacán, Puebla. Marzo de 1998.

"DISTINGUIDA ABOGADA DE LAS AMÉRICAS". BARRA INTERAMERICANA DE ABOGADOS, julio de 1999.

"RECONOCIMIENTO OTORGADO POR SU VALIOSA LABOR EN PRO DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE UNIVERSITARIAS" Ciudad de México, noviembre de 2000.

PREMIO REFORMA. Academia Nacional, A.C. Ciudad de México, junio de 2001.

DOCTORA HONORIS CAUSA por la Universidad Autónoma de Morelos, julio 2003.

DOCTORA HONORIS CAUSA Universidad Autónoma de Nuevo León, septiembre 2003.

"PRESEA TEPANTLATO", otorgada por el Instituto de Ciencias Jurídicas de la UNAM, Campus Aragón, A.C., octubre 2003.

"MUJER DEL AÑO 2004", Auditorio "Jaime Torres Bodet" del Museo Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México, diciembre 2004. Otorgado por el Patronato de la Mujer del Año.

PRESEA ZAFIRO, otorgada por la Universidad en Estudios de Posgrado en Derecho, en la Ciudad de México el 12 de mayo de 2004.

PRESEA "FLAMA, VIDA Y MUJER" otorgada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, el 8 de marzo de 2005.

RECONOCIMIENTO "MUJERES CONTRIBUYENDO POR MÉXICO", otorgado por el Comité del Club Rotario que forma parte de la Organización Rotary Internacional, entregado el 16 de marzo de 2005.

Presea entregada, por haber cumplido con creces su presencia en el difícil camino de impartir justicia, por la Asociación Nacional de Abogados de México Colegio de Abogados de México, A.C., en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Idelfonso, en la Ciudad de México, el 22 de abril de 2005.

GALARDÓN FUERZA JURÍDICA, entregado el 10 de marzo de 2006, en el Espacio Escénico "Juchimán" del Instituto Juárez, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Reconocimiento "MUJERES QUE HACEN LA DIFERENCIA" entregado en la Gala de la Conferencia Internacional del International Women's Forum (IWF) en Seattle, Washington en septiembre de 2006. Fue la única mujer latina en recibir este

importante galardón que se otorga a mujeres líderes cuya visión, compromiso y contribuciones han abierto puertas y oportunidades a otras mujeres.

MEDALLA ANÁHUAC AL MÉRITO JURÍDICO 2007, entregada en el Auditorio de Rectoría de la Universidad Anáhuac del Norte el 18 de octubre de 2007.

Reconocimiento por su histórica participación en la Declaración de Constitucionalidad de la Ley del ISSSTE, otorgado por la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, 11 de septiembre de 2008.

Medalla Omecihuatl 2008, entregada por el Gobierno y el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, el 24 de octubre de 2008.

Inclusión de sus datos biográficos en el DICTIONARY OF INTERNATIONAL BIOGRAPHY 2007. International Biographical Centre, 33rd Edition, Cambridge, Inglaterra.

MIEMBRO DE LOS "300 LÍDERES MÁS INFLUYENTES DE MÉXICO" en 2005, 2006, 2007 , 2008, 2009 , 2010, 2011 y 2012. Revista Líderes Mexicanos.

SOCIA HONORARIA VITALICIA DE LA BARRA TABASQUEÑA DE ABOGADOS, COLEGIO DE ABOGADOS, A.C.

Reconocimiento "CLARA ZETKIN" entregado en el marco del Centenario del Día Internacional de la Mujer, otorgado por la United for Solidarity (Coordinación Internacional de Grupos Vulnerables en Derechos Humanos) con el auspicio de la UNESCO, la Embajada de Dinamarca y la Secretaría de Gobernación.

RECONOCIDA COMO UNA DE LAS 150 MUJERES AUDACES EN EL MUNDO. REVISTA NEWSWEEK. MARZO DE 2012.

PRESEA IGNACIO L. VALLARTA QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN CEREMONIA CELEBRADA EL 12 DE JULIO DE 2012 EN EL WORLD TRADE CENTER, SALÓN MEXICA, DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PRESEA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ POR LA DEFENSA DEL ESTADO DE DERECHO Y POR SU LUCHA PARA QUE LA JUSTICIA SE IMPARTA CON UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, OTORGADA POR LA UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA (2012).

INSTITUCIÓN DE LA "PRESEA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS OLGA SÁNCHEZ CORDERO" POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN EN RECONOCIMIENTO A SU TRAYECTORIA.

EN 2013 ENCABEZA LA LISTA DE LAS 50 MUJERES MÁS PODEROSAS DE MÉXICO DE LA REVISTA FORBES MÉXICO.

VISITANTE DISTINGUIDO DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO (MAYO 2013).

VISITANTE DISTINGUIDA DE LA CIUDAD DE ACAPULCO, GUERRERO.

TITULAR DE LA "CÁTEDRA DE EQUIDAD DE GÉNERO MIGUEL ALEMÁN VALDÉS" DE LA FUNDACIÓN MIGUEL ALEMÁN (MARZO 2014).

RECONOCIMIENTO COMO EGRESADA DESTACADA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, ENTREGADO EL 25 DE MARZO DE 2014 EN EL AUDITORIO 'EDUARDO GARCIA MAYNEZ' DE LA MISMA FACULTAD.

SOCIA ACTIVA DE LA BENEMÉRITA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA (JUNIO DE 2014).

Docencia

Maestra de Derecho Positivo Mexicano y Sociología, Colegio Francés del Pedregal, 1971-1972.

Maestra de Derecho Positivo Mexicano. Colegio Alemán Alexander Von Humboldt, 1974-1984.

Maestra Titular por oposición de la cátedra de Sociología General y Jurídica en la UNAM, desde 1975.

Miembro de la Comisión Dictaminadora de Profesores por oposición de cátedra en las materias de Sociología General y Jurídica y de Derecho Civil.

Coordinadora de la cátedra de Derecho Notarial en el Diplomado de Derecho Notarial en la Academia Mexicana de Derecho Notarial, A.C.

Miembro de la Comisión Dictaminadora de Profesores en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Aragón, 1976-1978.

Consejera Titular en el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho de la UNAM, 1988-1994.

Maestra Titular de Sociología de México en la Facultad de Ingeniería de la UANM, 1978-1982.

Miembro de la Comisión Dictaminadora de Profesores de Ingeniería sobre materias socio-humanísticas de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, 1976-1978.

Publicaciones

"Una Revolución en la Interpretación del Derecho".

"The problems of slums in México City" (Los problemas de los cinturones de miseria en la Ciudad de México).

Coautora de la obra "Derecho Notarial".

Breve análisis comparativo de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 Constitucional y de la Ley de Amparo. Revista Lex. Difusión y Análisis. (Núm. 4, octubre 1995)

"¿Requiere cláusula especial el apoderado con poder general para actos de dominio para donar los bienes del poderdante? Revista del Instituto de la Judicatura Federal. (Núm. 2, junio 1998).

"Sobre al Anatocismo". Revista 'La Barra'. Revista de La Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C. (Núms. 20 y 21, diciembre 1998 y marzo 1999).

"El principio de estricto derecho". Revista del Instituto de la Judicatura Federal (número 4, junio 1999).

"Aguilillas". Revista Lex. Difusión y Análisis 40 Aniversario. (Núms. 48 y 49, junio julio 1999).

"La Controversia Constitucional". Revista Jurídica. Anuario del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana. (Número 29, 1999).

"La Constitución y los Tratados Internacionales. Un acercamiento a la interpretación judicial de la jerarquía de las normas y la aplicación de los tratados en la legislación nacional." Revista Jurídica. Poder Judicial del Estado de Aguascalientes. Septiembre - marzo del 2000.

"La Independencia Judicial en México. Apuntes sobre una realidad conquistada por los jueces mexicanos". Revista del Instituto de la Judicatura Federal. (No. 7. segundo semestre de 2000).

Propuestas de Reformas Constitucionales. "La jurisprudencia y su aplicación retroactiva". Barra Mexicana, Colegio de Abogados. Colección Foro de la Barra Mexicana. Tomo II. Editorial Themis. Primera Edición, agosto de 2000.

"Serle fiel a la justicia", publicado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Colección Discursos (número 3, México, 2000).

"El derecho constitucional a la protección de la salud", publicado por la CONAMED.

"Instituciones políticas y régimen democrático", publicado en la obra colectiva "Sentimientos de la Nación". Editorial Jus, México 2000.

"El doblaje de películas". Revista Tepantlato. Difusión de la Cultura Jurídica. Instituto de Ciencias Jurídicas de Egresados de la UNAM. Campus Aragón, A.C. (Número 6, página 1).

"Cultura de la legalidad". Derecho y Cultura. Órgano de Divulgación de la Academia Mexicana para el Derecho, la Educación y la Cultura, A.C. Núm. 2, invierno 2000-2001.

"Mujer y Derecho. Binomio indispensable para la construcción de una cultura jurídica de igualdad", Lex número 69, marzo de 2001.

"El Poder Judicial de la Federación". Revista: Este País. Tendencias y opiniones. Número 121, abril de 2001.

"La Consolidación del Poder Judicial. Un paso necesario hacia la democracia". Revista: Este País. Número de Aniversario, abril de 2001.

"Ampliar la justicia federal. Por un mejor acceso a la justicia, una nueva Ley de Amparo". Revista Lex. Difusión y Análisis. Número 72, junio de 2001.

"La responsabilidad profesional de los prestadores del servicio médico. Marco jurídico para la solución de controversias en la legislación mexicana". Medicina Universitaria. órgano Oficial de la Facultad de Medicina de la UANL. Vol. 3, número 11. Abril junio, 2001.

"Cultura de la legalidad. Algunos significados de una frase que debiera ser parte de nuestra vida cotidiana". Revista: Derecho y Cultura. Academia Mexicana para el Derecho y la Cultura, A.C., Número 2, invierno 2000-2001.

"De Virtudes y Pasiones. La preparación de los Jueces. Algunas reflexiones en torno a la naturaleza humana y el papel de los jueces, su preparación y sobre los jueces que debemos evitar". Judicatus. Revista jurídica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León. Año 3, No. 5 Septiembre 2001.

"La libertad competencial como garantía". Revista La Barra. Publicada por La Barra Mexicana, Colegio de Abogados. Número de diciembre de 2001.

"El derecho a la inocencia". Revista Iter Criminis. Segunda Época, número 1. Instituto Nacional de Ciencias Penales. México, diciembre de 2001.

"Constitución y Derechos Indígenas. Algunas notas para el análisis de la sentencia de la Suprema Corte". Artículo publicado en "El Universal", el lunes 30 de septiembre de 2002.

"La escritura pública y el poder notarial". Consejo de la Judicatura Federal. Instituto Federal de Defensoría Pública. Conferencias Magistrales. Septiembre 2002.

Derecho Procesal Constitucional. Ferrer Mac.Gregor, Eduardo (Coordinador) y Colegio de Secretarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, A.C. "Controversia Constitucional y nueva relación entre poderes. Algunos aspectos del caso Mexicano". Tomo 2, pág. 11 31. Porrúa. México, 2006.

"La Constitución y los Tratados Internacionales. Un acercamiento a la interpretación judicial de la jerarquía de las normas y la aplicación de los tratados

en la legislación nacional". "Juzgar con perspectiva de género. Manual para la aplicación en México de los tratados internacionales de protección de los derechos humanos de las mujeres y la niñez." Colección Jurídica Género e Infancia. Publicada por el Instituto Nacional de las Mujeres. Diciembre 2002.

"Independencia de principios, ética de responsabilidades (El poder judicial frente a sí mismo y frente a los demás)". Anales de Jurisprudencia. Publicada por el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Mayo-Junio 2003. Sexta Época.

"La extradición en la Suprema Corte". Revista Iter Criminis. Segunda Época, número 7. Instituto Nacional de Ciencias Penales. México, julio-septiembre 2003.

"Pocas cosas logran sorprendernos hoy". Revista Polifonía. Publicada por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Revista Tetramestral de la Preparatoria, No. 9, Epoca 11-4, No. 12, octubre 2003.

"Aclarar, armonizar, exponer. Por un renacimiento contemporáneo de la jurisprudencia mexicana" Revista de Derecho Privado. Publicada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Año II. Número 6. Septiembre-Diciembre 2003.

Prontuario de Jurisprudencia. Acciones y Controversias de Inconstitucionalidad. Porrúa. México, 2005.

LA "LEYENDA" DE MUKHTAR MAI." El Universal, domingo 17 de julio de 2005. México, D.F.

Magistratura Constitucional en México. Elementos de Juicio. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. México. Agosto 2005.

"¿TIENEN FACULTADES LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA DICTAR NORMAS TÉCNICAS QUE REGULEN LOS REQUISITOS PARA LA INYECCIÓN DE AGUA RESIDUAL TRATADA EN LOS MANTOS ACUÍFEROS?". GÓNGORA PIMENTEL, Genaro David y SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS, Olga. Revista Lex. Difusión Análisis. No. 135, septiembre de 2006.

"LA JUSTICIA DE MENORES". Revista del Instituto Federal de Defensoría Pública. Publicación semestral. Número 2, año 1. México, D.F. Pág. 29.

"Del voto al ejercicio del poder". Secretaría de Gobernación y Comisión Nacional de la Mujer. Recopilación de la mesa redonda: Del voto al ejercicio del Poder. Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas: "La Mujer en el Poder Judicial", 13 de octubre de 1999. México, D.F., pág. 29.

REPORTAJE GRÁFICO Y DISCURSO PRONUNCIADO EN LA CEREMONIA DE ENTREGA DE GRADO DE DOCTOR EN CIENCIAS PENALES. Revista Calmachitiliztli. Instituto de Ciencias Jurídicas de Estudios Superiores S.C. Publicación trimestral, época 2, no. 3. México, febrero de 2008. Pág. 29.

"IGUALDAD Y DISCRIMINACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD". Cossío Díaz, José Ramón y Sánchez Cordero, Olga. Revista Lex. Difusión y Análisis. Publicación semestral. Número 154, tercera época, año XII. México, D.F., abril de 2008. Pág. 4.

SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA DE GARCÍA VILLEGAS, OLGA MARÍA DEL CARMEN. México, Suprema Corte de Justicia de la Nación. Dirección General de Compilación y Sistematización de Tesis. Conferencias de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Recopilaciones de 2004, 2005 y 2007.

VISITA ESPECIAL Y CONFERENCIA MAGISTRAL DE LA SRA. MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS. Expresión Judicial. Órgano informativo de la Magistratura Superior del Estado de Chiapas. Abril de 2008, Año 6. Número 3.

Coautora del libro "SIMONE DE BEAUVOIR...ENTRE NOSOTRAS." Instituto de la Mujeres del Distrito Federal, México, 2009.

"LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LABOR DEL JUEZ CONSTITUCIONAL: UNA TAREA SIN FIN. COMENTARIOS A LA PONENCIA DE SANDRA DAY O'CONNOR". Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional. Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional. Editorial Porrúa. No. 10, julio-diciembre. México, 2008.

"INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN JUDICIAL A PARTIR DE LA PERSPECTIVA DE GENERO". Revista Altamirano. Revista del Instituto de Estudios Parlamentarios

"Eduardo Neri" del H. Congreso del Estado de Guerrero. No. 38, año 9, sexta época. Pág. 58. México, enero de 2010.

THE IMPACT OF UNIFORM LAW ON NATIONAL LAW. LIMITS AND POSIBILITIES. FIRST INTERMEDIATE CONGRESS "Contra la tentación autoritaria: el Balance entre los derechos humanos y el combate a la delincuencia." Universidad Nacional Autonoma de México, Centro Mexicano de Derecho Uniforme, International Academy of Comparative Law. Instituto de Investigaciones Juridicas, UNAM. México, 2010, Pag. 15.

"ENTREVISTA EXCLUSIVA A LA SEÑORA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS". Revista Jurídica Sacris Lex, número 72, Villahermosa, Tabasco, México.

"TEMAS ACTUALES EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES. ¿LOS COLEGIOS DE PROFESIONISTAS AL SANCIONAR A SUS AGREMIADOS REALIZAN ACTOS DE AUTORIDAD PARA EFECTOS DE LA PROCEDENCIA DEL JUICIO DE AMPARO?" Revista Jurídica Sacris Lex, número 73, Villahermosa, Tabasco, México.

"ENTREVISTA CON LA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO." Revista Nexo Jurídico. Locus regit actum. Año IV, número 11, publicación trimestral. Tabasco, México, abril-junio de 2010.

"El Control Judicial de los Servicios de Inteligencia en el Estado de Derecho. El balance entre los Derechos Fundamentales y el Combate a la Delincuencia". Revista del Instituto Federal de Defensoría Pública. Publicación semestral, no.10, diciembre de 2010. Pág. 99.

"Facultad Punitiva". Revista Sacris Lex, no. 81. Villahermosa, Tabasco, 2011. Pág. 4.

"Palabras pronunciadas por la Señora Ministra, en el Aniversario del voto femenino el 22 de octubre de 2003". Quid iuris. Revista del tribunal estatal Electoral de Chihuahua. Año 6, volumen 14, septiembre de 2011. Pág. 97.

"EVOLUCIÓN DE LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN EL SISTEMA JURÍDICO MEXICANO." Legajos. Boletín del Archivo General de la Nación. 7a época, año 3, número 10, octubre-diciembre 2011. Pág. 37.

"Facultad Punitiva". Revista Sacris Lex, no. 80. Villahermosa, Tabasco, 2011. Pág. 13.

"JUSTICIA CONSTITUCIONAL EN MATERIA FAMILIAR." Revista de Derecho Privado. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. Edición especial 2012. Pág. 419.

"EQUIDAD DE GÉNERO EN MATERIA ELECTORAL: PRONUNCIAMIENTOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN." Género y Democracia. Colección Matices. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Secretaría de Gobernación. México, D.F., 2012. Pág. 107.

Revista México Social

<http://mexicosocial.org/index.php/secciones/especial/item/183-acceso-a-la-justicia-principales-retos.html>

"JORGE CARPIZO MAC GREGOR CONSTITUCIONALISTA PERMANENTE." ESTATUTO JURÍDICO DEL JUEZ CONSTITUCIONAL EN AMERICA LATINA Y EUROPA. Libro homenaje al Doctor Jorge Carpizo. Héctor Fix Zamudio y César Astudillo, coordinadores. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. México, 2013. pp 189.

"DERECHOS FUNDAMENTALES VULNERADOS EN EL CASO FLORENCE CASSEZ". Revista Académica. Facultad de Derecho de la Universidad La Salle. Año XI, no.21. Pág. 13. México, julio 2013.

"LA SUPREMA CORTE". Revista Líderes Mexicanos. Año 22, tomo 224, agosto 2013.

LAS 50 MUJERES MÁS PODEROSAS DE MÉXICO 2013. Revista Forbes. México, septiembre de 2013.

"LOS DERECHOS DE ACCESO A LA JUSTICIA Y ADECUADA DEFENSA EN NORMAS PROCEDIMENTALES". Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Jorge

Revilla de la Torre. Revista Práctica fiscal, laboral y legal-empresarial. Tax editores, año XXIII, octubre de 2013, pp. D6.

SOCIOLOGÍA GENERAL Y JURÍDICA. Coautora. Editorial Porrúa. México, 2013. 381 pp.

RENDICIÓN DE CUENTAS EN LOS PODERES DE LA UNIÓN. Seminario Internacional de acceso a la información, protección de datos personales y rendición de cuentas del Poder Judicial de la Federación 2012. Tópicos de transparencia III. Suprema Corte de Justicia de la Nación y Consejo de la Judicatura Federal. México, 2013. Pp. 93.

"EL ACCESO A LA INFORMACIÓN COMO HERRAMIENTA ESENCIAL DE NUESTRO TIEMPO EN LA MEJOR RENDICIÓN DE CUENTAS". Artículo publicado en la obra CONCIENCIA JURÍDICA MEXICANA, ESTUDIOS EN HOMENAJE A MÁXIMO CARVAJAL CONTRERAS. Editorial Porrúa. México, 2014.

Conferencias

"EL DERECHO A LA INOCENCIA. Apuntes sobre una forma de extinción de la responsabilidad penal". Dictada en la XX Semana Académica de Derecho: "Los retos en el ejercicio del poder frente al Siglo XXI", en la Universidad Anáhuac, Huixquilucan, Estado de México, noviembre de 1999.

"LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL". Dictada en la Universidad Iberoamericana, en la Ciudad de México, el 8 de noviembre de 1999 y en el diplomado "La dinámica del amparo", organizado por la División de Educación Continua de la Facultad de Derecho de la UNAM, en la Antigua Escuela de Jurisprudencia, el 7 de abril de 2000.

"CUANDO LA MUJER SE HACE CARGO. Algunos datos y propuestas para el análisis y mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres jefes de familia en México." Dictada en el panel 'La mujer como jefe de familia', en el marco de los trabajos del Primer Congreso Nacional para el Fortalecimiento de la Familia, organizado por el DIF y celebrado en Ciudad Victoria, Tamaulipas, el 2 de diciembre de 1999.

"LA CONSTITUCIÓN Y LOS TRATADOS INTERNACIONALES. Un acercamiento a la interpretación judicial de la jerarquía de las normas y la aplicación de los tratados en la legislación nacional." Dictada en el Coloquio organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores para celebrar el XX Aniversario de la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y el X Aniversario de la Convención de Belém Do Pará, en la SRE, Ciudad de México, 6 de diciembre de 1999.

"JUZGAR CON OJOS DE MUJER. Algunos datos sobre la participación de la mujer en el Poder Judicial de la Federación." Dictada en la conferencia 'La mujer y la integración en el derecho del nuevo milenio' celebrada el 27 de enero del 2000, en la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C., en la Ciudad de México.

"EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MOTOR DE LA NACIÓN. Las políticas y estrategias del Poder Judicial de la Federación en el desarrollo nacional." Impartida en la Maestría en Administración Militar para la Seguridad y Defensa Nacionales, en el Colegio de la Defensa Nacional, Ciudad de México, 28 de marzo de 2000.

"LA CONSTITUCIÓN COMO DEFENSA. El acceso a la justicia y la Suprema Corte." Dictada en el congreso 'Acceso a la justicia', organizado por el ITAM, en la Ciudad de México, 30 de marzo de 2000.

"LA INDEPENDENCIA JUDICIAL EN MÉXICO. Una realidad conquistada por los jueces mexicanos". Dictada en la Conferencia Judicial Internacional, organizada por el Centro para la Democracia, el 25 de mayo de 2000, en la ciudad de San Francisco, California, EUA; y en el Congreso FLDM 2000 "La Administración de Justicia en el México Contemporáneo"; organizado por la Facultad Libre de Derecho de Monterrey, el 10 de noviembre de 2000, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

"TRATADOS INTERNACIONALES Y DERECHO FAMILIAR. Un acercamiento a la interpretación judicial de la jerarquía de las normas y la aplicación de los tratados en el Derecho Familiar". Dictada en la Universidad Bonaterra de Aguascalientes,

en el Programa de Posgrado en Derecho Procesal Civil y Mercantil, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, el 9 de junio de 2000.

"TRABAJAR INTELIGENTE Y SENSIBLEMENTE. Algunos datos sobre la participación de la mujer en el Poder Judicial de la Federación." Dictada en el 'Foro Nacional de Abogacía y Liderazgo Social del Abogado', Hotel Marriot de la Ciudad de México, el 23 de junio de 2000.

"PRENSA LIBRE Y PODER JUDICIAL INDEPENDIENTE. Dos variables en una misma igualdad." Discurso pronunciado durante la comida con reporteros de la fuente, en la Ciudad de México, el 3 de agosto de 2000.

"JUSTICIA PARA LOS MÁS NECESITADOS. El derecho y los grupos vulnerables." Dictada al inaugurar el ciclo de conferencias 'Los grupos vulnerables y el derecho', el 18 de agosto de 2000, en la casa de la cultura jurídica en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

"LA JURISPRUDENCIA Y SU APLICACIÓN RETROACTIVA." Dictada en el Sexto Congreso Nacional de Abogados 'Reformas Constitucionales', organizado por la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, en la ciudad de Querétaro, el 28 de septiembre de 2000.

"CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 26/99 PROMOVIDA POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN CONTRA DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL (CASO FOBAPROA)." Impartida en el Diplomado Superior en Cultura Jurídica, en la Ciudad de San Luis Potosí el 28 de septiembre de 2000; y con motivo del XXX Aniversario de la Universidad Panamericana, 18 de octubre de 2000 en la Ciudad de México.

"MUJER Y DERECHO. Binomio indispensable para la construcción de una cultura jurídica de igualdad." Dictada en el Diplomado 'Historia, cultura y derecho'. Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la ciudad de San Luis Potosí, el 6 de octubre de 2000.

"EL DERECHO CONSTITUCIONAL A LA PROTECCIÓN A LA SALUD. Su regulación constitucional y algunos precedentes relevantes del Poder Judicial de la Federación en México." Simposium 'Por la calidad de los servicios médicos y la mejoría de la relación médico – paciente'. Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo

Nacional de Antropología e Historia, en la Ciudad de México, el 9 de octubre de 2000; y dictada en el Simposio Internacional "Ética y Salud", organizado por la Asociación de Salud y Economía. Ciudad de México, 22 de noviembre de 2002.

"CULTURA DE LA LEGALIDAD. Los posibles significados de una frase que debiera ser parte de nuestra vida cotidiana." Participación de la Sra. Ministra en el Diplomado Superior de Historia y Derecho, organizado por la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la ciudad de Hermosillo, Sonora, el 20 de octubre de 2000; y en el XI Congreso Nacional de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Derecho de la República Mexicana, en la Ciudad de Acapulco, Guerrero el 24 de noviembre de 2000.

"DE VIRTUDES Y PASIONES. LA PREPARACIÓN DE LOS JUECES". Dictada en la Primera Reunión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia en Capacitación y Actualización Judicial. Organizado por la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, en la ciudad de Cuernavaca en marzo de 2001. Conferencia Magistral dictada en ocasión del V Aniversario del Vigésimo Primer Circuito, en la Ciudad de Acapulco, Guerrero, el 2 de septiembre de 2005.

"EL FUTURO DEL DERECHO. HACIA LA UNIFICACIÓN DE LAS NORMAS PROCESALES COMO INICIO DE UN SALTO EVOLUTIVO EN LA JUSTICIA". Dictada en el Ciclo Permanente de Actualización Profesional "Temas relevantes de la práctica procesal en materia civil y familiar". Organizado por el Consejo Nacional de Egresados de Posgrado en Derecho, A.C. en la Ciudad de México, en marzo de 2001.

"ENTRE EL RIGOR Y LA DISPENSA. LA RESPONSABILIDAD DE JUZGAR". Dictada en el Ciclo de Conferencias "Problemas ético-jurídicos contemporáneos". Organizado por la División de Educación Continúa de la Facultad de Derecho y el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, en la Ciudad de México, marzo de 2001.

"MORS TUA, VITA MEA. APUNTES PARA LA DEFINICIÓN JURÍDICA DE UNA RELACIÓN SUI GENERIS EN EL DERECHO MEXICANO: LA DONACIÓN DE ÓRGANOS". Dictada en el "II Simposium Inter Universitario la Bioética un reto del Tercer Milenio". Organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana. Ciudad de México, marzo 2001; y en la Conferencia Magistral organizada por la Asociación de Mujeres Profesionales en Derecho de Estado de Yucatán "Abogada

Antonia Jiménez Trava, A.C.", en la Ciudad de Mérida, Yucatán, el 23 de mayo de 2003.

"AMPLIAR LA JUSTICIA FEDERAL. POR UN MEJOR ACCESO A LA JUSTICIA, UNA NUEVA LEY DE AMPARO". Dictada en el ciclo de conferencias 'Impartición y Administración de Justicia', organizado por la Universidad Iberoamericana, el 5 de marzo de 2001, en la Ciudad de México; y dictada en el ciclo de conferencias 'Nuestro Juicio de Amparo. Sus perspectivas', organizado por el CONEPOD, el 8 de agosto de 2001, en la Ciudad de México.

"LA IMPORTANCIA ACTUAL DE LA JUDICATURA". Dictada en el ciclo de conferencias en ocasión del Quincuagésimo Aniversario de la creación de los Tribunales Colegiados de Circuito, organizado por los Magistrados y Jueces de adscritos al Sexto Circuito Jurisdiccional, en la ciudad de Puebla en agosto de 2001; en la Conferencia Magistral e inauguración de exposición pictórica, organizada por los Magistrados y Jueces del estado de Hidalgo, en la ciudad de Pachuca en abril 2002; y en el Ciclo de Conferencias-Reuniones de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los miembros del Poder Judicial del Décimo Octavo Circuito, en la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, el 3 de octubre de 2003.

"EXTRADICIÓN. ALGUNOS ASPECTOS DE LO QUE FUERA UN ACTO DE CORTESÍA DISCRECIONAL ESTATAL AHORA TRANSFORMADO EN DERECHO". Dictada en el XIII Simposium Internacional de Derecho "Tendencias Jurídicas del Siglo XXI". Organizado por el ITESM. Monterrey en octubre 2001; dictada en el VI Ciclo de Conferencias Magistrales, organizado por el Instituto de la Judicatura Federal (extensión Tamaulipas) en Ciudad Victoria, Tamaulipas en noviembre 2001; y dictada en la Procuraduría General de la República, evento organizado por el INACIPE en la Ciudad de México el 25 de septiembre de 2002.

"LA SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SUPREMA CORTE". Dictada en la XXI Semana Académica "La seguridad pública, reto del siglo XXI". Organizada por la Universidad Anáhuac, Campus Estado de México, octubre 2001.

"JUSTICIA Y MERCADO. ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE LA INFLUENCIA ECONÓMICA DE LAS DECISIONES JUDICIALES EN MÉXICO". Dictada en el Seminario "El Poder Judicial, el Estado de Derecho y el Desarrollo Económico". Organizado por la Harvard Law School, David Rockefeller Center for Latin America Studies, Center for Internacional Development y Harvard University Mexican Asociation, en la Ciudad de Cambridge, MA, en abril de 2002.

"EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES Y LA SUPLETORIEDAD PROCESAL". Dictada en la inauguración del ciclo de conferencias, organizado por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo con motivo de la publicación de la Nueva Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos en la Ciudad de México en mayo 2002.

"LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL. ELEMENTO TÉCNICO JURÍDICO DE UNA NUEVA RELACIÓN DE PODERES". Dictada en el Semanario Justicia Constitucional y nueva relación entre poderes, organizado por la Facultad de Derecho de la UNAM, en la Ciudad de México, junio de 2002; y dictada en la Escuela de Derecho de la Universidad Latina, en la Ciudad de México, el 3 septiembre de 2002.

"INDEPENDENCIA DE PRINCIPIOS, ÉTICA DE RESPONSABILIDADES". Dictada en la reunión previa al XXVI Congreso Nacional de Presidentes de Tribunales Superiores de Justicia de la República Mexicana, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, julio de 2002; en el Ciclo de Conferencias organizado por el Instituto de la Judicatura Federal, extensión Tamaulipas en Ciudad Victoria, Tamaulipas, el 4 de octubre de 2002; y en la Inauguración del Ciclo de Conferencias de Actualización Judicial, organizado por el Instituto de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, en la Ciudad de México, el 27 de mayo de 2003.

"CONTRADICCIÓN DE TESIS 2/2000. Justicia Electoral y Justicia Constitucional Electoral." Dictada en el Tribunal Electoral del Estado de Durango en la ciudad de Durango el 5 de septiembre de 2002.

"NI VENCEDORES, NI VENCIDOS." Las sentencias de la Suprema Corte de Justicia en las Controversias Constitucionales. "Conferencia organizada por los integrantes del Vigésimo Quinto Circuito del Poder Judicial de la Federación. Ciudad de Durango, 5 de septiembre de 2002; y dictada en la Facultad de Derecho y

Criminología de la Universidad de Nuevo León, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, 31 de octubre de 2002.

"ESTADO DE DERECHO, ¿para qué? ¿para quién?". Participación en la Mesa Redonda "El Estado de Derecho en México: retos y perspectivas", organizada por la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión. Ciudad de México, 9 de octubre de 2002.

"PODER JUDICIAL Y CAMBIO DEMOCRÁTICO. Pareja a perpetuar". Dictada en la XXII Semana Académica "El rumbo del cambio", organizada por la Universidad Anáhuac. Huixquilucan, en el Estado de México el 21 de octubre de 2002.

"LA CONSTITUCIÓN Y LOS TRATADOS INTERNACIONALES. UN ACERCAMIENTO A LA INTERPRETACIÓN JUDICIAL DE LA JERARQUÍA DE LAS NORMAS Y LA APLICACIÓN DE LOS TRATADOS EN LA LEGISLACIÓN NACIONAL". Dictada en la Reunión Nacional de Juzgadores, organizada por el Instituto Nacional de las Mujeres, en Cuernavaca, Morelos, el 25 de octubre de 2002.

"EL PODER JUDICIAL EN TIEMPOS DE CAMBIO (DEMOCRÁTICO). Motor y freno". Dictada los siguientes eventos: en el VII Encuentro Nacional de Abogados, organizado por la Comisión Nacional del Agua, en la Ciudad de México, el 25 de noviembre de 2002; en el Ciclo de Conferencias organizado por el Seminario de Teoría General del Estado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la Ciudad de México, el 27 de junio de 2003; en la conferencia organizada por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en la Ciudad de Puebla, el 17 de noviembre de 2003; en el Ciclo de Conferencias "Principales retos del México actual. Implicaciones Jurídicas", organizada por el Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Libre de Derecho en la Ciudad de México el 16 de enero de 2004; en el Ciclo de Reuniones de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los Miembros del Poder Judicial del Cuarto Circuito, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, 26 de marzo de 2004; en la Conferencia Magistral y Homenaje que organizó la Universidad Latina de México, en conjunción con otras Universidades del Estado de Guanajuato, en la Ciudad de Celaya, Guanajuato el 21 de mayo de 2004; en su participación en la Ceremonia de Clausura del Diplomado en Amparo, impartido por la División de Educación Continúa de la Facultad de Derecho de la Universidad

Nacional Autónoma de México, en la Ciudad de México el 10 de junio de 2004; y en su participación en la Clausura del Foro Estatal sobre una Reforma Integral y Coherente del Sistema de Impartición de Justicia en el Estado Mexicano, en la Ciudad de Acapulco, Guerrero, 11 de junio de 2004; y Conferencia Magistral de inicio del curso académico 2004-2005, en la Universidad Panamericana, el 19 de agosto de 2004, en la Ciudad de México. Participación en el Ciclo de Conferencias y Talleres de Amparo organizado por el Colegio de Jóvenes Estudiantes de Derecho y Nuevos Profesionistas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, A.C., en la Ciudad de México, el 23 de abril de 2005. Dictada en la conferencia organizada por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco, en el auditorio del Poder Judicial de dicho Estado, en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, el 10 de marzo de 2006.

"ERRANTES, PERO CIUDADANOS. Migrantes, derechos y ciudadanía desde la perspectiva de una jueza". Participación en el Encuentro sobre Derechos Humanos de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Universidad de California con sede en los Ángeles. Noviembre de 2002.

"LA TRANSPARENCIA DE LOS JUECES. Algunas notas sobre el acceso a la información pública en el Poder Judicial de la Federación". Participación en el Seminario "Acceso a la información Pública del Poder Judicial: Una visión comparada", organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Due Process of Law Foundation y la Universidad Iberoamericana. Ciudad de México, 5 de diciembre de 2002.

"EL DERECHO A LA LIBERTAD DE PRENSA. Su vigencia y validez en el ámbito interamericano". Participación en el Foro Internacional "Responsabilidad Jurídica de la Prensa", organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, con la participación de la Organización de los Estados Americanos y bajo el auspicio del Grupo Reforma, en la Ciudad de México el 28 de enero de 2003.

"POR LA JUSTICIA, TODOS". Participación en el Foro Nacional de Procuración de Justicia, en el Auditorio Javier Barrios Sierra del Centro Cultural Acatlán, en Naucalpan, Estado de México el 14 de febrero de 2003.

"PERSPECTIVA DE GÉNERO E INTERPRETACIÓN JUDICIAL". Participación en el Ciclo de Conferencias "Juzgar con ojos de mujer", organizado por el Instituto de la Judicatura Federal, en la Ciudad de México, 19 de febrero de 2003.

"LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA. Vacunas anticorrupción". Participación en la 1ª Reunión Nacional de Abogados de la Secretaría de Desarrollo Social, en el Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología e Historia, en Chapultepec, en la Ciudad de México el 7 de marzo de 2003.

"UNA JOVEN CENTENARIA. Actualidad e importancia de la universidad pública". Participación en el marco del Sexagésimo Aniversario de la Fundación de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila, el 28 de marzo de 2003.

"CONDENAR AL OSTRACISMO. Algunos aspectos sobre la función social de la pena y la prisión vitalicia o cadena perpetua en la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de México". Participación en la Asamblea General Ordinaria de la Federación Latinoamericana de Magistrados y Reunión del Grupo Iberoamericano de la Unión Internacional de Magistrados, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, el 4 de abril de 2003.

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD". Conferencia impartida en el Seminario de actualización para reporteros de la fuente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Centro Vacacional IMSS-La Trinidad, Santa Cruz, Tlaxcala, el 26 de septiembre de 2003.

"HACIA LA CONSTITUCIONALIZACIÓN DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO EN MÉXICO. Algunas notas sobre la importancia que han adquirido los medios de control constitucional". Participación en el Congreso "Medios de Control Constitucional. La llave para un estado democrático", organizado por la Escuela de Derecho de la Universidad Anáhuac de Xalapa, en la Ciudad de Xalapa, Veracruz, el 17 de octubre de 2003.

"LA FUNCIÓN NOTARIAL Y LA SUPREMA CORTE. Algunas reflexiones en torno a la función notarial y tesis relevantes sobre la materia". Participación en el Segundo Diplomado de Derecho Notarial, organizado por el Colegio de Notarios del Estado de Veracruz y la Universidad Veracruzana, en la Ciudad de Xalapa, Veracruz, el 18

de octubre de 2003. Pronunciada en la conferencia organizada por el Colegio de Notarios, en la sede del mismo Colegio, el 18 de noviembre de 2006, en la Ciudad de Xalapa, Veracruz. Pronunciada en la 10ª Jornada Nacional de la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, en el Salón Floresta del Hotel Ejecutivo, el 24 de noviembre de 2006, en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa.

"PERSONA, DERECHO Y FAMILIA: Fundamentos del derecho de la familia". Participación en el Congreso Internacional "La familia hoy, derechos y deberes", organizado por el DIF, en la Ciudad de México, el 6 de noviembre de 2003.

"EL MODELO DE JUSTICIA PENAL JUVENIL EN MÉXICO. Su adecuación a la Constitución y los Tratados Internacionales." Participación en el Curso de especialización sobre la aplicación de los Tratados Internacionales en resoluciones judiciales. Caso especial: Justicia penal juvenil, organizado por el Instituto de la Judicatura Federal, en coordinación con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en la Ciudad de México, el 27 de noviembre de 2003.

"MEDITACIONES SOBRE LA JUSTICIA Y EL DERECHO. Mi experiencia personal". Dictada en su participación en el Curso de apoyo académico a los cursantes del Doctorado en Derecho "Visión de México desde la Universidad (análisis jurídico del siglo XX)", en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, el 4 de diciembre de 2003; y en la Conferencia Magistral organizada por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Ciudad de Monterrey, Nuevo León, el 23 de enero de 2004.

"EPISTEMOLOGÍA, MÉTODO Y DERECHO, LA SUGERENTE PROPUESTA DE JUAN DE DIOS GONZÁLEZ IBARRA". Intervención en la presentación del libro "Metodología Jurídica Espistémica", de Juan de Dios González Ibarra, en la Unidad de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM, En Ciudad Universitaria el 26 de febrero de 2004.

"LAS MUJERES Y EL CAMBIO SOCIAL: DESPEDIR AL GÉNERO, RECIBIR AL MÉRITO". Dictada en su participación en el Ciclo de Conferencias "Dialogando entre Mujeres", en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León el 1º de marzo de 2004; y en su participación en el "Primer Congreso de la Mujer Anáhuac La Mujer Humanizadora", en la Universidad Anáhuac, en Huixquilucan, Estado de México el 8 de marzo de 2004.

"PERSPECTIVA DE GÉNERO E INTERPRETACIÓN JUDICIAL. Un reto fundamental en el sistema jurídico mexicano". Participación en el Ciclo de Conferencias "La Perspectiva de Género en la administración de justicia", organizado por la Procuraduría General de la República, en la Ciudad de México el 5 de marzo de 2004.

"REFORMAR POR LA JUSTICIA. Tarea común". Participación en el Foro Nacional "Innovación para la seguridad y justicia", organizado por el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, A.C., Ciudad de México, 10 de marzo de 2004.

"LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES RELATIVOS A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN MÉXICO. Interacción entre el derecho mexicano y el derecho internacional". Participación en el Congreso Internacional para apoyar la armonización de las legislaciones locales con los instrumentos internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres, organizado por la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, en la Ciudad de México el 29 de abril de 2004; dictada en el Segundo Encuentro Nacional para el Tratamiento de la Violencia de Género", organizado por el gobierno del Estado de Michoacán a través del Instituto Michoacano de la Mujer y de la Procuraduría General de Justicia del Estado, el 27 de agosto de 2004, en la Ciudad de Morelia, Michoacán; dictada en la Sesión de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, organizada por la Comisión de Equidad y Género de dicho Colegio, el 22 de septiembre de 2004, en la Ciudad de México; participación en el evento "Acuerdos Internacionales en Materia de Derechos Reproductivos de las Mujeres y su Implementación en México", organizado por el Grupo de Información en Reproducción Elegida y la Facultad de Derecho de la UNAM, el 27 de septiembre de 2004, en Ciudad Universitaria.

"EL PRINCIPIO DE ESTRICTO DERECHO EN EL JUICIO DE AMPARO. Abandonar un principio para buscar otro". Participación en el Foro "Temas para una Reforma del Sistema de Impartición de Justicia en el Estado Mexicano", organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la Ciudad de México el 4 de mayo de 2004.

"PENSAMIENTO Y ACCIÓN. Claves para la restauración y la fraternidad." Mensaje enviado para su lectura en la Inauguración de la Tercera Jornada Jurídica "¡Vamos Derecho!", organizada por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en Ciudad Juárez, Chihuahua, el 6 de mayo de 2004.

"TOLERANCIA Y DEBATE. Materia prima de los docentes." Mensaje pronunciado en el tradicional desayuno para conmemorar el Día del Maestro, organizado por la Universidad de Estudios de Posgrado en Derecho, Ciudad de México, 12 de mayo de 2004.

"POR UN DERECHO DINÁMICO. Pluralismo jurídico y medios alternos para un derecho siempre en construcción". Participación en la Inauguración de la "Primera Jornada Nacional por la Cultura de la Paz", organizada por el Centro Nacional de mediación de la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, en la Ciudad de México, el 3 de junio de 2004.

"GLOBALIZACIÓN, ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD JURÍDICA. El papel de los poderes judiciales". Participación en el Coloquio "Globalización y Justicia Internacional", organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales, en la Ciudad de México el 4 de junio de 2004.

"LA MUJER Y SUS DERECHOS. Presente, no futurismo, de una realidad que ha costado mucho conseguir." Participación en el Ciclo de Conferencias "La Mujer en el Tercer Milenio", organizado por la Universidad Autónoma Metropolitana, Campus Xochimilco, en la Ciudad de México, 18 de junio de 2004.

"LA SEGURIDAD PÚBLICA Y EL SISTEMA DE JUSTICIA. Conocer y actuar". Conferencia organizada por los Grupos Ciudadanos, el 12 de agosto de 2004, en la Ciudad de México.

"REFORMAS ESTRUCTURALES, ¿Cuáles? ¿Se necesitan?". Participación en la Reunión Cumbre de Negocios México 2004, organizada por el Comité de dicho evento y el Gobierno del Estado de Veracruz, el 20 de septiembre de 2004, en la Ciudad de Boca del Río, Veracruz.

"REFORMAS ESTRUCTURALES, ¿Cuáles? ¿Se necesitan?". Participación en el Foro "Gobernabilidad democrática ¿qué reforma?", organizado por el Instituto de

Investigaciones Jurídicas de la UNAM y la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en el Salón de Protocolos de la misma Cámara, el 28 de septiembre de 2004, en la ciudad de México.

"DIRIGIR EL PROCEDIMIENTO. Primer paso para un pluralismo jurídico y un derecho siempre en construcción". Participación en el Desayuno de Trabajo de la Comisión de Arbitraje de la Cámara Internacional de Comercio, en la Ciudad de México, el 5 de octubre de 2004.

"EL PODER JUDICIAL EN TIEMPOS DE CAMBIO. Centro del sistema democrático". Participación en el Seminario "Rendición de cuentas, ciudadanos y Estado de Derecho en México", organizado por la Escuela de Derecho y el Centro de Democracia, Desarrollo y Estado de Derecho de la Universidad de Stanford, en la Ciudad de San Francisco, California, EUA, el 8 de octubre de 2004.

"REFORMA DEL ESTADO. Vince in bono malum". Participación en el Primer Congreso Internacional "La Reforma del Estado", organizado por la Universidad Aháhuac, en la Ciudad de México, el 27 de octubre de 2004.

"DEMOCRACIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y ESTADO DE DERECHO. Rescatar la virtud del honor". Participación en la celebración del 180 Aniversario de la Entidad de Fiscalización Superior, organizado por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y la Auditoría Superior de la Federación, en la Ciudad de México, el 16 de noviembre de 2004.

"LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL EN MATERIA FISCAL. Un camino de recorrido diario". Participación en el Ciclo de Conferencias "Los Impuestos y la Economía en México", organizado por el Centro de Estudios Fiscales en su XXV Aniversario, en la Ciudad de México, el 19 de noviembre de 2004.

"MEDIOS DE CONTROL CONSTITUCIONAL, GOBIERNO Y PAÍS. De lo singular a lo plural." Participación en la Celebración del Décimo Aniversario de la Reestructuración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la Ciudad de México, el 8 de febrero de 2005 y en la Ciudad de Acapulco, Guerrero, el 18 de febrero de 2005. Participación en el Ciclo de Conferencias "El Juicio de Amparo. Institución maestra", en el University Club, Ciudad de México, 5 de marzo de 2005. Conferencia Magistral organizada por la Academia Mexicana de Auditoría Integral

y Desempeño, A.C., en la Ciudad de México, el 14 de abril de 2005. Participación en la Magna Conferencia organizada por la Universidad Anáhuac del Sur, en la misma Universidad, Campus Sur de la Ciudad de México, el 3 de mayo de 2005. Participación en la Celebración del Décimo Aniversario de la Reestructuración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la Ciudad de Mérida, Yucatán, el 17 de junio de 2005. Conferencia dictada en el Tribunal Superior de Justicia del Estado, en la Ciudad de Puebla, Puebla, el 24 de junio de 2005. Participación en la clausura del Diplomado en Amparo Laboral 2ª Etapa, organizado por la División de Educación Continua de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la Ciudad de México, el 24 de junio de 2005. Participación en la Celebración del Décimo Aniversario de la Reestructuración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, el 12 de agosto de 2005. Participación de la Sra. Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en la Conferencia Magistral, organizada por la Coordinación de Jueces y Magistrados del XIX Circuito y el Instituto de la Judicatura Federal, extensión Tamaulipas, para inaugurar el Curso Básico de Formación y Preparación para Secretarios del Poder Judicial de la Federación, en el aula de dicho Instituto, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, el 12 de enero de 2007. Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en el Acto de Aniversario de "Abogadas de Michoacán, A.C.", el 21 de noviembre de 2008, en Morelia, Michoacán.

"LAS MUJERES Y EL CAMBIO SOCIAL: DESPEDIR AL GÉNERO, RECIBIR AL MÉRITO". Conferencia organizada por la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Ciudad de México, 4 de marzo de 2005.

"ÉTICA Y JUSTICIA. Hacia donde debe doblarse el brazo". Participación en la Conferencia organizada por el Consejo del Código Único de Ética Profesional del Abogado en Nuevo León, A.C., en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, el 15 de abril de 2005.

"DERECHO, CIUDADANÍA Y TRANSPARENCIA. Trilogía estructural de lo social". Participación en la 2ª Reunión Nacional de Abogados de la Secretaría de Desarrollo Social, organizada por la misma Secretaría, en la Ciudad de México, el 25 de agosto de 2005.

"HACER LO QUE CORRESPONDE. La suspensión en las controversias constitucionales". Participación en la "2ª Reunión con Reporteros de la Fuente", organizada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en Cocoyoc, Morelos, el 26 de agosto de 2005.

"PLURALIDAD DE PROBLEMAS, UNIDAD DE SOLUCIONES. Unificación procesal y medios alternativos de solución de conflictos". Participación en la Presentación del Diagnóstico Ciudadano e Inauguración del Foro de Reflexión "Unificación de Códigos y Medios Alternativos de Solución de Conflictos ", organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, el 19 de septiembre de 2005.

"LA COMPETENCIA CONCURRENTES EN EL DERECHO MERCANTIL. Un breve esbozo". Participación en el Foro de Reflexión sobre la Competencia Concurrente en Materia Mercantil, organizado por el Instituto de la Judicatura Federal, en la Ciudad de México, el 21 de septiembre de 2005.

"FAMILIA Y DERECHO A LA INTIMIDAD. Un apenas perfil binomio jurisprudencial". Conferencia Magistral "Marco Jurídico acerca de la Pensión Alimentaria y Jurisprudencia de la Corte acerca de la Prueba de ADN", organizada por la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de diputados de la LIX Legislatura, en la Ciudad de México, el 22 de septiembre de 2005.

"EL CONTROL CONSTITUCIONAL DE LEYES ELECTORALES COMO PREMISA EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA. Algunos criterios relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación". Participación en el 2º Congreso Nacional "Cultura de la legalidad e informática jurídica", organizado por la Secretaría de Gobernación, en la Ciudad de México, el 3 de octubre de 2005.

"EL NOTARIADO DEL SIGLO XXI. Tradición y modernidad". Participación en el Ciclo de Conferencias "CCXIII Años de la función notarial", en la Ciudad de México, el 21 de octubre de 2005. Dictada en la Jornada Fiscal y de Actualización Notarial, organizada por la Asociación Nacional del Notariado, en el Salón Castillo del Hotel Marquis, el 21 de enero del año 2006, en la Ciudad de México.

"COMPETENCIA BAJO REGLAS. Domar la naturaleza humana." Participación en el Seminario "Análisis de la iniciativa de reforma a la Ley Federal de Competencia

Económica: evaluación de algunos aspectos fundamentales", organizado por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, A.C., el 26 de octubre de 2005, en la Ciudad de México.

"LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES RELATIVOS A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN MÉXICO. Interacción entre el Derecho Mexicano y el Derecho Internacional." Conferencia inaugural de la "Simulación de un juicio de derechos humanos de las Mujeres y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en el Auditorio "Hector Fix Zamudio" del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, el 27 de octubre de 2005, en Ciudad Universitaria.

"EL DERECHO EN PROSPECTIVA. Explorar las fronteras, traspasar los límites." Participación en la inauguración de la Cátedra Eduardo A. Elizondo, que le confiere el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, en la Sala Mayor de Rectoría, Campus Monterrey del mismo Instituto, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, México, el 28 de octubre de 2005.

"LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL EN MATERIA FISCAL. UN CAMINO DE RECORRIDO DIARIO." Participación en la Conferencia "Criterios jurisprudenciales recientes en materia fiscal", organizada por la Academia de Derecho Fiscal de Nuevo León, A.C., en el auditorio de la Casa de la Cultura Jurídica de Monterrey, el 18 de noviembre de 2005, en la Ciudad de monterrey, Nuevo León.

"ESPECIALIZACIÓN Y EFICIENCIA. ALGUNAS TESIS RELACIONADAS CON LA NUEVA LEY DE CONCURSOS MERCANTILES." Participación en el Diplomado en Derecho Mercantil, organizado por el Instituto de la Judicatura Federal y el Instituto Federal de Especialidades de Concursos, en el Auditorio del Poder Judicial de la Federación, el 22 de noviembre de 2005 en la Ciudad de México.

"LA OBLIGACIÓN ALIMENTARIA. NECESIDAD HUMANA, DEBER JURÍDICO." Participación en la "Mesa IV. Filiación y Parentesco: paternidad, maternidad y patria potestad; alimentos; reproducción o fecundación asistida" del Congreso Internacional de Derecho de Familia, organizado por el Instituto de Investigaciones jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el

Auditorio del mismo Instituto, en Ciudad Universitaria, D.F., el 23 de noviembre de 2005.

"CONTRA LA VIOLENCIA, TODOS. TEJIENDO REDES DE SOLIDARIDAD PERSONALES E INSTITUCIONALES." Participación en el evento organizado por el Programa Estatal de las Mujeres del Gobierno del Estado de Veracruz con motivo del Día Internacional de la no violencia hacia las mujeres, el viernes 25 de noviembre de 2005 en el Hotel Novomar.

"LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL EN MATERIA FISCAL. UN CAMINO DE RECORRIDO DIARIO." Participación en la conferencia organizada por Pricewaterhousecoopers, en las oficinas de esa firma en la Ciudad de México, el 29 de noviembre de 2005.

"LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y EL DERECHO FAMILIAR. DINAMISMO Y EVOLUCIÓN DE UNA CULTURA JURÍDICA QUE MIRA HACIA LA IGUALDAD." Dictada en la Conferencia Magistral organizada por la Coordinación de Jueces y Magistrados del XIX Circuito y el Instituto de la Judicatura Federal, extensión Tamaulipas, en el aula de dicho Instituto, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, el 27 de enero de 2006.

"JUSTICIA CONSTITUCIONAL, DERECHO FAMILIAR Y EQUIDAD DE GÉNERO, ¿QUÉ QUEREMOS?" Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en la conferencia organizada por la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en el restaurante Los Cristales del Palacio Legislativo, en San Lázaro, Ciudad de México, el 16 de febrero de 2006. Dictada con motivo de la Celebración del Día Internacional de la Mujer, organizada por el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo, en el Auditorio de dicho Sindicato, en la Ciudad de México, el 15 de marzo de 2006; dictada en el primer foro: 'La voz de las mujeres sindicalizadas de Colima', organizado por el Sindicato único de los Trabajadores de la Universidad de Colima y por la Asociación Colimense de Universitarias, A.C., en el Auditorio de la Biblioteca de las Ciencias 'Miguel de la Madrid Hurtado', en la Ciudad de Colima, Colima, el 17 de marzo de 2006. Dictada en la Universidad Iberoamericana León, en la Ciudad de León, Guanajuato, el 31 de marzo de 2006.

"EL CONTRATO EN NUESTROS TIEMPOS. VÍNCULO, SATISFACTOR, REFLEJO, RAZÓN Y VOLUNTAD. UNA APROXIMACIÓN DESDE LA JURISPRUDENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la Inauguración del Diplomado en Contratos Civiles y Mercantiles, organizado por la Universidad de Guanajuato en coordinación con la Dirección General de Registros Públicos de la Propiedad y Notarias del Gobierno del Estado, en el Auditorio de dicha Universidad, el 31 de marzo de 2006, en la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato; dictada en el Curso de Actualización Notarial para el año 2006 en el Auditorio del Colegio de Notarios del Distrito Federal, el 1° de abril de 2006, en la Ciudad de México. Dictada en el XVII Congreso Nacional de Derecho Registral, organizado por el Gobierno del Estado de Guerrero en coordinación con la Secretaria General de Gobierno, la Dirección General del Registro Público de la Propiedad, del Comercio y Crédito Agrícola y el Instituto Mexicano de Derecho Registral, A.C., en el Hotel Crowne Plaza Acapulco, el 26 de mayo de 2006, en Acapulco, Guerrero. Dictada en el XVI Ciclo de Conferencias de Actualización Judicial 2006, organizado por el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y el Consejo de la Judicatura Federal del Distrito Federal, en el auditorio "Benito Juárez" de dicho tribunal, el 15 de agosto de 2006, en la Ciudad de México.

"LA JUSTICIA CRIMINAL Y LA SUPREMA CORTE. DATOS PRECISOS PARA UN DILATADO MAPA." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la Conferencia Congreso Anual "Justicia Criminal y Seguridad Jurídica", organizada por la Universidad Anáhuac del Mayab, el 7 de abril de 2006, en la Ciudad de Mérida, Yucatán.

"DE VIRTUDES Y PASIONES. LA RESPONSABILIDAD DE JUZGAR. ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO A LA NATURALEZA HUMANA, EL PAPEL DE LOS JUECES, SU PREPARACIÓN, Y SOBRE LOS JUECES QUE DEBEMOS EVITAR." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la Semana Cultural del Poder Judicial que, con motivo del CLXXX Aniversario del Tribunal Superior de Justicia de Querétaro, organiza el propio Tribunal, el 2 de junio de 2006, en la Ciudad de Querétaro, Querétaro.

"EL CONTROL CONSTITUCIONAL DE LEYES ELECTORALES COMO PREMISA EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA ALGUNOS CRITERIOS RELEVANTES DE LA

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la Conferencia Magistral organizada por el Colegio de Notarios, el Instituto Electoral y el Tribunal Superior de Justicia, todos del Estado de Campeche, en el Auditorio Crescencio García Rejón y Alcalá de dicho Tribunal, el 17 de junio de 2006, en la Ciudad de Campeche, Campeche.

"JUSTICIA DE ESFUERZO CONJUNTO." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en el Encuentro Regional de Impartidores de Justicia 2006, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el 30 de junio de 2006, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

"LA SUPREMA CORTE Y LA FUNCIÓN NOTARIAL. ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO A LA FUNCIÓN NOTARIAL Y TESIS RELEVANTES SOBRE LA MATERIA." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García en el Cuarto Seminario de Derecho Notarial organizado por la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos y el Colegio de Notarios del Distrito Federal, en el Antiguo Templo de Corpus Christi, el 21 de agosto de 2006, en la Ciudad de México.

"ESPECIALIZACIÓN Y EFICIENCIA: MEDIOS DE RESPUESTA ANTE LA COMPLEJIDAD DE LA GLOBALIZACIÓN." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en el Segundo Congreso Iberoamericano de Derecho Concursal, organizado por el Instituto Iberoamericano de Derecho Concursal, en el Hotel Hyatt Regency, en la Ciudad de Mérida, Yucatán, el 10 de noviembre de 2006.

"UNA VISIÓN DE LA INTERPRETACIÓN JURISPRUDENCIAL DE LA LEY DE CONCURSOS MERCANTILES." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en el Diplomado de Derecho Concursal, organizado por el Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, conjuntamente con el Instituto de la Judicatura Federal. Escuela Judicial y la Barra Mexicana. Colegio de Abogados, en el Auditorio de la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la Ciudad de México, el 21 de noviembre de 2006.

"JUSTICIA CONSTITUCIONAL, DERECHO FAMILIAR Y EQUIDAD DE GÉNERO, ¿Qué queremos?" Participación de la ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en la conferencia organizada por el H. Congreso del Estado de Guerrero a través del Instituto "Eduardo Neri", en el Auditorio "José Inocente Lugo" del recinto legislativo, en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, el 9 de febrero de 2007.

"DETENER LA BARBARIE CON EL DERECHO. LAS MEDIDAS CAUTELARES Y LA VIOLENCIA FAMILIAR." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en la conferencia organizada para conmemorar el Día Internacional de la Mujer por la Senadora Martha Leticia Sosa Govea y la Regidora Irma Zulema Covian Chávez, el 30 de marzo de 2007, en el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima.

"FACULTAD PUNITIVA DEL ESTADO Y DERECHOS FUNDAMENTALES. UNA PROPUESTA CONSTITUCIONAL DE EQUILIBRIO." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en la conferencia organizada por la Secretaría de Seguridad Pública Federal, el 19 de marzo de 2007, en el auditorio de dicha Secretaría en la Ciudad de México.

"EL CONTRATO EN NUESTROS TIEMPOS. VÍNCULO, SATISFACTOR, REFLEJO, RAZÓN Y VOLUNTAD. UNA APROXIMACIÓN DESDE LA JURISPRUDENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en el XIX Congreso Nacional de Derecho Registral, organizado por el IMDERAC y la Dirección del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Michoacán, el 25 de mayo de 2007, en la Ciudad de Morelia, Michoacán.

"LA INTERPRETACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE MÉXICO." Impartida por la Sra. Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en Ciudad Universitaria el 1 de junio de 2007.

"DERECHO, CIUDADANÍA Y TRANSPARENCIA. TRILOGÍA ESTRUCTURAL DE LOS SOCIAL" Participación de la Sra. Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en el "Segundo Seminario Internacional de Acceso a la Información Judicial en el Derecho Constitucional Comparado", en el Hotel Sheraton Alameda, en la Ciudad de México el 28 de junio de 2007.

"EL DERECHO AGRARIO EN MÉXICO: TRES PERSPECTIVAS DE FUTURO." Participación de la señora Ministra Olga Shnchez Cordero de García Villegas, en el Foro "Evolución y Trascendencia de la Justicia Agraria en México", organizado por el Tribunal Superior Agrario, a través del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 7, el

23 de agosto de 2007, en las Instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Xavier Icaza y López Negrete", en la Ciudad de Durango, Durango.

¿HACIA DÓNDE VA LA CORTE? Participación de la señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en la Conferencia Magistral, impartida con motivo de la Semana de Derecho "La verdad nos hará libres y la justicia nos hará más grandes", organizada por la Universidad Iberoamericana campus Ciudad de México, en el Aula Santa Teresa, el 3 de octubre de 2007.

"UN ACERCAMIENTO DE LA SOCIOLOGÍA JURÍDICA A LA GLOBALIZACIÓN, ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD JURÍDICA. EL PAPEL DE LOS PODERES JUDICIALES." Participación de la señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la Celebración de los cien años de enseñanza de la Sociología Jurídica en la UNAM a nivel Licenciatura, organizado por la Facultad de Derecho de la UNAM, en el marco de las Jornadas Sociojurídicas del Centenario, el 23 de octubre de 2007, en la Facultad de Derecho en Ciudad Universitaria.

"GLOBALIZACIÓN, ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD JURÍDICA. EL PAPEL DE LOS JUECES." Participación de la señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la Conferencia Anual de la Barra de Abogados México - Estados Unidos bajo el tema "Fortaleciendo nuestros lazos: discusión de avances y últimas tendencias legislativas y políticas en la relación entre los Estados Unidos de América y México", organizado el 25 de octubre de 2007, en San Antonio, Texas.

"REGISTRO PÚBLICO, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y SEGURIDAD JURÍDICA. EL DESAFÍO DE LAS INSTITUCIONES ACTUALES FRENTE AL FLUJO INTERNACIONAL DE DATOS Y A LA NUEVA SOCIEDAD INFORMATIZADA." Conferencia Magistral dictada con motivo del otorgamiento del Premio Nuevo León a la Calidad 2007 al Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado, el 31 de octubre de 2007, en Monterrey, N.L.

"LA MUJER, HOGAR DE LOS DERECHOS." Participación de la señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la Celebración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, organizada por el International Women Forum, el 21 de noviembre de 2007, en la Arena Monterrey en Nuevo León.

"REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LOS PODERES JUDICIALES. SOCIOLOGÍA, GLOBALIZACIÓN, ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD JURÍDICA." Conferencia impartida en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Santa Fe, el 29 de febrero de 2008.

Conferencia de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, pronunciada en el CXCV Aniversario de la instalación del Supremo Tribunal de Justicia para la América Mexicana. Ario de Rosales, Michoacán 7 de marzo de 2008.

"REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LOS PODERES JUDICIALES. SOCIOLOGÍA, GLOBALIZACIÓN, ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD JURÍDICA." Pronunciada en el aula del Instituto de la Judicatura Federal, extensión Tamaulipas, el 18 de abril de 2008, en Ciudad Victoria, Tams.

"MEDIOS DE CONTROL CONSTITUCIONAL, GOBIERNO Y PAÍS. DE LO SINGULAR A LO PLURAL." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la Cátedra "La Suprema Corte de Justicia de la Nación. El Poder Judicial Federal.", organizada por el Consejo de Alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle, A.C, el 23 de abril de 2008, en el Auditorio Dr. Manuel de Jesús Campos, en la Ciudad de México.

"INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN DEL ARTÍCULO 18 CONSTITUCIONAL". Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en el Primer Ciclo de Conferencias Magistrales en Actualización sobre Menores Infractores, dictada en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 9 de mayo de 2008, en la Ciudad de México.

"MEDIOS DE CONTROL CONSTITUCIONAL, GOBIERNO Y PAÍS. DE LO SINGULAR A LO PLURAL." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la conferencia organizada por la Universidad Autónoma del Estado de Durango, el 6 de junio de 2008, en la Ciudad de Durango, Durango. "Participación de la Señora Ministra en la conferencia organizada por la Universidad Americana de Acapulco, el 28 de mayo de 2009, en la Ciudad de Acapulco, Guerrero.

"INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN DEL ARTÍCULO 18 CONSTITUCIONAL." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la

conferencia organizada por el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, el 24 de junio de 2008, en la ciudad de México, D.F.

"REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LOS PODERES JUDICIALES. SOCIOLOGÍA, GLOBALIZACIÓN, ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD JURÍDICA"... Pronunciada en el auditorio del Instituto Federal de Defensoría Pública, en la Ciudad de México, el 27 de junio de 2008.

"INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN DEL ARTÍCULO 18 CONSTITUCIONAL". Dictada por la señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, el 15 de agosto de 2008, en la Ciudad de Acapulco, Guerrero.

"FILIACIÓN Y PARENTALIDAD." Participación de la participación de la Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en el Segundo Ciclo de jornadas de Actualización Jurisprudencial sobre la Familia, organizado por la Suprema Corte de Justicia la Nación, en el área de murales del edificio sede de la SCJN, el 22 de agosto de 2008.

"INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN DEL ARTÍCULO 18 CONSTITUCIONAL (versión actualizada)". Conferencia de la Sra. Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas dictada en la Ciudad de Toluca, Estado de México, el 4 de septiembre de 2008.

"JUSTICIA CONSTITUCIONAL EN MATERIA FAMILIAR." Participación de la Sra. Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en el XV Congreso Internacional de Derecho Familiar en la Universidad Autónoma de Morelos, el 31 de octubre de 2008.

"CONTRA LA TENTACIÓN AUTORITARIA: EL BALANCE ENTRE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL COMBATE A LA DELINCUENCIA". Participación de la Sra. Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, el 14 de noviembre de 2008.

"PODER Y JUSTICIA DE GÉNERO. ENTRE LA IMPOTENCIA Y LA JUSTICIA". Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la Conferencia Internacional sobre Descentralización, Poder Local y Derechos de las

Mujeres, organizado por el International Development Research Center, y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, el 19 de noviembre de 2008, en el Auditorio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la Ciudad de México.

"LA JERARQUÍA DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES EN EL ORDEN JURÍDICO MEXICANO". Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la Conferencia Magistral "La Jerarquía de los Tratados Internacionales en el Orden Jurídico Mexicano", organizada por el Departamento de Derecho del Tecnológico de Monterrey, campus Toluca, el 27 de noviembre de 2008, en el Auditorio III, en la Ciudad de Toluca, Estado de México. Participación de la Señora Ministra en la conferencia organizada por la extensión Tamaulipas del Instituto de la Judicatura Federal, el 5 de junio de 2009, en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

"LA INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL Y EL DERECHO FAMILIAR." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en la Conferencia organizada por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, en el Hotel Fortin Plaza, de la Ciudad de Oaxaca, el 13 de marzo de 2009.

"FILIACIÓN Y ADN." Participación de la Sra. Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en el Ciclo de Videoconferencias, organizado por la División de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Derecho de la UNAM, en el Aula Magna "Jacinto Pallares" de la propia Facultad, el 21 de marzo de 2009.

"LA INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL Y EL DERECHO FAMILIAR." Participación de la Sra. Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en la conferencia organizada por la Universidad Autónoma de Colima, en el Auditorio Salazar Silva de dicha Universidad, en la Ciudad de Colima, el 24 de abril de 2009.

"MEDIOS DE CONTROL CONSTITUCIONAL, GOBIERNO Y PAÍS. DE LO SINGULAR A LO PLURAL." (VERSIÓN ACTUALIZADA). Participación de la Sra. Ministra en la conferencia organizada por Frente Regional de Profesionistas en Derecho, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, el Colegio de Abogados Postulantes de Cancún A.C., el Colegio de Profesionistas en Derecho de Quintana Roo y la Asociación de Mujeres Profesionistas en Derecho A.C., el 11 de junio de 2009, en Cancún, Quintana Roo.

"VIDA PRIVADA DEL PERSONAJE PUBLICO. Privacidad y cambio de identidad." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en el "Seminario de Acceso a la Información Judicial 2009", el 26 de noviembre de 2009, en el área de murales del edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"VIDA PRIVADA DEL PERSONAJE PUBLICO. Privacidad y cambio de identidad." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en el "Seminario de Acceso a la Información Judicial 2009", el 26 de noviembre de 2009, en el área de murales del edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"LA CONVENCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y SU APLICACION EN MEXICO" Participación de la señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en la jornada a favor de los niños y niñas, organizada por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en la ciudad de México, el 7 de abril de 2010.

"ESTADO DE DERECHO, ¿PARA QUÉ? ¿PARA QUIÉN?" Participación de la señora ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en el seminario "El estado de derecho y la democracia cien años después de la revolución mexicana", organizado por los Departamentos de Derecho y de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana, en el Auditorio Crescencio Callesteros de la misma Universidad en Santa Fe, ciudad de México, el 13 de abril de 2010.

"LA INTERPRETACION CONSTITUCIONAL Y EL DERECHO FAMILIAR." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en el Primer Congreso Internacional sobre Familia y Gobierno, organizado por la Comisión de Asuntos Vulnerables del Senado de la República, la Fundación Konrad Adenauer y la Fundación Humanismo Político, en el Auditorio Sebastián Lerdo de Tejada del Senado de la República, Centro Histórico de la Ciudad de México, el 22 de marzo de 2010.

"LA CONVENCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y SU APLICACION EN MEXICO." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en la Jornada a favor de los niños y niñas, organizada por la Comisión de Atención a

Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en la Ciudad de México, el 7 de abril de 2010.

"EL TIEMPO DE UN JUEZ CONSTITUCIONAL." Conferencia Magistral de la Sra. Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, con motivo de la ceremonia de institución del reconocimiento al merito jurídico denominado "Ministra Olga Sánchez Cordero" el 6 de agosto de 2010 en el auditorio del Internacional de Vinculación y Enseñanza de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en la Ciudad de Villahermosa.

"MEDIOS DE CONTROL CONSTITUCIONAL, GOBIERNO Y PAÍS. DE LO SINGULAR A LO PLURAL." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la conferencia organizada por diversas instituciones, el 14 de agosto de 2010, en el Antiguo Palacio de Medicina, en la Ciudad de México, Distrito Federal.

"EL TIEMPO DE UNA JUEZ CONSTITUCIONAL". Conferencia Magistral de la Sra. Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, impartida (todas en 2010) el 24 de agosto en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México; el 25 de agosto en el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México; el 2 de septiembre en el foro "La Constitución de 1917: pasado, presente y futuro", en el Auditorio del edificio "E", de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión; el 3 de septiembre en la Ciudad de Acapulco, Guerrero y el día 9 de septiembre en el "VIII Congreso Nacional, III Encuentro Internacional de Mujeres Empresarias" organizado por la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias A.C., en el Centro de Convenciones de Guanajuato, Guanajuato.

"TEMAS ACTUALES EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES. ¿LOS COLEGIOS DE PROFESIONISTAS AL SANCIONAR A SUS AGREMIADOS REALIZAN ACTOS DE AUTORIDAD PARA EFECTOS DE LA PROCEDENCIA DEL JUICIO DE AMPARO?". Conferencia Magistral de la Sra. Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, organizada por la Federación Mexicana de Colegios de Abogados, el 24 de septiembre de 2010, en la Ciudad de Acapulco, Guerrero.

"LA MUJER, HOGAR DE LOS DERECHOS", Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en el Foro "La revolución de las mujeres,

tejedoras del nuevo siglo", el 21 de octubre de 2010, en la Ciudad de Puebla, Puebla.

"COMPROMISOS Y RECOMENDACIONES INTERNACIONALES EN MATERIA DEL ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y SU APLICACIÓN EN MÉXICO." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la conferencia organizada por el Instituto Nacional de las Mujeres el 29 de octubre de 2010, en el Instituto de la Judicatura Federal.

"COLEGIACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LOS PROFESIONISTAS EN MÉXICO." Conferencia magistral de la Sra. Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, organizada por la Federación de Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados del Estado de México, A.C. y la Asociación de Juristas de Tlalnepantla, A.C., el 3 de noviembre de 2010, en el teatro Centenario, en Tlalnepantla, Estado de México.

"VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DESDE UNA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la conferencia organizada para la inauguración del Diplomado sobre violencia familiar y derechos humanos en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM el 4 de marzo de 2011.

"ASPECTOS RELEVANTES DE DERECHO FAMILIAR." Participación de la Señora ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en la conferencia "Aspectos relevantes de derecho familiar", impartida en la Universidad Ius Semper, en el marco del Diplomado en Amparo Civil, el 24 de marzo de 2011.

"VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. ÓRDENES DE PROTECCIÓN". Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en la conferencia organizada por la Federación Nacional de Colegios de Abogados y el Centro de Estudios de Posgrado en Derecho el 27 de mayo de 2011, en el Teatro Morelos de la Ciudad de Toluca, Estado de México.

"LA VOZ QUE ROMPE EL SILENCIO". Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la plática con mujeres periodistas y comunicadoras, organizada por el Comité Directivo del Capítulo Durango de la Asociación Mundial de Mujeres y Periodistas y Escritoras, y el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango, el día veintiocho de mayo de 2011.

"LA CONAMED A XV AÑOS DE SU CREACIÓN. PERSPECTIVA JURÍDICA". Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la sesión conjunta de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico y la Academia Nacional de Medicina, con motivo de los XV años de la creación de la CONAMED, celebrada en el Auditorio de la Academia citada, el día 1 de junio de 2011.

"COLISIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES: ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en el 4º Seminario Internacional de Acceso a la Información Judicial y su impacto en la sociedad, el 25 octubre de 2011, en Expo Reforma.

"LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE DERECHOS HUMANOS EN RELACIÓN CON LA REFORMA DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO". Participación de la Sra. Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en el marco de la inauguración de la Sala de Juicios Orales en la Universidad Metropolitana de Monterrey, Nuevo León, el 28 de octubre de 2011.

"DERECHOS DE LAS MUJERES." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en la Conferencia "Derechos de las Mujeres", organizada por la Barra Mexicana Colegio de Abogados, impartida en el University Club, el 8 de noviembre de 2011.

"REFORMA CONSTITUCIONAL DE DERECHOS HUMANOS: CASO ROSENDO RADILLA PACHECO." Conferencia de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en el Tercer Encuentro Universitario con el Poder Judicial de la Federación, que tuvo lugar en Expo Reforma, el día 10 de noviembre de 2011.

"LA VÍA JUDICIAL DE DEFENSA Y SU LIMITADA DIFUSIÓN RESPECTO DE LOS DERECHOS DE LOS PACIENTES." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en el Seminario "El papel del Poder Judicial en el acceso efectivo a la salud", que tuvo lugar en la Sala del Pleno del edificio de la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el 11 noviembre de 2011.

"DERECHOS DE LAS MUJERES." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en la 6a Asamblea General Ordinaria de la Asociación

Mexicana de Impartidores de Justicia, celebrada en el Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center de Cuernavaca, el 11 de noviembre de 2011.

"PONCIANO ARRIAGA Y LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS." Conferencia de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, durante los eventos conmemorativos del Bicentenario del natalicio del ilustre potosino, Lic. Ponciano Arriaga Leija, que tuvo lugar en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, el 17 de noviembre de 2011.

"EFECTOS DE LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES EN LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DEL INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA". Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en el foro "El principio del interés superior de la infancia en las resoluciones judiciales", organizado por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, el 25 de noviembre de 2011.

"LA INDEPENDENCIA: GARANTÍA DEL EJERCICIO DEL SERVICIO PÚBLICO." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la ceremonia de entrega de nombramientos a asociadas individuales, organizado por el Instituto Nacional de Administración Pública con motivo de la integración de la Señora Ministra como Asociada Individual, en el aula 'Es más' del mismo Instituto, en la Ciudad de México, el 6 de diciembre de 2011.

"EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS A PARTIR DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE DERECHOS HUMANOS DE JUNIO DE 2011." Conferencia de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en el foro "Rediseño de las Comisiones de Derechos Humanos a partir de la Reforma Constitucional", organizada por el Gobierno del Distrito Federal, en el Museo de la Ciudad de México, el 1° de febrero de 2012.

"LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN MÉXICO DESDE UNA PERSPECTIVA JURÍDICA." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en la conferencia organizada por el Tecnológico de Monterrey, Campus Guadalajara, el 10 de febrero de 2012.

"TRES PROPUESTAS CLAVE PARA REVOLUCIONAR LA EDUCACIÓN JURÍDICA EN MÉXICO." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la Universidad de las Américas, campus Ciudad de México, el 22 de febrero de 2012.

"LA TRANSPARENCIA, EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN EL SISTEMA JURÍDICO MEXICANO." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en el 5° Seminario Internacional "Transparencia y protección de datos personales en la procuración e impartición de justicia", organizado por el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, el 20 de octubre de 2011, en el Palacio de la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

"EL CONTROL DE CONVENCIONALIDAD Y SUS IMPLICACIONES EN EL SISTEMA JURÍDICO MEXICANO." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en el Seminario "Reformas transformadoras del Sistema Jurídico Mexicano", que tuvo lugar en el Salón Rojo, del Palacio de Gobierno del Estado de Nuevo León, en la Ciudad de Monterrey, el 4 de mayo de 2012.

"REFORMAS CONSTITUCIONALES DE 2011 ¡HACIA DÓNDE!". Participación de la señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en el Auditorio "José María Morelos y Pavón", Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, que tuvo lugar el día 7 de junio de 2012. Pronunciada en el Segundo Congreso Nacional de Certificación Profesional de Licenciados en Derecho, organizado por el Centro de Estudios de Posgrado en Derecho, que tuvo lugar en el Teatro Morelos, de Toluca, Estado de México, el día 8 de junio de 2012.

"GLOBALIZACIÓN, ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD JURÍDICA." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, organizada por la American Bar Association el 14 de junio de 2012 en la Ciudad de México.

"EL CONTROL DE CONVENCIONALIDAD, A UN AÑO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, impartida en el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, el 20 de junio de 2012.

“LA REFORMA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS , A UN AÑO DE SU ENTRADA EN VIGOR.” Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la conferencia impartida en el curso de actualización que se llevó a cabo en el Colegio de Notarios del Estado de Jalisco, el 17 de agosto de 2012, impartida también en el Instituto de la Judicatura Federal, con sede en Acapulco, Guerrero, el 24 de agosto de 2012.

“VIOLENCIA FAMILIAR, EL RETO A VENCER” . Conferencia de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, impartida el 30 de agosto de 2012, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

PARTICIPACIÓN DE LA SEÑORA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS, EN LA PRESENTACION DEL LIBRO: “CRIMINOLOGÍA — Factores criminológicos y políticas públicas para la prevención de conductas antisociales”, DE LA AUTORÍA DEL DOCTOR .JUAN FEDERICO ARRIOLA; EN LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

"EL AGUA, MANANTIAL DE LOS DERECHOS HUMANOS." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en el IV Coloquio Jurídico Internacional del Agua. Reflexiones para mejorar el marco jurídico de la administración del agua, organizado por la Comisión Nacional del Agua y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a celebrarse en el World Trade Center de la Ciudad de México, el 4 de octubre de 2012.

"A UN AÑO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, SU IMPORTANCIA EN LA PROTECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES." ,que se llevó a cabo en el auditorio "Lic. Antonio Suárez Hernández", planta baja del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco, el 21 de septiembre de 2012.

"LA VINCULACIÓN DEL DERECHO Y LA CIENCIA. CIENCIA, TECNOLOGÍA Y DERECHO AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en el 'Encuentro nacional de abogados de instituciones públicas de educación superior (tecnológicas y politécnicas)', el 4 de octubre de 2012, en la sala del Consejo de la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional.

"A UN AÑO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, SU IMPORTANCIA EN LA PROTECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES". Conferencia Magistral de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, con motivo de la toma de protesta de la mesa directiva de la asociación civil "Mujeres emprendedoras en búsqueda de paridad de género", pronunciada en el auditorio "Benito Juárez" del edificio de los Juzgados Civiles y Familiares del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, el 5 de octubre de 2012.

"IMPARCIALIDAD CONTRA DISCRIMINACIÓN. JUECES QUE JUZGAN JUECES QUE DEFIENDEN JUECES." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la conferencia organizada por el Programa de Equidad de Género en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el auditorio José María Iglesias de la SCJN, el 18 de octubre de 2012, en la Ciudad de México. Mesa de debate sobre la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: sentencia Atala Riffo y niñas vs. Chile.

"LA REFORMA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, A UN AÑO DE SU ENTRADA EN VIGOR." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en el ciclo de conferencias por el 13° Aniversario del XXIV Circuito del Consejo de la Judicatura Federal y de la Casa de la Cultura Jurídica, que tendrá lugar en el auditorio de la Biblioteca Magna de la Universidad Autónoma de Nayarit, el 19 de octubre de 2012.

"LA REFORMA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, A UN AÑO DE SU ENTRADA EN VIGOR." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en el ciclo de conferencias por el 13° Aniversario del XXIV Circuito del Consejo de la Judicatura Federal y de la Casa de la Cultura Jurídica, que tendrá lugar en el auditorio de la Biblioteca Magna de la Universidad Autónoma de Nayarit, el 19 de octubre de 2012.

"EL CORTO CAMINO DE LA INFANCIA, EL LARGO CAMINO DEL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la Semana de la Infancia, organizada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el auditorio José María Iglesias del edificio sede de la misma, en la Ciudad de México, el 22 de octubre de 2012.

"LA VINCULACIÓN DEL DERECHO Y LA CIENCIA. CIENCIA, TECNOLOGÍA Y DERECHO AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD." Conferencia magistral de la señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, "Ciencia y Derecho", pronunciada el 30 de octubre de 2012, en el aula magna Jacinto Pallares.

"LOS EFECTOS DE LA REFORMA EN DERECHOS HUMANOS EN EL CONSTITUCIONALISMO LOCAL". Conferencia Magistral de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en el Congreso de Derecho "Los efectos de las reformas en derechos humanos en el constitucionalismo local", dictada en la Universidad Metropolitana de Monterrey, el 23 de noviembre de 2012.

"EL ACCESO A LA INFORMACIÓN COMO HERRAMIENTA ESENCIAL DE NUESTRO TIEMPO EN LA MEJOR RENDICIÓN DE CUENTAS". Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en el "Seminario internacional de acceso a la información, protección de datos personales y rendición de cuentas del Poder Judicial de la Federación", en la mesa de discusión "Rendición de cuentas en los poderes de la unión", celebrada el 26 de noviembre de 2012, en el hotel Camino Real Polanco.

"LA CONSTITUCIONALIZACIÓN DEL ORDENAMIENTO A PARTIR DEL ACTUAL PARADIGMA DE LOS DERECHOS HUMANOS." Participación de la señora ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en el aula magna magistrado Gustavo A. Barrera Graft la conferencia impartida en la Escuela Judicial del Estado de México, el día 7 de febrero de 2013.

"LA REFORMA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DE JUNIO DE DOS MIL ONCE Y LA NUEVA LEY DE AMPARO DE ABRIL DE DOS MIL TRECE." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la conferencia magistral impartida en la Escuela Internacional de Derecho y Jurisprudencia, celebrada 10 de abril de 2013.

"MATRIMONIO ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO Y ADOPCIÓN." PARTICIPACIÓN DE LA SEÑORA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS, EN LA CONFERENCIA ORGANIZADA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO Y PODER JUDICIAL, DE COAHUILA, EN LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CON SEDE EN LA CIUDAD DE SALTILLO, EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2013.

“PRESENTE Y PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO.” PARTICIPACIÓN DE LA SEÑORA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS, EN LA CONFERENCIA MAGISTRAL IMPARTIDA EN LA ESCUELA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD ANÁHUAC DE CANCÚN, EL DÍA 9 DE MAYO DE 2013.

“LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, ORIGEN DE OTROS DERECHOS FUNDAMENTALES” CONFERENCIA MAGISTRAL DE LA SEÑORA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS, IMPARTIDA EN EL CURSO DE DERECHOS HUMANOS PARA MUJERES LÍDERES DE TLALPAN, QUE TENDRÁ LUGAR EN LA SALA DIGNA OCHOA, DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL, EL 24 DE MAYO DE 2013.

“LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL INculpADO. CASO FLORENCE CASSEZ.” CONFERENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS, EN EL AULA FORENCE DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO, EL DÍA 24 DE MAYO DE 2013.

"EL JUICIO DE AMPARO COMO PROCESO CONSTITUCIONAL POR EXCELENCIA PARA LA TUTELA DE LOS DERECHOS HUMANOS." Conferencia de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en el ciclo de conferencias que lleva su nombre en la "Semana del Abogado 2013" en la División de Estudios Sociales y Económicos, Departamento de Derecho, del Centro de Estudios Universitarios de la Costa, de la Universidad de Guadalajara, el 31 de mayo de 2013.

"EL IMPERIO DE LOS DERECHOS HUMANOS. CONVENCIONALIZACIÓN Y CONSTITUCIONALIZACIÓN DEL ORDENAMIENTO." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la mesa de diálogo "Análisis a dos años de distancia de la reforma constitucional en materia de derechos humanos desde los ámbitos judicial, legislativo y ejecutivo", en el auditorio del Centro de Investigación y Desarrollo en Ciencia de la Salud, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, el 14 de junio de 2013.

"EL CONTROL DIFUSO DE CONVENCIONALIDAD DE LA NUEVA LEY DE AMPARO" Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en el ciclo de mesas de análisis de la nueva Ley de Amparo con enfoque de derechos

humanos. "El control difuso de convencionalidad de la nueva Ley de Amparo", en el auditorio del edificio alerno de la S.C.J.N. el 18 de junio de 2013.

"LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL INCULPADO. CASO FLORENCE CASSEZ." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la reunión con la Academia Mexicana de Ciencias Penales, el 25 de junio de 2013.

"JORGE CARPIZO MAC GREGOR. CONSTITUCIONALISTA PERMANENTE". Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la presentación del libro "El estatuto jurídico del juez constitucional en América Latina y Europa. Libro homenaje al Doctor Jorge Carpizo, años de su designación como Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", el 16 de agosto de 2013, en el Auditorio Doctor Héctor Fíx-Zamudio, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

"LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA Y OTROS DERECHOS DEL INCULPADO EN EL PROCESO PENAL A LA LUZ DE SU ANÁLISIS CONSTITUCIONAL. UN CASO PARADIGMÁTICO: FLORENCE CASSEZ." Conferencia de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en el Auditorio Jacinto Pallares, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, el 27 de agosto de 2013.

PARTICIPACIÓN DE LA SEÑORA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS, EN EL MAGISTER "LA PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL EN EL SISTEMA INTERAMERICANO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES"; CON LA CONFERENCIA MAGISTRAL "LOS DESARROLLOS JURISPRUDENCIALES EN MATERIA DE DERECHOS FUNDAMENTALES", EL 2 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE, EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS. PARTICIPACIÓN DE LA SEÑORA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARGÍA VILLEGAS EN LA CONFERENCIA "PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS", EN EL AUDITORIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

"PERSPECTIVA DE GÉNERO COMO UN MÉTODO DE JUZGAMIENTO." Conferencia Magistral de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, con motivo de la clausura del Diplomado sobre violencia familiar y derechos humanos en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el 20 de septiembre de 2013.

"LEY DE AMPARO Y EL NOTARIADO. DE LA TRASCENDENCIA DE LA FUNCIÓN DEL JUZGADOR DE AMPARO Y EL NOTARIO PÚBLICO EN LA SEGURIDAD JURÍDICA." Conferencia de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en el 12° Seminario de Derecho Notarial, con la exposición del tema "Ley de Amparo y el Notariado", celebrada el 23 de septiembre en el ex—templo de Corpus Christi.

"LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA Y OTROS DERECHOS DEL INCULPADO EN EL PROCESO PENAL A LA LUZ DE SU ANÁLISIS CONSTITUCIONAL. UN CASO PARADIGMÁTICO: FLORENCE CASSEZ." Conferencia de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, impartida en la Secretaría de La Función Pública, el 26 de septiembre de 2013; impartida en la Escuela Libre de Derecho de Puebla, el 27 de septiembre de 2013.

"IMPACTO DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD DE GÉNERO." Conferencia Magistral de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas organizada por el Tribunal Electoral, el Instituto Electoral, el Instituto de las Mujeres y la Comisión para la Igualdad de Género de la Asamblea Legislativa, instituciones todas del Distrito Federal, en el marco del coloquio internacional para conmemorar el 60 aniversario del sufragio femenino, en el Museo Palacio de la Antigua Escuela de Medicina, el 14 de octubre de 2013.

Conferencia de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, impartida en el auditorio del Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, el 18 de octubre de 2013.

"PERSPECTIVA DE GÉNERO COMO UN MÉTODO DE JUZGAMIENTO." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en la conferencia "Perspectiva de género como un método de juzgamiento", impartida en la Universidad Anáhuac de la Ciudad de Oaxaca, el 8 de noviembre de 2013.

"EL CONTROL DE CONVENCIONALIDAD Y CONSTITUCIONALIDAD. DEL DIALOGO JURÍSPRUDENCIAL A PARTIR DEL CONTROL DE REGULARIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS RECONOCIDOS EN LA CONSTITUCIÓN Y LOS TRATADOS INTERNACIONALES." Conferencia Magistral de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, organizada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en el Auditorio María Lavalle Urbina, el 11 de febrero de 2014.

"JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en la conferencia "Justicia con perspectiva de género", en el auditorio del Poder Judicial del Estado de Veracruz, el 21 de marzo de 2014.

"JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en la conferencia "Juzgar con perspectiva de género", en el auditorio Alfonso Quiroz Cuarón del Instituto Nacional de Ciencias Penales, el 31 de marzo de 2014.

"LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA Y OTROS DERECHOS DEL INCULPADO EN EL PROCESO PENAL A LA LUZ DE SU ANÁLISIS CONSTITUCIONAL. UN CASO PARADIGMÁTICO: FLORENCE CASSEZ" Conferencia de la Sra. Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, impartida en el desayuno mensual del IWF en el restaurante El Lago, el 24 de abril de 2014.

"LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA Y OTROS DERECHOS DEL INCULPADO EN EL PROCESO PENAL A LA LUZ DE SU ANÁLISIS CONSTITUCIONAL. UN CASO PARADIGMÁTICO: FLORENCE CASSEZ" Conferencia de la Sra. Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la Secretaría de la Defensa Nacional, el 7 de mayo de 2014.

"INAUGURACIÓN DEL DIPLOMADO: DERECHOS HUMANOS, GARANTÍAS Y AMPARO, Y LA REFORMA LABORAL" Participación de la Sra. Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la inauguración del diplomado en el auditorio Antonio Martínez Báez, el día 16 de mayo de 2014.

PARTICIPACIÓN DE LA SRA. MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS En la conferencia "La refundación del Derecho, desde la perspectiva de la interpretación constitucional", impartida en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, el 23 de mayo de 2014, en el "Programa Académico de Nuestra CXIII Jornada Nacional", del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, A.C.

“LAS MUJERES, LOS INDÍGENAS Y LOS MIGRANTES COMO GRUPOS VULNERABLES” Participación de la Sra. Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en el módulo 3, del Seminario Migración, Mujeres e Indígenas, que organiza la LXII Legislatura del Senado de la República y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el 27 de mayo de 2014, en las salas 1 y 2, en el piso 14 de la torre de Comisiones del Senado de la República.

PARTICIPACIÓN DE LA SRA. MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS En el "Día arbitraje en México", en el Instituto de la Judicatura Federal, el 28 de mayo de 2014.

“LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA Y OTROS DERECHOS DEL INculpADO EN EL PROCESO PENAL A LA LUZ DE SU ANÁLISIS CONSTITUCIONAL. UN CASO PARADIGMÁTICO: FLORENCE CASSEZ" Conferencia de la Sra. Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la Universidad Autónoma de Coahuila, el día 30 de mayo de 2014.

“PRESENTE Y PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO” Participación de la Sra. Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, impartida en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, el día 5 de junio de 2014.

PARTICIPACIÓN DE LA SRA. MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS En los trabajos organizados por las Comisiones Unidas de Justicia, Equidad de Género y Salud de la Sexagésima Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero, el 6 de junio de 2014, en el Hotel Crown Plaza, de la Ciudad y Puerto de Acapulco, Gerrero.

"EL TIEMPO DE UNA JUEZA CONSTITUCIONAL" Palabras de la Sra. Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, pronunciadas con motivo de su ingreso como

socia activa a la Benemérita Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, en la Ciudad de México el 11 de junio de 2014.

Discursos

"LA LIBERTAD COMPETENCIAL COMO GARANTÍA". Discurso pronunciado en la presentación del libro "La libre competencia", de Javier B. Aguilar Alvarez de Alba, en Ciudad de México en septiembre de 2001.

"IDENTIDAD INSTITUCIONAL. CAMINO DE FORTALEZA DEMOCRÁTICA". Discurso pronunciado durante la entrega de libros a la Universidad Autónoma de Morelos, en la ciudad de Cuernavaca en noviembre de 2001.

"LA TUTELA". Discurso pronunciado en la presentación del libro "La tutela", de Carlos Efrén Rendón Ugalde. Ciudad de México, diciembre de 2001.

"CON Y POR LA MUJER. CON Y POR LA JUSTICIA". Discurso pronunciado en la Ceremonia de Toma de Protesta al nuevo Consejo Directivo del Colegio de Ciencias Jurídicas de Nuevo León, A.C. en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, el 1° de febrero de 2002.

"UN NOTORIO NOTARIO. Algunas (muy pocas) cosas que se pueden decir de un hombre excepcional". Discurso pronunciado en el Homenaje In Memoriam en Honor del Ilustre Maestro Emérito de Generaciones Dr. Jorge Sánchez Cordero, en Ciudad de México el 6 de febrero de 2002.

"NO HACE FALTA DEJAR DE SER MUJER". Discurso pronunciado en la toma de protesta de la Mesa Directiva 2002-2003, de la Federación Mexicana de Universitarias, en la Ciudad de México el 28 de febrero de 2002.

"ESCUCHAR AL QUE SE QUEJA. RAZÓN DE SER DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA". Discurso pronunciado en representación del Ministro Genaro David Góngora Pimentel, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el acto conmemorativo del CLXXXVII Aniversario de la instalación del Primer Tribunal Supremo de Justicia de la Nación. Ario de Rosales, Michoacán. Marzo de 2002.

"LEGADO. UNA PEQUEÑA PALABRA QUE CALIFICA UNA VIDA". Discurso pronunciado en el homenaje al Maestro Celestino Porte Petit Candaudap. Facultad de Derecho de la UNAM. Ciudad de México, marzo de 2002.

"NUESTRA RECOMPENSA SERÁ GRANDE. POR UN CAMBIO DE CONCEPCIÓN EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS". Discurso pronunciado en la Clausura del "Curso de Especialización sobre Derechos de la niñez", organizado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Instituto de la Judicatura Federal. Ciudad de México, abril de 2002.

"LA DUDA. EL HOMBRE". Discurso pronunciado en el homenaje a Don Guillermo Floris Margadant. Ciudad de México, mayo de 2002.

"EN MEDIO DE LAS SOMBRAS, CLARIDAD". Discurso pronunciado en la Solemne Ceremonia Togada de Graduación de Egresados de Maestría de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chiapas. San Cristóbal de las Casas, julio de 2002.

"DINAMISMO Y ESPERANZA. De universitarios a profesionistas." Entrega de diplomas a la generación 1997-2001 de la Facultad de Derecho de la UNAM, en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso, Ciudad de México, 19 de septiembre de 2002.

"MUJER Y JUSTICIA". Discurso pronunciado en la recepción ofrecida al International Women Forum en el Edificio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Ciudad de México, 18 de octubre de 2002.

"ACLARAR, ARMONIZAR, EXPONER. Por un renacimiento contemporáneo de la jurisprudencia mexicana". Discurso dictado en la presentación del libro "El Renacimiento Medieval de la Jurisprudencia Romana" de Jorge Mario Magallón Ibarra. Ciudad de México, 22 de octubre de 2002.

"INTERPRETAR CONFORME A LA VERDAD. Las fuentes reales e históricas como herramienta imprescindible en la interpretación constitucional". Discurso pronunciado en la presentación de libro "Evolución Constitucional Mexicana" de

Sergio Márquez Rábago, en el Auditorio Eduardo García Maynez de la Facultad de Derecho de la UNAM. Ciudad de México, 12 de noviembre de 2002.

"VALOR HISTÓRICO VS. VALOR PRÁCTICO. Por una renovación de la Dogmática Penal". Presentación de la "Revista Mexicana de Justicia". Número Monográfico en materia electoral, organizada por la Fiscalía Especializada para la atención de delitos electorales de la Procuraduría General de la República. Ciudad de México, 30 de enero de 2003.

"LEPROSOS DE LA POST MODERNIDAD. El derecho y los Grupos vulnerables". Presentación del libro "Derecho, Género e Infancia", de Laura Salinas Beristain, en la Ciudad de México, 24 de febrero de 2003.

"LEYES. Actualidad y rezago de un ideal de Juárez". Participación en el Evento Conmemorativo "Actualidad de Juárez", organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Facultad de Ingeniería, en el Palacio de Minería, Centro Histórico de la Ciudad de México, 19 de marzo de 2003.

"LA SUAVIZACIÓN DE LAS NEGATIVAS, EL ENCANTO DE LA DISCRECIÓN. Una breve semblanza de María Cristina Salmorán de Tamayo, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación." Homenaje a Doña María Cristina Salmorán de Tamayo, organizado por la Barra Mexicana Colegio de Abogados y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Ciudad de México, 22 de abril de 2003.

"VINCULACIÓN PARA LA ESPERANZA". Discurso pronunciado en la Ceremonia de Graduación de Egresados de la Maestría en Derecho que imparte la UNAM a servidores públicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la Ciudad de México, el 25 de junio de 2003.

"SILENCIO Y VOZ. Por una humanidad culta: justicia, razón y verdad". Discurso pronunciado con motivo del otorgamiento del Doctorado Honoris Causa que le confiere la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el 4 de julio de 2003.

DISCURSO pronunciado con motivo del otorgamiento del Doctorado Honoris Causa que le confiere la Universidad Autónoma de Nuevo León, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, el 12 de septiembre de 2003.

DISCURSO pronunciado en el 1 Aniversario del Voto Femenino, en el Claustro de Sor Juana, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, el 22 de octubre de 2003.

"JUSTICIA PARA LOS MÁS NECESITADOS. Sobre la defensoría pública y César Esquinca". Discurso pronunciado en la presentación del libro "La defensoría pública" del Magdo. César Esquinca Muñoa, en el Instituto Nacional de Ciencias Penales, en Tlalpan, Ciudad de México, el 28 de octubre de 2003.

"HABLAR A TRAVES DE OTRO. Palabras de agradecimiento por la preseña Tepantlato". Discurso pronunciado en la Ceremonia de entrega de la Presea "Tepantlato", en el Alcázar de Chapultepec, ciudad de México, el 30 de octubre de 2003.

"CONOCER EL ESTADO DE DERECHO. Hacia una cultura de la legalidad promovida por todos". Discurso pronunciado en la Clausura de la Segunda Feria Internacional del Libro Jurídico, organizada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Consejo de la Judicatura Federal, en el Palacio de Justicia Federal, en la Ciudad de México, el 31 de octubre de 2003.

"ELOGIO DEL HOMBRE JUSTO. Juventino V. Castro y Castro y su obra: jóvenes cincuenta años después". Discurso pronunciado en la presentación del libro "Justicia, legalidad y la suplencia de la queja" del Ministro Juventino V. Castro y Castro, en el Palacio de Justicia Federal, en la Ciudad de México, el 19 de noviembre de 2003.

Discurso pronunciado con motivo del Homenaje que en unión de la Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos, de la Magistrada Rosa Guadalupe Malvina Carmona Roig, de la Magistrada Maria Elisa Rentaría Moreno y de la Dra. Mireille Roccatti Velásquez, les rindió el Instituto Nacional de Ciencias Penales y el Instituto Nacional de las Mujeres por su destacada trayectoria en la procuración e impartición de justicia en México, en la Ciudad de México el 15 de junio de 2004.

"HONOR Y PROYECTO DE VIDA. Dos claves del ser juez". Dictado en ocasión de la Toma de Protesta de nuevos Jueces de Distrito, el 21 de septiembre de 2004, en la Ciudad de México.

"PRONTUARIO. GRACIAS". Dictada en la presentación del libro "Prontuario de Jurisprudencia. Acciones y Controversias de Inconstitucionalidad", escrito en escrito en coautoría con Sergio Márquez Rábago, el 21 de septiembre de 2004, en el Auditorio "Eduardo García Maynez" de la Facultad de Derecho de la UNAM, en Ciudad Universitaria, México; dictada en el Palacio de Justicia Federal, en la Ciudad de México, el 29 de octubre de 2004.

"JUSTICIA DE ESFUERZO CONJUNTO. La novena época, sus hombres y mujeres". Mensaje transmitido en la Clausura del "Décimo Aniversario del inicio de la Novena Época", en la Ciudad de México, el 19 de noviembre de 2004.

"REFORZAR NUESTRA HUMANIDAD. Complicidad y afecto de seres libres". Intervención en la presentación del libro "Historias de Libertad", de la Secretaría de Desarrollo Social, en la Ciudad de México, el 22 de noviembre de 2004.

"RETORNO A ITACA. María Teresa Herrera Tello vuelve al Poder Judicial de la Federación". Intervención en la Toma de Protesta a la Consejera de la Judicatura Federal Lic. María Teresa Herrera Tello, en el Edificio Sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la Ciudad de México, el 23 de noviembre de 2004.

"LA CORTE AGUINACO. Contrastes". Participación en el Homenaje al señor Ministro José Vicente Aguinaco Alemán, organizado por el Instituto Nacional de Ciencias Penales, en la Ciudad de México, el 25 de noviembre de 2004.

"JUSTICIA, VALOR Y VERDAD. Aportación femenina e institucional al Estado de Derecho." Discurso pronunciado en la ceremonia en la que se le reconoció como "La Mujer del Año 2004", en la Ciudad de México, 15 de diciembre de 2004.

"COMPRENDER, EXPLICAR Y TRANSFORMAR EL MUNDO." Intervención en la presentación del libro "Filosofía crítica de las Ciencias Humanas y Sociales", de Nicanor Ursúa, Ignacio Ayestarán y Juan de Dios González Ibarra, en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el 14 de enero de 2005.

"DESARROLLO. Única manera de vivir la vida." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, al recibir el reconocimiento "Flama, Vida y Mujer" en el área de Desarrollo Gubernamental, que le otorga la Universidad

Autónoma de Nuevo León, en el Auditorio de la Biblioteca Universitaria "Raul Rangel Frías", en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, el 8 de marzo de 2005.

"MUJERES. Participación política, igualdad y cambio social." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, Al inaugurar la Muestra Temporal "Mujeres. Participación Política en México", en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Ciudad de México, el 8 de marzo de 2005.

"DIGNIDAD POR SOBRE EL MIEDO". Participación de la señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la ceremonia que con motivo de la dignificación de la mujer y el XXV aniversario del Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, organiza la Asociación Nacional de abogados de México Colegio de Abogados de México, A.C., en la que también le fue entregada una presea, en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Idelfonso, en la Ciudad de México, el 22 de abril de 2005.

"COGITO, ERGO SUM. Saber dudar, saber hacer, saber ser." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la ceremonia de investidura de doctores y presentación del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Anáhuac, el 11 de mayo de 2005, en el auditorio de Rectoría de la propia universidad, en Huixquilucan, estado de México.

"CALIDAD: DEBER INSTITUCIONAL." Participación de la señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la Ceremonia de Clausura del Diplomado en Planeación Estratégica Aplicada a la Administración Pública, impartido por el Instituto Nacional de Administración Pública, en colaboración con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el 1° de julio de 2005, en el auditorio "José María Iglesias" de la propia Corte, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

"CONTRA LA POBREZA INTELECTUAL. ENCOMIO DE LAS FERIAS DE LIBROS." Participación de la señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la inauguración de la Feria del Libro Universitario, organizada por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, el 12 de agosto de 2005.

"POR EL MISMO CAMINO. BUSCAR ACUERDOS, PARA BUSCAR BENEFICIOS." Participación de la señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la firma de convenios entre la Universidad Autónoma de Hidalgo, el Tribunal Superior de Justicia, el Congreso y el Gobierno del mismo Estado, en la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte en el Estado de Hidalgo, en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, el 12 de agosto de 2005.

DISCURSO PRONUNCIADO EN LA INAUGURACIÓN DEL DIPLOMADO EN EJERCICIO JURISDICCIONAL Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través del Centro de Documentación, Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, el miércoles 17 de agosto de 2005.

"HUMILDAD Y GRANDEZA. SOBRE LOS "APUNTES DE DERECHO PROCESAL CIVIL" DE MANUEL ERNESTO SALOMA VERA." Intervención de la señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la presentación del libro "Apuntes de Derecho Procesal Civil Federal", del Magistrado Manuel Ernesto Saloma Vera, el 6 de septiembre de 2005, en la Casa del Lago de la Universidad Nacional Autónoma de México, antiguo Bosque de Chapultepec, en la Ciudad de México.

"UNA NUEVA LEY: LA PAZ. BIENVENIDA A SHIRIN EBADÍ, PREMIO NOBEL DE LA PAZ 2003." Participación de la señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la ceremonia de inauguración del "3er. Congreso Nacional de Mediación", organizado por el Centro de Mediación Notarial de la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, en el Colegio de Notarios del Distrito Federal, el 20 de septiembre de 2005, en la Ciudad de México.

"MAGISTRATURA CONSTITUCIONAL EN MÉXICO, EL REGALO DE COMPARTIR." Intervención de la señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la presentación del libro de su autoría "Magistratura Constitucional en México. Elementos de Juicio", el 5 de octubre de 2005, en el aula "Guillermo F. Margadant" del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en Ciudad Universitaria, México.

"GRACIAS." Palabras de agradecimiento de la señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la presentación del libro de su autoría "Magistratura Constitucional en México. Elementos de Juicio" el 24 de octubre de

2005 en el Auditorio Ignacio L. Vallarta del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro.

"INSTITUCIONES PARA LA LIBERTAD. PRINCIPIOS, VALORES, MEDIOS Y MUJERES." Palabras pronunciadas por la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en el XC Aniversario del periódico "El Universal", el 3 de marzo de 2006, en el salón "Felix F. Palavicini" del mismo diario, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

"MEJORAR LA PERSPECTIVA DE LO HUMANO. REQUISITO INDISPENSABLE PARA JUZGAR." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la Clausura del Seminario "El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos y su repercusión en los órdenes jurídicos nacionales", organizado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el Auditorio José María Iglesias del edificio sede de la propia Corte, el 19 de abril de 2006, en la Ciudad de México.

"URGENCIA DE INFINIDAD. SOMOS TAN SÓLO DIEZ." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en el "Homenaje a las mujeres que por su trayectoria jurídica han promovido la equidad de género en la Suprema Corte de Justicia de la Nación", el 24 de abril de 2006, en el área de murales del edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

"UNIDAD EN LA DIVERSIDAD. ANHELO LEGÍTIMO." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en la presentación del libro "Principles of Transnational Civil Procedure" de Unidroit (International Institute for the Unification of Private Law) y Ali (American Law Institute), publicado por Cambridge University Press, en el Auditorio "Guillermo Floris Margadant" del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el 27 de abril de 2006.

"NUESTRA CAPACIDAD DE CONCILIAR. ¿POR QUÉ NO SOMOS MÁS?" Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en el Segundo Encuentro Seminario "Mujeres Política y Poder", organizado por el Programa Interdisciplinario de Estudios sobre la Mujer del Colegio de México, el Centro de Estudios Sociológicos de la misma institución y el Instituto de Liderazgo de la

Mujer A.C., el 9 de mayo de 2006, en la Sala Alfonso Reyes del Colegio de México, en la Ciudad de México.

"SIN NECESIDADES NI CERTEZAS ABSOLUTAS." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la Clausura del Segundo Seminario de Argumentación Jurídica, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, el 6 de junio de 2006.

"DERECHO REGISTRAL, GARANTÍA DE LA PROPIEDAD." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la Inauguración del Seminario de Derecho Registral, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Secretaría de Economía, la Asociación Nacional del Notariado Mexicano y el Instituto Mexicano del Derecho Registral, en el Auditorio "Vicente Aguinaco Alemán" de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el 10 de agosto de 2006, en la Ciudad de México.

"ÚLTIMO ENUNCIADO DEL ARTÍCULO 133 CONSTITUCIONAL: DILEMA EXISTENCIAL DE LOS JUECES LOCALES, OPORTUNIDAD DE TODOS LOS OPERADORES JURÍDICOS," Pronunciado en el Hotel Marquis de la Ciudad de México, el 15 de agosto de 2006.

ELOGIO DEL DEBER". Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en el Homenaje que le rindió la Asociación Nacional del Notariado el 7 de septiembre de 2006, en la Ciudad de México.

Palabras de agradecimiento por el reconocimiento "MUJERES QUE HACEN LA DIFERENCIA" entregado en la Gala de la Conferencia Internacional del International Womens Forum (IWF) en Seattle, Washington el 29 de septiembre del 2006.

"LA COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL, MEDIO INVALUABLE DE CONVERGENCIA REGIONAL." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en el Homenaje que le rindió la Barra de Abogados México-Estados Unidos, en el marco de su Convención Anual celebrada en la Escuela de Graduados en Administración y Dirección de Empresas del Tecnológico de Monterrey, bajo el tema "Convergencia de las Leyes, los Negocios y la

Seguridad en la Nueva América del Norte" el 19 de octubre de 2006, en el Club Industrial de Monterrey, Nuevo León,-México.

"EL IDEAL DE JUSTICIA. UN MODO DE PERMANECER EN LA JUVENTUD." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la presentación del libro que contiene la Semblanza del Ministro Juventino V. Castro y Castro, en el Auditorio de la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la Ciudad de México, el 23 de octubre de 2006.

"EL LIBRO, UN PLACER COMPARTIDO." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la Clausura de la quinta edición de La Feria del Libro Jurídico organizada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Consejo de la Judicatura Federal, en el Palacio de Justicia Federal, en la Ciudad de México, el 28 de octubre de 2006.

Discurso pronunciado en la Presentación del Libro Blanco de la Reforma Judicial, en el Palacio de Justicia Federal de la Ciudad de Mérida, Yucatán, el 10 de noviembre de 2006.

"JUZGAR CON OJOS DE MUJER. LA RESPONSABILIDAD DE IMPARTIR JUSTICIA DESDE LA PERSPECTIVA FEMENINA." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en el VI1 Encuentro de Magistradas de Iberoamérica, organizado por la Fundación Justicia y Género, el Programa Mujer, Justicia y Género del Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el Hotel Fiesta Americana "Condesa", en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, México, el 22 de noviembre de 2006.

Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en el acto de entrega de regalías, a la Universidad Nacional Autónoma de México, por las ventas realizadas del libro "Serie Grandes Temas de Amparo Laboral del Nuevo Milenio" en la Facultad de Derecho de la UNAM, Ciudad Universitaria, el 19 de febrero de 2007.

"LA CERTEZA DEL TALENTO FEMENINO. MARÍA DEL CARMEN PLATAS PACHECO, MODELO DE TALENTO IUS FILOSÓFICO." 'Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la Presentación del libro "Filosofía del Derecho Argumentación Jurisdiccional", organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el edificio alterno de ese Tribunal en Avenida Revolución, Ciudad de México, el 10 de marzo de 2007.

"TENDER PUENTES. FUNCIÓN DE LIDERAZGO FEMENINO." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, al recibir el reconocimiento "Mujeres Contribuyendo por México", que le otorga el "Club Rotario Jardines del Pedregal", en el Club France de la Ciudad de México, el 16 de marzo de 2005.

PALABRAS DE LA SRA. MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS EN EL ACTO QUE CELEBRA LA HERMANDAD UNIVERSITARIA PUMA, EN EL CLUB DE PERIODISTAS, CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A 27 DE OCTUBRE DE 2005.

PARTICIPACIÓN DE LA SEÑORA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS, EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN LA FIRMA DEL PACTO NACIONAL POR LA SALUD, EN EL SALÓN TESORERÍA DEL PALACIO NACIONAL, CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL 30 DE ABRIL DE 2007.

"LA SOLIDARIDAD COMO PROPUESTA DE EQUIDAD." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la toma de protesta del Consejo Directivo Fundador del nuevo capítulo de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias A. C. (Ammje) Ciudad de México, organizado Por la misma Asociación, el 17 de mayo de 2007, en el Museo de Arte Popular, en la Ciudad de México.

"CONVICCIÓN SOCIAL: CONDICIÓN NECESARIA PARA UN RECTO EJERCICIO PROFESIONAL." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la Inauguración de las Mesas Redondas sobre "El Derecho y el Ejercicio Profesional", organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el Aula Magna "Jacinto Pallares" de dicha Facultad, el 21 de mayo de 2007, en Ciudad Universitaria, Distrito Federal.

"LA UTILIDAD DEL SABER PARA PODER HACER." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la Clausura del Curso de Capacitación y Formación de Promotoras Legales/3a Generación, organizado por el Inmujeres-D.F., el 30 de mayo de 2007, en el Auditorio del STUNAM, en la Ciudad de México.

Participación de la Sra. Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en la clausura de las Jornadas de Actualización Jurisprudencial "La Suprema Corte y la Familia", organizado por la propia Suprema Corte, en el edificio sede de dicho Tribunal, en la Ciudad de México, el 31 de mayo de 2007.

Participación de la Sra. Ministra Olga Sanchez Cordero de García Villegas en la clausura del "Segundo Seminario Internacional de Acceso a la Información Judicial en el Derecho Constitucional Comparado", en el Hotel Sheraton Alameda, en la Ciudad de México el 28 de junio de 2007.

"LA FAMILIA EN EL DERECHO: VIDA, CRECIMIENTO, MUERTE Y LIBERTAD." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en el "1 Congreso Internacional de Derecho Familiar (situación actual del Derecho Familiar a nivel nacional e internacional), organizado por el Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, así como por el Instituto de Estudios Judiciales del mismo Tribunal, el 6 de julio de 2007, en el Salón "Don Alberto" del Hotel Sheraton Centro Histórico, en la Ciudad de México.

"EL CAMPO, TERRENO FÉRTIL PARA EL DERECHO." Participación de la señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en representación del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, Ministro Guillermo I. Ortíz Mayagoítia, en el Foro 'Evolución y Trascendencia de la Justicia Agraria en México", organizado por el Tribunal Superior Agrario, a través del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 7, el 23 de agosto de 2007, en las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Xavier Icaza y López Negrete", en la Ciudad de Durango, Durango.

Discurso pronunciado al recibir la MEDALLA ANÁHUAC EN DERECHO 2007, otorgada por la Universidad Anáhuac del Norte, el 18 de octubre de 2007 en el Auditorio de Rectoría del campus universitario en Huixquilucan, Estado de México.

"RESPECTO Y DIGNIDAD. INSIGNIAS DEL DOCTOR EN DERECHO." Participación de la señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la entrega de grados de Doctor en Ciencias Penales del Instituto de Ciencias Jurídicas de Estudios Superiores, el 11 de diciembre de 2007, en el "Anfiteatro Simón Bolívar" del Antiguo Colegio de San Ildefonso, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

"JUSTICIA CON CLARIDAD" Intervención de la Sra. Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la presentación del libro "Introducción a la Retórica y la Argumentación", de Gerardo Dehesa Dávila, el 16 de abril de 2008, en el auditorio del edificio de Revolución, sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"PLUSVALÍA. EL ACRECENTADO VALOR DE TRABAJAR EN EQUIPO." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la presentación del libro "Ley de Amparo Comentada", organizado por el Instituto Nacional de Ciencias Penales, en el Auditorio "Alfonso Quiroz Cuarón" de ese Instituto, en Tlalpan, Ciudad de México, el 21 de mayo de 2008.

"DON HÉCTOR FIX-ZAMUDIO: JURISTA." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la Conferencia Magistral del Dr. Héctor Fix-Zamudio en el marco del Ciclo "Grandes Juristas Nacionales", organizado por el Colegio de Secretarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el Auditorio de la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Ciudad de México, el 29 de mayo de 2008.

"LO QUE NOS UNE. TRADICIÓN Y PERSPECTIVA DE FUTURO." Intervención de la Sra. Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la VII Jornada Internacional del Notariado Cubano y Tercer Encuentro Internacional de Derecho Notarial, en La Habana, Cuba, el 31 de mayo de 2008.

"INDEPENDENCIA. FACTOR DE BIENESTAR SOCIAL." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en la ceremonia de clausura del VI Congreso Internacional sobre Justicia Administrativa, pronunciado en la sede del Antiguo Palacio de Justicia, en Morelia, Michoacán el 28 de junio de 2008.

"LA ESPERANZA DE UNA NECESIDAD COMPARTIDA." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la ceremonia de

inauguración del VI Encuentro de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores Judiciales, organizado por dicha Confederación, y la Internacional de Servicios Públicos, en colaboración con la Fundación Friedrich Ebert, el 30 de junio de 2008, en el Hotel Holiday Inn, Centro Histórico de la Ciudad de México.

"CREAR ESPACIOS". Participación de la señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la Clausura del Cuarto Seminario de Derecho Constitucional Tributario en Iberoamérica, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el 5 de julio de 2008, en la Ciudad de Acapulco, Guerrero.

Participación de la señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la comida organizada por el Colegio de Notarios y el Tribunal Superior de Justicia, ambos del Distrito Federal, El 20 de agosto de 2008, en la Ciudad de México.

"EL JURISTA, EL DOCENTE, EL ARTÍFICE. SOBRE EL MAESTRO GABRIEL GARCÍA ROJAS PEREZ SALAZAR." Intervención de la Sra. Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la presentación del libro "Derecho Procesal Civil", del Maestro Gabriel García Rojas, el 28 de agosto de 2008, en la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la Ciudad de México.

"DON HUMBERTO ROMÁN PALACIOS: MINISTRO EMÉRITO." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la presentación de la Semblanza del Ministro Humberto Román Palacios editada por la SCJN, en el Auditorio de la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Ciudad de México, el 8 de octubre de 2008.

"LAS REGLAS COMO SOLUCIÓN: EL DERECHO COMO EJE DEL DESARROLLO." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la Ceremonia de Inauguración del Centro para la Innovación, Desarrollo e Investigación Jurídica para Latinoamérica, celebrada en la Escuela de Graduados en Administración y Dirección de Empresas del Tecnológico de Monterrey, bajo el auspicio de esta Institución y el Despacho "Garrigues", el 19 de octubre de 2008 en Monterrey, Nuevo León, México.

COMENTARIOS DE LA MINISTRA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE MÉXICO, OLGA SANCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS A LA PONENCIA DE SANDRA DAY O'CONNOR JUEZ ASOCIADO, JUBILADO, SUPREMA CORTE DE LOS ESTADOS

UNIDOS. "DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL CONTINENTE AMERICANO Y EL DERECHO A VOTO". Instituto de Capacitación Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Seminario Internacional sobre la Interpretación de los Derechos Fundamentales en México y los Estados Unidos. México. Distrito Federal, 21 de octubre de 2008.

PALABRAS PRONUNCIADAS POR LA SEÑORA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS, EN OCASIÓN DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA OMECÍHUATLE, EL 24 DE OCTUBRE DE 2008, EN EL CENTRO CULTURAL INDIANILLA, CIUDAD DE MÉXICO.

"MIRADA DE CONGRUENCIA. GABY VARGAS, EQUILIBRIO Y EJEMPLO." Discurso de la Señora Ministra Olga Sanchez Cordero de Garcia Villegas, en la entrega del reconocimiento como "La Mujer del Año 2008", a Gaby Vagas, el 10 de diciembre de 2008, en el Auditorio "Jaime Torres Bodet" del Museo Nacional de Antropología e Historia, en Chapultepec, Ciudad de México.

"ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES. LA PROBLEMÁTICA DE PONDERAR." Participación de la Señora Ministra Olga Sanchez Cordero de Garcia Villegas, en el Seminario "Acceso a la Información y Protección de Datos Personales", el 20 de enero de 2009, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

"ACADEMIA, MUJER Y TIEMPO. SÍNTESIS PRECISA DE LA MESA DIRECTIVA DE FEMU PARA EL 2009". Participación de la Sra. Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en la toma de protesta del Comité Ejecutivo de la Federación Mexicana de Mujeres Universitarias en la Ciudad de México, el 4 de marzo de 2009.

INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS, EN LA 7a EDICIÓN DE LA CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE CONSTITUCIONAL, EN LA MESA DENOMINADA "OMISIONES LEGISLATIVAS", A CELEBRARSE EN LA CIUDAD DE MÉRIDA YUCATÁN, EL 15 DE ABRIL DE 2009.

"ESFUERZO: EL MAYOR DE LOS PREMIOS." Mensaje de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, enviado para su lectura en la ceremonia de

entrega del premio "Futuros Juristas Latinoamericanos", organizado por el ITESM y la Firma Garrigues, el 29 de junio de 2009.

COMPLEJIDAD SOCIAL, COMPLEJIDAD DE SOLUCIONES. Participación de la Sra. Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, durante la presentación de la Conferencia del Dr. Raffaele de Giorgi, el 3 de septiembre de 2009 en el edificio sede la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Centro Histórico de la Ciudad de México.

Palabras Pronunciadas por la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas con motivo de la presentación del Diagnóstico en Materia de Equidad de Género de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el lanzamiento del micrositio del Programa de Equidad de Género del Poder Judicial de la Federación, el 12 de septiembre de 2009 en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA. BUSCAR EL EQUILIBRIO. Participación de la Sra. Ministra Olga Sánchez Cobdero de García Villegas, en el Encuentro Universitario con el Poder Judicial de la Federación, el 24 de septiembre de 2009.

LOS JUECES, LA PALABRA. Participación de la Señora Ministra, Olga Sánchez Cordero de 4 arcía Villegas, en la ceremonia de toma de protesta de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, el 29 de septiembre de 2009 en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Centro Histórico de la Ciudad de México.

Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la presentación del libro "DISENSOS Y COINCIDENCIAS" del Sr. Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo, el 6 de octubre de 2009.

"COMPARTIR, LIBERAR." Participación de la Sra. Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, durante el evento en el que fue donado el acervo bibliográfico de Don Héctor Pérez Amador a este Alto Tribunal, el 14 de diciembre de 2009 en la Biblioteca de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Centro Histórico de la Ciudad de México.

"CIMENTAR." Participación de la Sra. Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, durante el evento en el que fue colocada la primera piedra del nuevo Centro de Desarrollo Infantil de la SCJN, el 14 de diciembre de 2009 en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

"SUJETOS DE DERECHO, SUJETOS DE TUTELA. La justicia para adolescentes en México", de Rubén Vasconcelos. Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la presentación del libro "La justicia para adolescentes en México. Análisis de las leyes estatales", de Rubén Vasconcelos Méndez, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el 19 de enero de 2010 en Ciudad Universitaria.

"ASUMIR NUESTRA DIVERSIDAD." Participación de la Sra. Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en el Primer Foro "Justicia y Género" organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (Amij) y la Comisión del Poder Judicial de la Federación para el bicentenario del inicio de la Independencia y centenario del inicio de la Revolución, el 12 de marzo de 2010, en el antiguo Templo de San Agustín, Zacatecas, Zacatecas.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO "DERECHOS FUNDAMENTALES. INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL. LA CORTE Y LOS DERECHOS", del Maestro Enrique Carpizo, organizada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el edificio sede de este Alto Tribunal, el 18 de marzo de 2010.

"TOMAR PARTIDO. LOS ESTADOS Y EL LIBERALISMO." Palabras de la Sra. Ministra al inaugurar el evento "Presencia del Estado de Veracruz en las Leyes de Reforma y los Cambios Nacionales", organizado por la Comisión Organizadora del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana de la Facultad de Derecho de la UNAM, el 23 de abril de 2010 en el Antiguo Colegio de Jurisprudencia en el edificio de San Idelfonso, Centro Histórico de la Ciudad de México.

"ASUMIR NUESTRA DIVERSIDAD." Participación de la Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en la ceremonia de firma del convenio marco de colaboración entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo Nacional

para prevenir la discriminación, el 27 de abril de 2010, en el Auditorio Jose María Iglesias del edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"EL TIEMPO DE UNA JUEZ CONSTITUCIONAL." Homenaje a la Sra. Ministra Olga Sanchez Cordero de Garcia Villegas, organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México en el Salón de Actos del Palacio de Minería, Centro Histórico de la Ciudad de México, el 29 de abril de 2010.

"EL LIBRO, UN PLACER COMPARTIDO." Participación de la Señora Ministra Olga Sanchez Cordero de Garcia Villegas, en la Clausura de la Feria del Libro Jurídico organizada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Consejo de la Judicatura Federal, en el Palacio de Justicia Federal, en la Ciudad de Acapulco, Guerrero, México, el 21 de mayo de 2010.

Palabras de la Señora Ministra Olga Sanchez Cordero de Garcia Villegas con motivo del Segundo Congreso Internacional: Políticas publicas por una cultura familiar en el siglo XXI, México, Distrito Federal, 24 de mayo de 2010.

"SENTENCIA ES MOVIMIENTO." Participación de la Ministra Olga Sanchez Cordero de García Villegas en el Foro de Discusión Jurídica "Perspectiva de género y criterios jurisdiccionales relevantes", organizado conjuntamente por la organización Women's Link Worldwide y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de su Dirección de Equidad de Género y con apoyo de la Coordinación General de Equidad de Género del Poder Judicial de la Federación, el 25 de junio de 2010, en el Hotel Misión de Cuernavaca, Morelos.

Participación en la presentación del libro "Alberto Orozco Romero. Semblanzas, Vida y obra de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", en la Ciudad de México el 5 de octubre de 2010. Participación en la presentación del libro "Antonio Rocha Cordero. Semblanza. Vida y obra de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación". en la Ciudad de México el 26 de octubre de 2010.

"REVELAR NUESTROS ARCANOS. HACER PÚBLICO LO INSONDABLE." Discurso de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, el 3 de marzo de 2011, en la Embajada de Australia, en la Ciudad de México.

"LO PÚBLICO COMO TERAPIA. DIFUNDIR EL TRABAJO EN EQUIDAD DE GÉNERO CONTRIBUYE A CURAR LA INEQUIDAD." Discurso de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, el 8 de marzo de 2011, en el edificio alterno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la Ciudad de México.

"CLARA ZETKIN, CABEZA DE UNA LUCHA QUE NOS INVOLUCRA A TODAS." Discurso de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, pronunciado el 17 de marzo de 2011, al recibir el reconocimiento "CLARA ZETKIN" en el marco del Centenario del Día Internacional de la Mujer, otorgado por la United for Solidarity (Coordinación Internacional de Grupos Vulnerables en Derechos Humanos) organizado por la Embajada de Dinamarca y la Secretaría de Gobernación.

PARTICIPACIÓN DE LA SRA. MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS, EN EL FORO DENOMINADO: "REFORMA JUDICIAL Y ESTADO DE DERECHO EN MÉXICO" EL 28 DE MARZO DE 2011, ORGANIZADO POR EL CLUB PISO 51, EN LA TORRE MAYOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Palabras de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en el acto inaugural del "Primer Foro Nacional 2011. Iniciativa de nueva Ley de Amparo. Análisis, discusión y propuestas.", organizado por la Academia de Justicia Constitucional, A.C. en la sede del Senado de la República, el 7 de junio de 2011.

"Transparencia y protección de datos personales en la procuración e impartición de justicia", organizado por el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, el 20 de octubre de 2011, en el Palacio de la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

"DUALIDAD, CONDICIÓN DE HUMANIDAD." Discurso de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en ocasión de la entrega de la Medalla Omecíhuatl a 33 mujeres, el 25 de octubre de 2011, en el Teatro de la Ciudad "Esperanza Iris", Ciudad de México.

"EL DEBER DE CAMBIAR LOS PARADIGMAS." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la entrega de grados de Maestría en Derecho de Amparo, en Derecho Civil, en Derecho Familiar, en Ciencias Penales y Doctorados en Ciencias Penales, así como diplomas de la Licenciatura en Derecho,

de la Universidad Tepantlató, el 27 de octubre de 2011, en el "Anfiteatro Simón Bolívar", Centro Histórico de la Ciudad de México.

Mensaje y declaratoria de inauguración de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas del Tercer Encuentro Universitario con el Poder Judicial, celebrada en Expo-Reforma, el 9 de noviembre de 2011.

Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, como moderadora en la Presentación del libro "Introducción al Juicio de Revisión Constitucional Electoral: una didáctica para principiantes", de la autoría de Santiago Nieto Castillo y Carlos de los Cobos Sepúlveda, en el edificio alerno de la Suprema Corte de Justicia el 9 de noviembre de 2011.

"EL SUEÑO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA. YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DÍEZ: REALIDAD DE ESE SUEÑO." Discurso de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la entrega del reconocimiento como "La Mujer del Año 2011", a Yolóchitl Bustamante, el 28 de noviembre de 2011, en el Auditorio "Jaime Torres Bodet" del Museo Nacional de Antropología e Historia, en Chapultepec, Ciudad de México.

"Ampliar la justicia federal. Por un mejor acceso a la justicia, una nueva Ley de Amparo". Dictada en el ciclo de conferencias 'Impartición y Administración de Justicia', organizado por la Universidad Iberoamericana, el 5 de marzo de 2001, en la Ciudad de México; y dictada en el ciclo de conferencias 'Nuestro Juicio de Amparo. Sus perspectivas', organizado por el CONEPOD, el 8 de agosto de 2001 en la Ciudad de México.

"Prensa Libre y Poder Judicial Independiente. Dos variables en una misma igualdad". Discurso pronunciado durante la comida con reporteros de la fuente, en la Ciudad de México, el 3 de agosto de 2000.

"LA GRANDEZA DE COMPARTIR EXPERIENCIAS QUE CONSTRUYEN." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la presentación del libro "Brevísimas de alto impacto" de Jaime Weber K., el 23 de febrero de 2012 en la Hacienda de los Morales, en la Ciudad de México.

PALABRAS CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRANSMITIDAS POR EL CANAL JUDICIAL EN MARZO DE 2012.

PALABRAS DE LA SEÑORA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS EN LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO "NUEVAS FIGURAS DEL DERECHO MEXICANO", EN EL ITESM, CAMPUS CIUDAD DE MÉXICO, EL 24 DE ABRIL DE 2012.

PARTICIPACIÓN DE LA SRA. MINISTRA EN LA MESA REDONDA "INCLUSIÓN Y VIDA PÚBLICA" ORGANIZADA POR LA FUNDACIÓN MIGUEL ALEMÁN EN LA BIBLIOTECA MEXICANA DE DICHA FUNDACIÓN, EL 21 DE MAYO DE 2012 EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

PARTICIPACIÓN DE LA SEÑORA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS, EN LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO "GÉNERO Y DEMOCRACIA" ORGANIZADA POR EL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN, EL 28 DE MAYO DE 2012, EN EL MUSEO MEMORIA Y TOLERANCIA.

PALABRAS DE LA SRA. MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO PRONUNCIADAS EN LA INAUGURACIÓN DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PACTO PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS ÓRGANOS DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DE MÉXICO, PRONUNCIADAS EL 10 DE AGOSTO DE 2012 EN EL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, D.F.

PALABRAS DE LA SRA. MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO PRONUNCIADAS EN LA PRESENTACIÓN DE LOS MANUALES "SEMBRANDO LA IGUALDAD DE GÉNERO, ACCIONES EDUCATIVAS PARA LA INFANCIA" EN LA INAUGURACIÓN DEL CICLO ESCOLAR 2012-2013 DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL Y ESTANCIA INFANTIL DE LA SCJN EL 20 DE AGOSTO DE 2012.

"MUJERES COMO ELLA. JUANA DE ASBAJE, MUJER UNIVERSAL". Discurso pronunciado por la Sra. Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas al recibir la Presea Sor Juana Inés de la Cruz por la defensa del Estado de Derecho y por su lucha para que la justicia se imparta con una perspectiva de género, otorgada por la Universidad del Claustro de Sor Juana el 31 de agosto de 2012, en la Ciudad de México.

DISCURSO PRONUNCIADO POR LA SRA. MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS EN LA INAUGURACIÓN DEL SEMINARIO INTERDISCIPLINARIO DE DISCUSIÓN SOBRE EL DERECHO A LA REPARACIÓN DE VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS, EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2012, EN EL EDIFICIO ALTERNO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

"HARTOS DE TODO, LLENOS DE NADA. VACIO, LIBERTAD Y VIDA EN LA PERSPECTIVA DE UNA PSICOTERAPEUTA POSMODERNA." Participación de la Sra. Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en la presentación el libro de María Sanz, en el Salón Infiniti Pedregal, en la Ciudad de México el 26 de septiembre de 2012.

"DE CUANDO NUESTRA CASA SE VOLVIÓ CIUDAD. LIX ANIVERSARIO DEL SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en la conmemoración del LIX aniversario del sufragio femenino en México, realizado en el auditorio José Luis De la Peza del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el 18 de octubre del 2012.

"ARAR EL CAMPO DE LOS DERECHOS. HERRAMIENTAS PARA CONCRETAR LA REFORMA EN DERECHOS HUMANOS." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la presentación del libro "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos concordada con tratados internacionales en materia de derechos humanos y con la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos" de Raúl Pérez Johnston, el 7 de noviembre de 2012, en la Escuela Libre de Derecho, en la Ciudad de México.

"6 VOCES SOBRE JUSTICIA Y GÉNERO EN EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN". Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la presentación del libro "6 voces sobre justicia y género en el Poder Judicial de la Federación II", en el Salón de usos múltiples del edificio sede del Poder Judicial de la Federación el 13 de noviembre de 2012, en la Ciudad de México.

PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DE LA SEÑORA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS, EN LA ENTREGA DE LA PRESEA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS "OLGA SÁNCHEZ CORDERO", EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2012 EN EL PALACIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

"LIBERTAD REPRODUCTIVA". Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la presentación de la "Revista garantismo judicial. Libertad reproductiva", realizado en el Museo de la Mujer, el 27 de noviembre de 2012.

PALABRAS DE LA SEÑORA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS, EN REPRESENTACIÓN DEL PATRONATO DE LA MUJER DEL AÑO, EN LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO A LA MAGISTRADA MARÍA DEL CARMEN ALANÍS FIGUEROA, COMO MUJER DEL AÑO 2012.

Intervención de la señora ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la presentación del libro "Derecho penal fiscal", de Ambrosio Michel, el 22 de enero de 2013, en el Salón Tamayo del Club de Industriales, ubicado en Andrés Bello 29, colonia Polanco, Distrito Federal.

Participación de la señora ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la presentación del libro intitulado: "La copropiedad en el derecho mexicano" de la autoría de Aquiles Flores Sánchez y Francisco David Flores Sánchez; en la Universidad Americana de Acapulco, Guerrero, el día 25 de enero de 2013.

Participación de la señora ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la presentación del libro intitulado: "Aspectos prácticos del contrato de fideicomiso" de la autoría de Luis David Vargas Díaz Barriga; en la Universidad Panamericana, Ciudad de México, el día 30 de enero de 2013.

PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DE LA SEÑORA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS, EN LA ENTREGA DE LA MEDALLA Y DIPLOMA RELATIVOS A LA "CÁTEDRA DE EQUIDAD DE GÉNERO MIGUEL ALEMÁN VALDÉS", EL 3 DE MARZO DE 2013 EN LA BIBLIOTECA MEXICANA DE LA FUNDACIÓN MIGUEL ALEMÁN.

"RESPONSABILIDAD DEL DESAPACHO DE ABOGADOS" PARTICIPACIÓN DE LA SEÑORA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS, EN LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO INTITULADO: "RESPONSABILIDAD DEL DESAPACHO DE ABOGADOS" DE LA AUTORÍA DE MAURICIO ATRI, CIUDAD DE MEXICO, EL DÍA 21 DE MARZO DE 2013.

PARTICIPACIÓN DE LA SEÑORA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS, EN LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO: "IMPACTO DE LAS SENTENCIAS DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS', COORDINADO POR LOS DOCTORES EDGAR CORZO SOSA Y JORGE ULISES CARMONA TINOCO, Y EL MAESTRO PABLO SAABEDRA ALESSANDRI. EN EL AUDITORIO BENITO JUÁREZ DE LA FACULTAD DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, EL 16 DE MAYO DE 2013.

PARTICIPACIÓN DE LA SEÑORA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS, EN EL ENCUENTRO DE DERECHOS HUMANOS, JURISPRUDENCIA Y PRESUPUESTOS DE "CONTROL DE LEGALIDAD Y ACCIONES COLECTIVAS" LA ÉTICA, EN LA MESA REDONDA: "CONTROL DE LEGALIDAD Y ACCIONES COLECTIVAS", EL 28 DE JUNIO DE 2013.

PARTICIPACIÓN DE LA SEÑORA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS, EN LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO: "EL NUEVO JUICIO DE AMPARO. GUÍA DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL Y LA NUEVA LEY DE AMPARO", DE LA AUTORÍA DE LOS DOCTORES EN DERECHO EDUARDO FERRER MAC.GREGOR Y RUBÉN SÁNCHEZ GIL, EN EL AUDITORIO DEL EDIFICIO DE LA SEDE ALTERNA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EL 3 DE JULIO DE 2013.

PALABRAS DE LA SEÑORA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS, EN EL DESAYUNO CON MOTIVO "DEL DÍA DEL ABOGADO 2013", EN EL QUE SE RINDE HOMENAJE A DON PEDRO OJEDA PAULLADA, EL 10 DE JULIO DE 2013.

PARTICIPACIÓN DE LA SEÑORA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS, EN LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO "CONTROL DE CONVENCIONALIDAD Y LAS CORTES NACIONALES. LA PERSPECTIVA DE LOS JUECES MEXICANOS". DE VARIOS AUTORES. COORDINADO POR LA

DOCTORA PAULA M. GARCÍA VILLEGAS SÁNCHEZ CORDERO; EN EL AUDITORIO DE LA SEDE ALTERNA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2013.

PALABRAS DE LA SEÑORA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS, EN LA COMIDA ANUAL DEL COLEGIO DE NOTARIOS, DEL 28 DE AGOSTO DE 2013.

PALABRAS DE LA SRA. MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO PRONUNCIADAS EN LA 1a REUNIÓN NACIONAL DE ENLACES DE GÉNERO DE LOS TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA. PRIMERA ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE LOS TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA, EL 29 DE AGOSTO DE 2013 EN EL HOTEL GENEVE, CIUDAD DE MÉXICO.

PARTICIPACIÓN DE LA SEÑORA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS, EN LA CEREMONIA DE CLAUSURA DEL EVENTO "PRIMER CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN MUNDIAL DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL" EN HOMENAJE AL DOCTOR JORGE CARPIZO", EL 30 DE AGOSTO DE 2013, EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, CAMPUS CIUDAD DE MÉXICO.

PALABRAS PRONUNCIADAS POR LA SRA. MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS EN EL EVENTO ORGANIZADO CON MOTIVO DEL 60 ANIVERSARIO DEL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO, EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

PALABRAS PRONUNCIADAS POR LA SRA. MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS EN EL 2º CONGRESO NACIONAL "JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. DIÁLOGOS POR LA IGUALDAD DE GÉNERO" EN EL HOTEL CAMINO REAL SANTA FE, EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

"ELEMENTOS PARA GARANTIZAR EL EFECTO ÚTIL DEL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO VÍCTIMA DEL DELITO." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en la presentación del libro "La infancia y la justicia en México. II. Elementos para garantizar el efecto útil del interés superior del niño víctima del delito", realizado en el Inacipe el 1º de octubre de 2013.

"LAS FAMILIAS: UN DERECHO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS." Participación de la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en el foro "Las familias:

un derecho de las niñas y los niños", organizado por el Senado de la República, el 9 de octubre de 2013.

PALABRAS DE LA SRA. MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS EN EL SEMINARIO INTERNACIONAL "DIÁLOGO JURISPRUDENCIAL E IMPACTO DE LAS SENTENCIAS DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS", PRONUNCIADAS EN LA BIBLIOTECA DE MÉXICO JOSÉ VASCONCELOS EL 11 DE OCTUBRE DE 2013.

PALABRAS PRONUNCIADAS POR LA SRA. MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS EN LA INAUGURACIÓN DE LA SEMANA NACIONAL DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EL 14 DE OCTUBRE DE 2013.

PALABRAS PRONUNCIADAS POR LA SRA. MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS EN EL EVENTO CELEBRADO EN CONMEMORACIÓN DEL 60 ANIVERSARIO DEL VOTO FEMENINO EN MÉXICO, EN LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EL 16 DE OCTUBRE DE 2013.

PALABRAS PRONUNCIADAS POR LA SRA. MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS EN EL EVENTO CELEBRADO EN CONMEMORACIÓN DEL 60 ANIVERSARIO DEL VOTO FEMENINO EN MÉXICO, EN EL PATIO VIRREINAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EL 17 DE OCTUBRE DE 2013.

PALABRAS PRONUNCIADAS POR LA SRA. MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS EN EL EVENTO CELEBRADO EN CONMEMORACIÓN DEL 60 ANIVERSARIO DEL VOTO FEMENINO EN MÉXICO, EN EL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL EL 17 DE OCTUBRE DE 2013.

PALABRAS PARA LA SRA. MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS PRONUNCIADAS EN EL FORO NACIONAL DE CONSULTA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS

MUJERES, EL 29 DE OCTUBRE DE 2013 EN LAS INSTALACIONES DEL HOTEL HILTON REFORMA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

"EL COMBATE A LA VIOLENCIA LABORAL: RETOS Y BUENAS PRÁCTICAS". Pronunciado por la Sra. Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en el foro en el marco del Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, celebrado en el Hotel Fiesta Inn Centro Histórico de la Ciudad de México el 22 de noviembre de 2013.

PALABRAS DE LA SRA. MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO PRONUNCIADAS EN LA PRESENTACIÓN DEL "PROTOCOLO PARA JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO: HACIENDO REALIDAD EL DERECHO A LA IGUALDAD", ENERO DE 2014.

PARTICIPACIÓN DE LA SEÑORA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS, EN LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO "LA INTERPRETACIÓN CONFORME, EL MODELO CONSTITUCIONAL ANTE LOS TRATADOS INTERNACIONALES SOBRE DERECHOS HUMANOS Y EL CONTROL DE CONVENCIONALIDAD". DE LA AUTORÍA DEL DOCTOR JOSÉ LUIS CABALLERO OCHOA; EN EL AUDITORIO DE LA SEDE AL TERNA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2014.

PARTICIPACIÓN DE LA SEÑORA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS, EN LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO: "HAZ DE TUS PRINCIPIOS Y VALORES, UN HÁBITO EN TU VIDA", DE LA AUTORÍA DE FERNANDO CÓRDOVA DEL VALLE, EN AUDITORIO DEL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL, EL 18 DE FEBRERO DE 2014.

PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DE LA SEÑORA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS, EN LA CEREMONIA DE NOMBRAMIENTO COMO MIEMBRO HONORARIA DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE JUZGADORAS A.C., EL DÍA 4 DE MARZO DE 2014 EN EL EDIFICIO DE REVOLUCIÓN.

PALABRAS DE LA SEÑORA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO PRONUNCIADAS EN LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER EN LA UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA EL 6 DE MARZO DE 2014.

MADAME JUSTICE OLGA SÁNCHEZ CORDERO'S. 58° COMMISSION ON THE STATUS OF WOMEN, UNITED NATIONS HEADQUARTERS, NEW YORK, CONFERENCE ROOM 6, NORTH LAWN BUILDING (NLB), MARCH 18, 2014.

"25 DE MARZO DE 2014". PALABRAS DE LA SRA. MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCIA VILLEGAS PRONUNCIADAS DURANTE EL EVENTO EN EL QUE SE LE OTORGÓ EL RECONOCIMIENTO COMO EGRESADA DESTACADA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, EL 25 DE MARZO DE 2014.

PALABRAS DE LA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO PRONUNCIADAS EN LA 7ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PACTO PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS ÓRGANOS DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MÉXICO, CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2014 EN MÉRIDA, YUCATÁN.

PALABRAS DE LA SRA. MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS PRONUNCIADAS EN LA 7ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PACTO PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS ÓRGANOS DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DE MÉXICO, EN EL AUDITORIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN, EL 28 DE MARZO DE 2014.

PALABRAS DE LA SRA. MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS PRONUNCIADAS EN LA CEREMONIA DE LA PREMIACIÓN DE LOS CONCURSOS DE ENSAYO, REPORTAJE ESCRITO Y DOCUMENTAL "GÉNERO Y JUSTICIA", EDICIÓN 2013, EN EL AUDITORIO JOSÉ MARÍA IGLESIAS DEL EDIFICIO SEDE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EL 3 DE ABRIL DE 2014.

"SEGURIDAD PÚBLICA EN EL SIGLO XXI ORDO AB CHAO. RETOS Y PERSPECTIVAS" INTERVENCIÓN DE LA SRA. MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS, EN LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO "SEGURIDAD PÚBLICA EN EL SIGLO XXI ORDO AB CHAO, RETOS Y PERSPECTIVAS", DE ARTURO MANSILLA OLIVARES, EL 22 DE ABRIL DE 2014, EN LA SALA DE PRESIDENTES MARÍA LAVALLE URBINA, DEL EDIFICIO CLEMENTINA GIL DE LESTER, DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.

PALABRAS DE LA SRA. MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS PRONUNCIADAS EN EL "FORO DE CONSULTA CON LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL" CON MOTIVO DE LOS AVANCES SOBRE LAS 12 ESFERAS DE PREOCUPACIÓN DE LA DECLARACIÓN Y PLATAFORMA DE ACCIÓN DE BEIJING

ADOPTADA EN 1995, EN EL HOTEL SHERATON MARÍA ISABEL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL 23 DE ABRIL DE 2014.

“JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO”, PALABRAS DE LA SRA. MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS, PRONUNCIADAS EN EL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL, EN ACAPULCO GUERRERO, EL 9 DE MAYO DE 2014.

PALABRAS DE LA SRA. MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS, PRONUNCIADAS EN EL “FORO DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO”, EN LA SALA DE PRESIDENTES “MARÍA LAVALLE URBINA” DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, EL 13 DE MAYO DE 2014.

PALABRAS DE LA SRA. MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS, PRONUNCIADAS EN EL PANEL SOBRE “PRÁCTICAS PROMISORIAS DESDE EL ÁMBITO NACIONAL: EL SECTOR JUSTICIA” DEL FORO HEMISFÉRICO BELEM DO PARÁ +20 “LA CONVENCION DE BELEM DO PARÁ Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: BUENAS PRÁCTICAS Y PROPUESTAS A FUTURO”, CELEBRADO EN EL CENTRO DE CONVENCIONES TUZOFORUM DE LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, EL 15 DE MAYO DE 2014.

PALABRAS DE LA SRA. MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS, PRONUNCIADAS EN LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO “PINTAR LOS MUROS DESHACER LA CÁRCEL”, EN EL ÁREA DE MURALES DEL EDIFICIO SEDE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EL 16 DE MAYO DE 2014.

NICARAGUA

Alba Luz Ramos Vanegas

Presidenta de la Corte Suprema de Justicia



Graduada de abogada con medalla de oro y diploma de honor en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (*UNAN –León, 1969-1973*), cursó Estudios de Desarrollo del Tercer Mundo, en Ginebra, Suiza. También realizó estudios superiores de Ciencias Penales en España, Funciones Técnicas de las Patentes, en Brasil, e idiomas en Inglaterra y Estados Unidos.

Ha sido Directora Nacional de Registros, Procuradora Penal de la República. Viceministra de Justicia y Magistrada de la Corte Suprema de Justicia desde 1988, siendo electa Vicepresidenta de este Poder del Estado en el período 1996-1999 y Presidenta de la Sala Civil. Durante esa etapa fue nombrada miembro de la Comisión Nacional de Juristas que elaboró el anteproyecto de nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de Nicaragua y de la Comisión de Alto Nivel para la Reforma de la Justicia Penal en 1999. Ha integrado asimismo las comisiones de Modernización y de Relaciones Internacionales de la Corte Suprema de Justicia.

Fue electa Presidenta de la Corte Suprema de Justicia en 2002. Es la primera mujer en la historia de Nicaragua que logra ocupar este puesto, creando ese mismo año la Comisión Nacional de Género del Poder Judicial, desempeñando desde entonces la coordinación de la misma.

Autora de múltiples ensayos en materia jurídica. Presidenta de la Comisión de Modernización del Poder Judicial. Actualmente es Presidenta de la Corte Suprema de Justicia de Nicaragua y Presidenta del Consejo Nacional de Administración y Carrera Judicial, cargo que ocupa desde el año 2010.

CRISTINA JAZMÍN QUIEL CANTO

DATOS GENERALES	
	<p>Cédula : 4-712-1774 Dirección: Vía España, Edificio Bella Vista Gardens, Apartamento 5F Fecha de Nacimiento: 18 de agosto de 1978 E-mail cristinaquiel@hotmail.com Teléfono. 507-6981-2287</p>
EXPERIENCIA	
Abril de 2009 a la fecha	<p>ÓRGANO JUDICIAL <u>Unidad de Acceso a la Justicia y Género</u> <u>Asistente Ejecutiva / Abogada</u></p> <ul style="list-style-type: none">•Elaborar y dar seguimiento a indicadores que permitan evaluar el acceso a la justicia y la efectividad de los servicios judiciales.•Identificar, de forma coordinada con otras instancias, acciones con el fin de impulsar la plataforma de igualdad de oportunidades, inclusión y equidad de género para las personas usuarias de los servicios de administración de justicia.• Por designación, establecer alianzas estratégicas con instancias claves de la institución fomentando valores y prácticas institucionales de acceso a la justicia.•Por designación, coordinar con instancias, organismos y agrupaciones, la promoción y aplicación de políticas públicas que aseguren el acceso a la justicia para las personas en condición de vulnerabilidad.•Colaborar con la Unidad en el proceso de formulación del Plan de Acción Estratégico, dirigido a la transformación de la cultura organizacional, hacia una prestación de servicios y relaciones laborales con equidad, igualdad y en equiparación de oportunidades.•Impulsar procesos de formación del recurso humano institucional que permita generar las herramientas teóricas y metodológicas para la aplicación del enfoque de género.•Desarrollo de labores de seguimiento de los proyectos asignados.•Realizar y/o coordinar investigaciones y/o diagnósticos sobre temas relacionados a las competencias de la Unidad.•Otras funciones relacionadas con los objetivos de la Unidad.

<p>Octubre 2008- Marzo de 2009</p>	<p>MINISTERIO PÚBLICO <u>Coordinación Ejecutiva de Proyectos Especiales del Área Judicial</u> <u>Asistente Administrativa / Abogada</u></p> <ul style="list-style-type: none"> •Asistir a los distintos despachos del Ministerio Público en la implementación de los planes de acción de los Proyectos y Programas institucionales, en materia de Cooperación Técnica, facilitando que los mismos se mantengan alineados al plan estratégico institucional. •Desarrollo de labores de seguimiento y coordinación del Proyecto de Actuación Integral con Víctimas de Violencia de Género. •Apoyar a la Coordinación General de Proyectos Especiales del Área Judicial en la identificación, formulación y seguimiento de los Proyectos desarrollados en esta unidad. •Participar en la gestión técnica y de financiamiento de los proyectos desarrollados con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), las Agencia de las Naciones Unidas (ONU) y otros proyectos de la coordinación. •Desarrollo de actividades, vinculadas a los proyectos, tendientes mejorar el sistema de asistencia a las víctimas de violencia de género y reducir su victimización secundaria. •Coordinación y colaboración en el desarrollo y ejecución de módulos de capacitación. •Coordinación de talleres y seminarios. •Otras funciones designadas, relacionadas con la Coordinación de Proyectos Especiales del Área Judicial.
<p>Julio 2008- octubre 2008</p>	<p>MINISTERIO PÚBLICO <u>Dirección de Planificación y Desarrollo - Cooperación Técnica</u> <u>Asistente Administrativa / Abogada</u></p> <ul style="list-style-type: none"> •Apoyo a la Dirección en la elaboración de la Planificación Estratégica Institucional. •Seguimiento a los proyecto de cooperación técnica del Ministerio Público. •Seguimiento y evaluación de consultorías •Responsable del seguimiento de los proyectos asignados con: El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), Agencias de las Naciones Unidas (ONU), entre otras. •Elaboración de informes de carácter técnico y legal. •Elaboración de términos de referencia. •Seguimiento de planes operativos anuales. •Coordinación y colaboración en el desarrollo y ejecución de módulos de capacitación. •Coordinación de talleres y seminarios. •Otros relacionados.

<p>2007- Septiembre e 2008</p>	<p>FONDO MIXTO-HISPANO PANAMEÑO DE COOPERACIÓN <u>Proyecto Actuación Integral con Víctimas de Violencia de Género</u> <u>Abogada /Técnica de Proyecto</u></p> <ul style="list-style-type: none"> •Encargada de la ejecución del Proyecto de Actuación Integral con Víctimas de Violencia de Género. •Responsable de darle seguimiento a los Componentes de Sistema de Administración de Justicia y Peritación Médico – Legal. •Encargada del seguimiento en la implementación de un nuevo flujo de trabajo en el Sistema de Administración de Justicia para tratamiento a víctimas de violencia de género y las estructuras necesarias para su aplicación efectiva. •Elaboración de Planes Operativos Anuales del Proyecto Actuación Integral con Víctimas de Violencia de Género y apoyar la inclusión de forma transversal de la temática de género en los POA´s de otros proyectos desarrollados por la cooperación. •Coordinación para el diseño de un servicio de seguimiento del cumplimiento de las medidas de protección. •Coordinación y colaboración en el desarrollo y ejecución de módulos de capacitación a jueces, fiscales y médicos forenses en materia de género. •Emitir opiniones técnico-legales en materias de competencia del Proyecto. •Coordinación de talleres y seminarios. •Elaboración de términos de referencia, fichas técnicas y demás documentos relacionados a la gestión y ejecución de proyectos. •Otros relacionados.
<p>2005 - 2007</p>	<p>ÓRGANO JUDICIAL <u>Proyectos Especiales</u> <u>Abogada para los Proyectos del Fondo Mixto Hispano-Panameño de Cooperación (AECID)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> •Encargada de ejecutar como técnica el Proyecto de Fortalecimiento y Modernización del Sistema de Administración de Justicia. •Encargada del seguimiento de los componentes Justicia de los Proyectos de Víctimas de Violencia de Género y de Personas Menores en Riesgo Social. •Dar seguimiento al Diseño e Implementación al Sistema de Carrera Judicial y de Instrucción. •Dar seguimiento a las actividades del proyecto relacionadas con el fortalecimiento del Sistema de Acceso a la Justicia. •Coordinación para el desarrollo y ejecución de actividades de diseño de modelos de gestión judicial. •Desarrollo, seguimiento y ejecución de propuestas dirigidas a agilizar la gestión judicial principalmente en las Jurisdicciones Penal, Civil, Familia y Niñez y Adolescencia. •Coordinar y apoyar en el diseño de modelos de tratamiento a víctimas de violencia de género y flujo de procesos (ruta crítica). •Coordinación y colaboración para el diseño de unidades de Control de Medidas Cautelares Penales, Registros Únicos de Entrada, entre otras

	<ul style="list-style-type: none"> •Otros relacionados.
2004	<p>ÓRGANO JUDICIAL. <u>Centro de Cumplimiento de Resoluciones Judiciales</u> <u>Asistente Técnica Legal</u></p> <ul style="list-style-type: none"> •Crear documentos y formularios estándares para mejorar el proceso de registro de secuestro y embargos. •Control de los procesos que ingresaban al Centro para su trámite. •Control del tarjetario y atención al público. •Desarrollo de flujo de proceso. •Manejo del reparto de los procesos de tramitación en la unidad. •Otros relacionados.
2002-2003	<p>ÓRGANO JUDICIAL <u>Centro de Información y Atención al Ciudadano</u> <u>Asistente Técnica de Orientación Judicial</u></p> <ul style="list-style-type: none"> •Verificación de repartos. •Información de procedimientos y trámites judiciales. •Análisis de Jurisprudencia. •Atención al público y actualización de página Web. •Apoyo a otras unidades de Servicios Comunes. •Otros relacionados.
1999-2001	<p>VALLARINO, RODRÍGUEZ Y ASOCIADOS <u>Asistente Legal</u></p> <ul style="list-style-type: none"> •Redacción de documentos y Contratos. •Creación de Sociedades y Licencia Comercial. •Redacción •Trámites de procesos Civiles, Penales, Laborales, Familia, Registro Público, Notarias y en el Ministerio de Economía y Finanzas. •Vocerías y otros relacionados.

EDUCACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> • 2013 	<p>Universidad del Istmo En tesis de la Maestría en Administración con Énfasis en</p>

Formulación y Evaluación de Proyectos

- 2011 Universidad del Istmo
Postgrado en Alta Gerencia
- 2009 Universidad del Chile
Facultad de Derecho
Diploma de Postítulo en “Derechos Humanos y Mujer:
Teoría y Práctica”
- 2005 Universidad de Panamá
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas
- 1996 Colegio Félix Olivares Contreras
Bachiller en Ciencias

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombres: María Mercedes
Apellidos: Buongermini Palumbo
Fecha de Nacimiento: 25.08.1963
Lugar de Nacimiento: Asunción-Paraguay
Nacionalidad: Paraguaya
Profesión: Abogada
Estado Civil: Divorciada

DATOS ACADÉMICOS

Estudios Primarios: ♦De 1.970 a 1.975 “Colegio de La Providencia”
Estudios Secundarios: ♦De 1.976 a 1.981 “Colegio de La Providencia”
Título Obtenido: Bachiller en Ciencias y Letras

Estudios Universitarios: ♦De 1.982 a 1.987 Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción. Carrera de Derecho
Título Obtenido: Abogada

Estudios de Post-Grado: De 1.989 a 1.992 Universidad Georgia-Augusta de Göttingen, Alemania. Especialización en Derecho Romano,. Instituto de Derecho Romano y Civil Comparado, bajo Tutoría del Prof. Dr. Okko Beherends

De 1.996 a 1997, Universidad Nacional de Asunción, Postgrado en Didáctica Universitaria, Departamento de apoyo Pedagógico

Del 10 al 27 de enero de 2.000, Universidad de Salamanca, España, VII Cursos de Postgrado en Derecho, especialidad en Derecho Mercantil

Del 17 al 28 de julio de 2006, ILANUD/ONU, Poder Judicial de Costa Rica, y Fundación Justicia y Género de Costa Rica, Especialización de Derechos Humanos de las Mujeres del Programa de Pasantías para Directoras de Puntos Focales de Género en los Poderes Judiciales de América Latina, co-organizado conjuntamente con el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Secretaría de Género del Poder Judicial de Costa Rica

De abril a setiembre de 2008, Universidad de Heidelberg, el Heidelberg Center para América Latina, la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y la California Western School of Law, con la colaboración del CEDEP, Diplomado: Los desafíos del Estado de

Derecho del Siglo XXI: Administración, Justicia y Derechos

Conferencias y Seminarios (expositora/instructora):

Expositora en el III Congreso de Magistrados del Mercosur, organizado por la Asociación de Magistrados del Paraguay, con apoyo de la Corte Suprema de Justicia, Panel de Derecho del Medio Ambiente, del 16 al 19 de septiembre de 1.998, en Asunción, Paraguay

Disertante en el Curso para Magistrados: “El Derecho en los Procesos de Integración Regional: Unión Europea y Mercosur”, 2do. Módulo, organizado por el Collège des Hautes Études Européennes 'Miguel Servet' y la Asociación de Magistrados Judiciales del Paraguay, del 23 al 26 de agosto de 2.000, en Asunción, Paraguay

Miembro del Grupo de Trabajo Anteproyectista del Código de Ética, en colaboración con la Corte Suprema de Justicia, apoyado por USAID, año 2005

Miembro del Grupo Consultivo de Trabajo para el Anteproyecto de Carrera Judicial, en colaboración con la Corte Suprema de Justicia y el PNUD, año 2005

Coorganizadora Responsable y Panelista en el VIII Encuentro de Magistradas de Iberoamérica, organizado por la Corte Suprema de Justicia de la Rca. del Paraguay, la Fundación Justicia y Género, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, y el Programa Mujer, Justicia y Género de ILANUD, del 26 al 29 de noviembre de 2007, Asunción, Paraguay

Relatora Coordinadora de las Reuniones Preparatorias de los Foros de Cortes Supremas de Mercosur, desde el año 2004 y Nexo por la Rca. del Paraguay para el Foro de Permanente de Cortes Supremas de Justicia de Mercosur hasta el año 2009

Ponente en el Seminario Internacional “Sistema de Justicia y Derechos Humanos de las Mujeres, organizado por la Corte Suprema de Justicia, el Ministerio de la Defensa Pública, el Ministerio Público con apoyo del PNUD y UNIFEM, mayo de 2009

Ponente en el Seminario Internacional “Sistema de Justicia y Derechos Humanos de las Mujeres, organizado por la Corte Suprema de Justicia, el Ministerio de la Defensa Pública, el Ministerio Público con apoyo del PNUD y UNIFEM, mayo de 2009

Expositora en la Pasantía “Argumentación Jurídica con perspectiva de género”, organizado por la Fundación Justicia y Género-Costa Rica, del 20 al 26 de junio del 2010 en Costa Rica.

Expositora en el Seminario de Formación de Formadores para la Aplicación de las 100 Reglas de Brasilia, organizado por la Corte Suprema de Justicia, con 22 horas, agosto de 2010, Asunción, Paraguay

Disertante en el Seminario-Taller en el Marco del Proyecto de Diagnóstico y Esbozo de las Políticas de Género del Poder Judicial, organizado por la Corte Suprema de Justicia y la Secretaría de Género del Poder Judicial, del 13 al 15 de octubre de 2010, Asunción, Paraguay

Disertante en el V Congreso del Bloque de Defensores Públicos Oficiales del MERCOSUR, organizado por la Corte Suprema de Justicia, el Ministerio de la Defensa

Pública y la Asociación Interamericana de Defensas Públicas, junio de 2011, Asunción, Paraguay

Expositora en el Seminario Internacional sobre Buenas Prácticas en la Gestión de Políticas Públicas de Género, organizado por el Ministerio de la Mujer y la Agencia Española de Cooperación AECID, 23 y 24 de octubre de 2012, Asunción, Paraguay

Expositora en el Seminario Internacional Universidad y Género, la Construcción de la Igualdad de Género en la Generación del Conocimiento, organizado por la Universidad Nacional de Asunción, con la colaboración del Ministerio de la Mujer y la Agencia Española de Cooperación AECID, 15 horas académicas, diciembre de 2012, Asunción, Paraguay

Expositora en la Pasantía “Planificación y Presupuesto con perspectiva de género”, organizada por la fundación Justicia y Género Costa Rica, Fundación Justicia y Género Paraguay y ILANUD, del 26 al 31 de agosto del 2012 en la ciudad de San Bernardino, Paraguay.

Expositora en el II Seminario Interinstitucional “El Rol de la Administración de Justicia en el marco internacional de los Derechos Humanos, 100 Reglas de Brasilia”, organizado por la Corte Suprema de Justicia, el Ministerio Público, el Ministerio de la Defensa Pública y la Asociación Interamericana de Defensas Públicas, con apoyo de la Fundación Justicia y Género, octubre de 2013, Asunción, Paraguay

Capacitadora en el Curso de Actualización sobre Armonización Judicial y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos de las Mujeres y Ponente en el XIV Encuentro de Magistradas de Iberoamérica, organizado por la Fundación Justicia y Género, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Programa Mujer, Justicia y Género de ILANUD y la Suprema Corte de Justicia de Bolivia, noviembre de 2013, Cochabamba, Bolivia

Miembro del Grupo de Trabajo del “Protocolo de actuación judicial para casos de violencia de género contra las mujeres” aprobado en la Cumbre Judicial Iberoamericana 2014, Santiago de Chile y representante delegada de Paraguay en la reunión final, 2 al 3 de abril de 2014.

Otros Cursos y Seminarios (participante):

Participante en representación del Paraguay en el Seminario para Magistrados Latinoamericanos sobre Elementos de la Administración Judicial y su relación con la Independencia Judicial, organizado por la AID (USAID) y el Centro Judicial Federal de los Estados Unidos de Norteamérica, en Washington DC, del 11 al 22 de noviembre de 1.996

Ciclo de Seminarios sobre “Metodología de la Capacitación Judicial”, organizados por la Corte Suprema de Justicia, con el apoyo de la State University of New York, año 1.998, en Asunción Paraguay.

Curso sobre “Aplicación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos en el Ámbito Interno”, organizado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Proyecto Mejoramiento de la Administración de Justicia en la República del Paraguay, la Corte Suprema de Justicia, el Centro Internacional de Estudios Judiciales –CIEJ– y la

Comisión de la Unión Europea, realizado del 23 al 24 de noviembre de 1.998 en Asunción, Paraguay

Curso sobre “Las Garantías Constitucionales de Protección de los Derechos Humanos”, organizado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Proyecto Mejoramiento de la Administración de Justicia en la República del Paraguay, la Corte Suprema de Justicia, el Centro Internacional de Estudios Judiciales –CIEJ– y la Comisión de la Unión Europea, realizado del 8 al 9 de marzo de 1.999 en Asunción, Paraguay

Seminario Interamericano sobre Género y Justicia, organizado por el Centro de Estudios de Justicia de las Américas –CEJA– y la Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit–GTZ–, el 12 y 13 de noviembre de 2.003 en Viña del Mar, Chile.

Seminario Regional “Corte Penal Internacional y Justicia de Género”, organizado por la Corporación La Morada de Chile, la Corporación Domos de Chile, la Corporación Promoción de la Mujer de Ecuador y el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género, del 16 al 18 de marzo de 2.005, en Buenos Aires, Argentina.

Seminario de Incorporación de de la Perspectiva de Género al Fenómeno Judicial, organizado por la Corte Suprema de Justicia, el Centro Internacional de Estudios Judiciales–CIEJ–, la Fiscalía General del Estado, el Ministerio de la Defensa Pública y el Banco Interamericano de Desarrollo, del 25 al 30 de julio de 2.005, en Asunción, Paraguay.

Pasantía Para Directores/as de Puntos Focales de Género de los Poderes Judiciales organizada por la Fundación Justicia y Género, del ILANUD, 15 al 27 de julio de 2006, San José, Costa Rica

Curso de Metodología de la Investigación, organizado por la Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción, de febrero a abril de 2007, Asunción, Paraguay

Seminario “La Dimensión del Fenómeno de la Violencia de Pareja contra la Mujer por parte de su Pareja o Expareja”, organizado por la AECI –Agencia española de Cooperación Internacional–, la delegación especial del Gobierno contra la Violencia sobre la Mujer dependiente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España, UNIFEM y el Instituto Nacional de Estadística, del 9 al 12 de julio de 2007, La Antigua, Guatemala

Taller sobre Evaluación Diseño y Evaluación de Programas, Capacitación de Docentes de la Carrera de Derecho, organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción, diciembre de 2009, Asunción, Paraguay

Seminario en Latinoamérica de Teoría Constitucional y Política de la Universidad de Yale, SELA 2009, Law and Sexuality, del 11 al 14 de junio de 2009, Asunción, Paraguay

Participante en los Encuentros VII al XIV de Magistradas de Iberoamérica, organizado por la Fundación Justicia y Género, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Programa Mujer, Justicia y Género de ILANUD y las Supremas Cortes de Justicia de Iberoamérica, desde el año 2006 al 2009, 2011 al 2013, (20 horas académicas c/u)

IDIOMAS:

Alemán (habla, escribe y lee). Diploma en Idioma Alemán como Lengua Extranjera, Goethe-Institut Mannheim, Universidad de Mannheim

Inglés:habla y lee

Italiano, Francés y Portugués: lee

EJERCICIO DE LA MAGISTRATURA:

Miembro del Tribunal de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la Capital, Tercera Sala, desde el 20 de octubre de 1.995

Secretaria Ejecutiva de la Secretaría de Género del Poder Judicial, desde el año 2010 – ant. Magistrada Coordinadora del Área de Género de la Dirección de Derechos Humanos de la Corte Suprema de Justicia, desde el año 2006.

Premio a la Excelencia Judicial de Semillas para la Democracia, diciembre de 2012

Reconocimiento del Programa Umbral de USAID, por participación y contribución en el Programa Umbral desde 2009 al 2011

EJERCICIO DE LA DOCENCIA:

Prof. Asistente y encargada de Cátedra de la Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Cátedra de Derecho Romano I, Segundo Semestre, 3ra. Cátedra, Turno Noche, desde el año 1999

Prof. Encargada de Cátedra en la Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas - Derecho, Cátedra de Derecho Romano I y Derecho Romano II, Secciones 2ª, 3ª y 4ª, desde el año 1.999

Prof. Encargada de Cátedra en la Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas - Derecho, Cátedra de Derecho Civil III Obligaciones, Sección 3ª, desde el año 2003

Prof. de Cátedra en la Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas - Derecho, Cátedra de Derecho Civil II Hechos y actos jurídicos, Sección 4ª, desde el año 2012

Prof. Instructora en la Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas - Derecho, Cátedra de Derecho Civil IV - Contratos I, años 1.997 y 1.998

Prof. Auxiliar en la Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas - Notariado, Curso de Postgrado Cátedra Nuevas Formas de Contratación, año 2002

Profesora Titular en la Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas – Curso de Posgrado, Diplomado en Derecho Civil, año 2007/2008

Profesora Titular de la Escuela Judicial, dependiente del Consejo de la Magistratura, Módulos de Derecho Procesal Civil: Nulidades y Medidas cautelares, y Actualización Legislativa Civil y Comercial, año 2.004

Profesora Titular de la Escuela Judicial, dependiente del Consejo de la Magistratura, Módulos de Principios del Procedimiento Civil, y de Deberes y Facultades del Magistrado, años 2.005, 2.006 y 2007

Profesora Titular de la Escuela Judicial, dependiente del Consejo de la Magistratura, Módulos de Cuestiones de Género, años 2006 al 2009

Profesora Tutora del Programa “Intercampus” organizado por la Agencia Española de Cooperación Internacional –AECI– y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción, año 1.996

Profesora Titular en la Universidad Autónoma de Asunción, Facultad de Derecho, Cátedra de Derecho Romano, año 1993 al 1.995

Profesora Titular en la Universidad del Norte de Asunción, Facultad de Derecho, Cátedra de Derecho Romano, año 1995

Profesora Titular en la Universidad Columbia, Facultad de Derecho, Cátedra de Derecho Romano; primer semestre, año 2001

Profesora Titular en la Universidad del Norte de Asunción, Postgrado en Derecho, Cátedra de Derecho Civil, Semestres I, II, III y IV, desde el año 2.003 hasta el año 2.005

Profesora Invitada en la Universidade do Vale do Rio Sinos UNISINOS, Programa de Posgrado en Derecho, Teorías Jurídicas en la Sociedad Cosmopolita , Educación y Transformación Social, “Derecho, Género y Transformación Social”, 7 al 11 de enero de 2013, San Leopoldo, Río Grande do Sul

Profesora de Posgrado en la Universidad Americana en el Diplomado de Derecho Internacional Comercial, organizado en colaboración con la Fundación Escuela de Negocios de Asturias, España, año 2008

Profesora de Posgrado de la Organización Universitaria Interamericana OUI-IOHE, la Pontificia Universidad Católica de Perú y el Colegio de las Américas COLAM, Postítulo en Derechos Humanos y Juicio Justo, Asunción, año 2011

Profesora de Posgrado del Programa de Maestría en la Universidad Americana, Maestría en Derecho Civil y Procesal Civil, Módulos de “Recursos y Medios de Impugnación”, “Actos Procesales y Nulidades”, y “Medidas Cautelares. Costas”, Asunción, año 2013

Profesora de Posgrado Diplomado en Derecho Constitucional en la Universidad UNIDA, Módulo de en Hermenéutica Jurídica, Asunción, año 2013

Instructora del Programa de Fortalecimiento de las Instituciones Democráticas II del Congreso Nacional, Curso Elaboración de Textos Normativos, patrocinado por el Banco Interamericano de desarrollo BID, Asunción, año 2001

Instructora de Seminarios de Actualización en Derecho Civil y Comercial, y Procesal Civil en cursos de formación continua, organizados por el Círculo de Abogadas del Paraguay, años 2002 y 2003

Instructora de Seminarios de Actualización en Derecho Civil y Comercial, y Procesal Civil en cursos de formación continua, organizados por el Centro de Estudiantes de la

Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción, años 2.003 y 2.004

Capacitadora del CIEJ, Centro Internacional de Estudios Judiciales de la Corte Suprema de Justicia, Talleres de Formación para Jueces de Paz, Encarnación, año 2006

Capacitadora del Programa MAJUVI I y II, de la Corte Suprema de Justicia “Acceso a la Justicia, Género y Violencia Doméstica, para la formación de Operadores de Justicia en la lucha contra la Violencia Familiar y de Género, años 2007, 2008 y 2009

Capacitadora de la Defensoría del Pueblo en el programa de formación en Derechos Humanos, en el módulo Género y Derecho, año 2009

Capacitadora del programa MAJUVI de Formación de Formadores, en colaboración con la Corte Suprema de Justicia para la formación de capacitadores de instituciones estatales, Defensoría Pública, Fiscalía Secretaría de la Mujer, Policía Nacional y Magistratura, en la lucha contra la Violencia Familiar y de Género, años 2009 y 2010

Capacitadora del programa de establecimiento de la Unidad Especializada en Violencia Doméstica de la Policía Nacional, año 2009

Ponente de Cátedras Virtuales organizadas por la Fundación Justicia y Género, el ILANUD y la Universidad Estatal a Distancia (UNED): “Comunicación y acceso a la justicia de las mujeres (2012); “ Los Derechos Humanos de las Mujeres consumidoras” (2013) y “Mujeres objeto de consumo: una forma de violencia contra las Mujeres” (2014).

PUBLICACIONES:

- "Los Comicios Romanos", Revista Jurídica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción, año 1.998, T. I, pág. 287
- "El Régimen Jurídico de la Hipoteca Abierta", Revista Jurídica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, año 1.999, pág.253
- "Desarrollo de la Concesión Estatal de Obras Públicas en la Antigua Roma", Revista Jurídica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción, año 1.999,T. II, pág. 511
- "La Prenda: Admisibilidad Jurídica de la Prenda Flotante", Primer Coloquio Regional de Derecho Civil Encarnación–Itapúa, Publicación de la División de Investigación, Legislación y Publicaciones del CIEJ, Centro Internacional de Estudios Judiciales, Corte Suprema de Justicia, Asunción, 1.999, pág. 11
- “Legislación Paraguaya en materia de Competencia Desleal” (Análisis Comparativo con la Legislación Española), La Ley, Revista Jurídica Paraguaya, Año 24, Número 6, Julio de 2.001, Asunción Paraguay, pág. 629

- “Medidas Cautelares” Revista Jurídica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción, año 2.002, pág. 375
- “Publicidad, Consumo y Derechos de la Mujer”, Revista Jurídica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, año 2007, pág. 291
- “El Estado de Derecho y la Migración como Derecho Fundamental: Correlaciones con el Derecho a la Identidad Cultural de las Sociedades”, Revista Jurídica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, año 2008, pág. 243
- “La Violencia de Género como Fenómeno Estructural: Una Aproximación Conceptual y Normativa en el marco de la Publicidad y las Relaciones de Consumo”, en: “Violencia de Género. Problema Antiguo - Nuevos Abordajes en el Paraguay”, Corte Suprema de Justicia y el Centro de Documentación y Estudios (CDE), año 2009, pág. 111
- “Carta de Derechos Fundamentales del MERCOSUR”, Revista Jurídica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, año 2009, pág. 293
- “El Actuar Dañoso del Estado y las Formas de Responsabilidad Civil”, en: “Responsabilidad Civil, Daños y Perjuicios”, División de Investigación, Legislación y Publicaciones, CIEJ, Centro Interdisciplinario Estudios Judiciales, Corte Suprema de Justicia, año 2009, pág. 141
- “Personalidad Escindida, Personalidad Compleja y otros Trastornos de la Personalidad Jurídica en Nuestro Derecho Positivo”, Revista Jurídica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, año 2011, pág. 225
- “El Actuar Dañoso del Estado y las Formas de Responsabilidad Civil” II, en: Revista Jurídica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, año 2013, pág. 203

CURRICULUM VITAE

LIANA FIOL MATTA

PREPARACIÓN ACADÉMICA

Columbia University, J.S.D., 1996

Columbia University, Ll. M., 1988

Universidad de Puerto Rico, Ll.B., 1970

Magna Cum Laude

Directora Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico

Trinity College, Washington, DC, B.A., 1967

EXPERIENCIA PROFESIONAL

2014 – presente

Jueza Presidenta, Tribunal Supremo de Puerto Rico

2004 – 2014

Jueza Asociada, Tribunal Supremo de Puerto Rico

1996 – 2014

Profesora, Escuela de Derecho, Universidad de Puerto Rico

1996 – 2014

Profesora, Facultad de Derecho, Universidad Interamericana de Puerto Rico

1992 – 2004

Jueza de Apelaciones, Tribunal de Apelaciones de Puerto Rico

1996 – 2002

Jueza Administradora, Tribunal de Apelaciones de Puerto Rico

1988 – 1990

Asesora del Gobernador de Puerto Rico: Planificación, Protección Ambiental, Derechos de la Mujer y Gerencia Pública

1982 – 1987

Catedrática Auxiliar, Escuela de Derecho y Centro de Estudios Jurídicos Avanzados, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico

1978 – 1981

Catedrática Auxiliar, Facultad de Derecho, Universidad Interamericana de Puerto Rico

1975 – 1977

Asesora Legal y Secretaria Auxiliar, Departamento de Asuntos del Consumidor

1973 – 1975

Comisionada Asociada, Comisión de Servicio Público

1973

Ayudante Especial del Gobernador de Puerto Rico

1970 – 1973

Asesora Legal, Instituto de Investigaciones de Problemas del Consumidor, Universidad de Puerto Rico. Conferenciante, Escuela de Administración Comercial y Escuela Graduada de Administración Comercial, Universidad de Puerto Rico

PUBLICACIONES

2013

- American Judges Association Court Review, *Knowing the Communities We Serve*, 49 Court Review 14.
- Revista de la Academia Puertorriqueña de Jurisprudencia y Legislación, *Contestación al discurso pronunciado por la Lcda. Olga Soler Bonnin, titulado, El sistema consensual y no formalista en la teoría y en la práctica de la contratación*, 11 de enero de 2011. Rev. Jur. Acad. Puer. Juris. y Leg., (próximo volumen a ser publicado).

2011

- Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico, *En el vacío no hay Derecho: Lecciones del Juez Raúl Serrano Geys desde el Tribunal Supremo*, 80 Rev. Jur. U.P.R. 899.

2010

- Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico, *Empatía, justicia social y método jurídico: Apuntes a partir de varias opiniones del Hon. Jaime B. Fuster Berlinger*, 79 Rev. Jur. U.P.R. 15.
- Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico, *Mujeres en la Judicatura: Balance al proceso de adjudicación*, 79 Rev. Jur. U.P.R. 957.

2007

- Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico, *Efrén Rivera Ramos: abogado y letrado*, 76 Rev. Jur. U.P.R. 1.
- Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico, *Eduardo Vázquez Bote: Al servicio de Puerto Rico*, 76 Rev. Jur. U.P.R. 277.

2004

- Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico, *De regreso al ‘Hard Look’ y la ‘Nueva’ revisión judicial rigurosa en casos ambientales*. Discurso pronunciado en el acto de incorporación como Académica de Número de la Academia Puertorriqueña de Jurisprudencia y Legislación. 8 de marzo de 2002. Vol. VI, Rev. Jur. Acad. Puer. de Juris. y Leg. 31.

2003

- Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico, *De Regreso al Futuro: El Hard Look y la “Nueva” Revisión Judicial Rigurosa en Casos Ambientales*, 72 Rev. Jur. U.P.R. 71 (2003).

2002

- Revista Jurídica del Colegio de Abogados, *El Discrimen por Razón de Género en los Tribunales: Marco Teórico y Conceptos Fundamentales*, 61 Rev. Col. Abog. 78 (2002).

2000

- Revista Jurídica del Colegio de Abogados, *Comentarios y Precisamientos en Torno a las Garantías del Derecho de Crédito*, 61 Rev. Col. Abog. 195 (2000).

1999

- Revista Jurídica del Colegio de Abogados, *El Control del Texto: Método Jurídico y Transculturación*, 68 Rev. U.P.R. 803 (1999).

1998

- Revista Jurídica del Colegio de Abogados, *La Buena Fe como Presupuesto para la Uniformidad del Derecho de Contratos*, 59 Rev. Col. Abog. 118 (2000).

1996

- Revista Jurídica del Colegio de Abogados, *Interacción del Derecho Común Anglo-americano (“Common Law”) y el Derecho Civil*, 57 Rev. Col. Abog. 171 (1996).

1995

- Capital University Law Review, *Civil Law and Common Law in the Legal Method of Puerto Rico: Anomalies and Contradictions in Legal Discourse*, 24 Cap. U. L. Rev. 153 (1995).
- Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico, *Common Law and Civil Law in the Legal Method of Puerto Rico: The Transmission of Legal Discourse*, 64 Rev. Jur. U.P.R. 501 (1995).

1992

- Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico, *Nilita Vientós Gastón: Apasionada de la Verdad y la Justicia*, 61 Rev. Jur. U.P.R. 201 (1992).
- The American Journal of Comparative Law, *Civil Law and Common Law in the Legal Method of Puerto Rico*, 40 Am. J. Comp. L. 783 (1992).

1988

- Revista de Derecho Puertorriqueño, *An Inquiry into the Moral Basis of Contract*, 103 Rev. D.P. 59 (1988).
- Revista del Colegio de Abogados de Puerto Rico, *Financing on the Security of Inventory and Accounts Receivable in Puerto Rico*, 49 Rev. Col. Abog. 59 (1988).

1987

- Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico, *On Teaching Feminist Jurisprudence*, 57 Rev. Jur. 253 (1988).

1975

- Revista del Colegio de Abogados de Puerto Rico, *La Acción de Clase del Consumidor*, 36 Rev. Col. Abog. 683 (1975).

1972

- Revista del Colegio de Abogados de Puerto Rico, *Las Medidas Temporeras en la Acción de Divorcio*, 33 Rev. Col. Abog. 197 (1972).

1971

- Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico, *La Revista Jurídica: ¿El Final de la Jornada?*, 40 Rev. Jur. U.P.R. 7 (1971).
- Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico, *Reflections on the Need for a Conceptual Reassessment of Present-Day Administrative Regulation*, 40 Rev. Jur. U.P.R. 597 (1971).
- Revista Jurídica de la Facultad de Administración Comercial de la Universidad de Puerto Rico, *Hacia una Acción de Clase del Consumidor*, Ciencias Comerciales Vol. II, Núm. 1 (1971).

1970

- Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico, *La Acción por Daños Personales y la Sociedad de Gananciales*, 39 Rev. Jur. U.P.R. 147 (1970).

1969

- Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico, *El Hábeas Corpus y la Detención en Virtud de Sentencia: Comentario a la Ley Núm. 18 de 11 de abril de 1968*, 38 Rev. Jur. U.P.R. 713 (1969). (Manuel Rivera Méndez, coautor).

TESIS DOCTORAL

Civil Law and Common Law in the Legal Method of Puerto Rico, 40 The American Journal of Comparative Law 783 (1992).

Civil Law and Common Law in the Legal Method of Puerto Rico: Anomalies and Contradictions in Legal Discourse, 24 Capital University Law Review 153 (1995).

Common Law and Civil Law in the Legal Method of Puerto Rico: The Transmission of Legal Discourse, 64 Revista Jurídica UPR 501 (1995).

RECONOCIMIENTOS PROFESIONALES

Académica de Número, Academia Puertorriqueña de Jurisprudencia y Legislación

Premio del Colegio de Abogados por Aportaciones Significativas al Desarrollo del Derecho Puertorriqueño

PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES PROFESIONALES

Decana, Academia Judicial Puertorriqueña (2004 - presente)

Presidenta Comisión Permanente de Igualdad y Género del Tribunal Supremo de Puerto Rico (2004 - presente)

Directora, Proyecto de Educación Judicial para el Siglo XXI de la Rama Judicial de Puerto Rico (2002-2003)

Miembro, Comisión Judicial Especial Para Investigar el Discrimen por Género en los Tribunales de Puerto Rico (1994-1995)

Miembro, Comisión para la Implantación de la Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme (1989-1990)

Consejera Académica, Revista de Derecho Puertorriqueño, Escuela de Derecho, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico (1986)
Miembro, Centro de Estudios de Derecho Comparado (1985-1989)

Miembro, Junta Examinadora de Aspirantes al Ejercicio de la Abogacía (1977-1978; 1984-1986)

Miembro, Comisión de Educación Continuada del Colegio de Abogados de Puerto Rico (1979-1981)

Consejera Académica, Revista Jurídica de la Universidad Interamericana de Puerto Rico (1978-1981)

Miembro, Junta Editora, Revista Jurídica del Colegio de Abogados de Puerto Rico (1971-1984)

CONFERENCIAS Y PONENCIAS PROFESIONALES

“Pensamientos sobre el Derecho Comparado como herramienta de desarrollo del Derecho Nacional”, mensaje en el acto de clausura de la 50ma. Conferencia Anual de la Federación Interamericana de Abogados celebrada en el Colegio de Abogados de Puerto Rico en San Juan, Puerto Rico (2014).

“La Mujer en la Judicatura”, conferencia magistral presentada en el Recinto de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico (2013)

“Mujer y Poder”, conferencia presentada ante los miembros de la Revista Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico en San Juan, Puerto Rico (2012)

“Temas de Derecho Laboral”, conferencia presentada en ocasión de la Semana del Mediador de Conflictos Obrero Patronales celebrado en San Juan, Puerto Rico (2011)

“Palabras en Ocasión del Homenaje a Raúl Serrano Geysls” celebrado en la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico (2011)

“Knowing the Communities We Serve”, ponencia presentada en ocasión de la 22da. Conferencia Anual de la *National Consortium on Racial and Ethnic Fairness in the Courts* celebrada en New Brunswick, New Jersey (2010)

“Los derechos fundamentales relacionados al Género en Puerto Rico y Estados Unidos”, ponencia presentada en ocasión de la XIII Jornadas de Derecho Constitucional celebrada en San Juan Puerto Rico (2010)

“El Sistema de Asilo frente a la Persecución por Razón de Género: Desde la Rama Trágica de un Silencio Perfecto”, ponencia presentada en ocasión del XI Encuentro de Magistradas de Iberoamérica por una Justicia de Género celebrado en Cádiz, España (2010)

“La importancia de la disidencia jurídica como herramienta para el estudio crítico del Derecho”, ponencia magistral presentada en ocasión de la 3ra. Cena de Gala de la Revista CLAVE en San Juan, Puerto Rico (2009)

“¿Hacia dónde va el derecho puertorriqueño?”, conferencia presentada en actividad en torno al Sistema Judicial Puertorriqueño celebrada en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico en Ponce, Puerto Rico (2009)

“La Mujer Profesional”, mensaje ofrecido en ocasión del Día Internacional de la Mujer celebrado por la Comisión de Servicio Público en San Juan, Puerto Rico (2006)

“Revisión Judicial en Casos Ambientales”, ponencia presentada en ocasión de del VII Congreso Puertorriqueño de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente (2005)

“La reforma penal en Puerto Rico: Un nuevo comienzo para el siglo XXI”, ponencia presentada en ocasión del XII Encuentro de Presidentes y Magistrados de los Tribunales Constitucionales y Salas Constitucionales de América Latina celebrado en Punta del Este, Uruguay (2005)

“El rol del género en el Derecho”, conferencia presentada al Capítulo Estudiantil de la Federación Interamericana de Abogados en la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico en San Juan, Puerto Rico (2005)

“Legal Method and Legal Culture in Puerto Rico”, ponencia presentada durante la reunión anual del Comité para la Investigación en Sociología Jurídica de la Asociación Internacional de Sociología celebrada en la Universidad de Puerto Rico en San Juan, Puerto Rico (2004)

“Mujeres de Transcendencia en el Siglo XXI” ponencia presentada en la reunión de Mujeres Empresarias de la Cámara de Comercio de Puerto Rico celebrado en Dorado, Puerto Rico (2003)

“El Acceso a la Justicia Apelativa”, ponencia presentada en la Conferencia Judicial celebrada en San Juan, Puerto Rico (2002)

“La Mujer en la Judicatura”, ponencia presentada durante el foro Justicia en Manos de la Mujer celebrado en el Colegio de Abogados de Puerto Rico en San Juan, Puerto Rico (2001)

“Igualdad ante la Ley: Gesta Centenaria de la Mujer Puertorriqueña.” ponencia presentada durante la Segunda Conferencia de Mujeres Exitosas de la Cámara de Comercio de Puerto Rico celebrada en San Juan, Puerto Rico (2000)

“El Discrimen por Razón de Género en los Tribunales: Marco Teórico y Conceptos Fundamentales,” ponencia presentada durante el simposio Los Derechos de la Equidad y la Mujer Puertorriqueña, auspiciado por la Comisión de la Mujer del Colegio de Abogados en San Juan, Puerto Rico (2000)

“La Revisión Judicial en el Derecho Puertorriqueño”, conferencia ante el Colegio de Abogados de Puerto Rico celebrado en San Juan, Puerto Rico (1999)

“La Buena Fe como Presupuesto para la Uniformidad del Derecho de Contratos”, ponencia ante el Congreso de Derecho Civil en el Colegio de Abogados en San Juan, Puerto Rico (1998)

“Interacción del Derecho Común Anglo-Americano y el Derecho Civil”, ponencia presentada durante la III Conferencia Judicial de las Américas (1996)

“La Judicatura en el año 2000”, conferencia ante el Departamento de Estado de Puerto Rico en San Juan, Puerto Rico (1995)

ACTIVIDADES PROFESIONALES

Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional, República Dominicana (2014)

International Organization of Judicial Training, Washington, DC (2013)

Sixth Annual Southern Region High Court Conference, New Orleans, Louisiana (2012)

9no. Encuentro de Magistradas de Iberoamérica por una Justicia de Género, Antigua, Guatemala (2008)

8vo. Encuentro de Magistradas de Iberoamérica por una Justicia de Género, Asunción, Paraguay (2007)

Encuentro de Magistradas de los Más Altos Órganos de Justicia de Iberoamérica, Santo Domingo, República Dominicana (2005)

Conferencia Judicial del Tribunal de Circuito de Apelaciones de Estados Unidos para el Primer Circuito, San Juan, Puerto Rico (2001)

Jueza, Ronda Final del Debate Anual Miguel Velázquez, Escuela de Derecho, Universidad de Puerto Rico (1997 y 2001)

Appellate Judges Seminar Series, Québec, Canadá (2000)

Congreso de Derecho Ambiental, Facultad de Derecho, Universidad Interamericana de Puerto Rico en San Juan, Puerto Rico (2000)

Toma de juramento a las Juntas Editoras de la Revista Jurídica de la Universidad Interamericana de Puerto Rico (1999), la Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico (2000) y la Revista de Derecho Puertorriqueño de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico (2014).

National Symposium on the Future of Judicial Branch Education, St. Louis, Missouri (1999)

Conferencia Magistral Rafael Hernández Matos, Centro Judicial de Ponce (1998)

40mo. Congreso de la Unión Interamericana de Magistrados celebrado en San Juan, Puerto Rico (1997)

Seminario a estudiantes de nuevo ingreso, Facultad de Derecho, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico en Ponce, Puerto Rico (1996)

Chief Judges Annual Seminar, Newport, Rhode Island (1996)

Profesora Invitada, Centro de Derecho Internacional y Comparado, Capital University School of Law, Columbus, Ohio (1996)

Seminario Interamericano sobre la Responsabilidad por el Daño Ambiental, Universidad Interamericana de Puerto Rico (1995)

Docente en el Seminario de redacción para jueces, Instituto de Estudios Judiciales en San Juan, Puerto Rico (1995)

Jueza Invitada, Corte de Práctica de Derecho Internacional (*Moot Court*), Washington University, St. Louis, Missouri (1993)

CURSOS OFRECIDOS COMO PROFESORA DE DERECHO

PROPEDÉUTICOS

Introducción al Derecho

La Profesión Jurídica

Investigación y Redacción
Jurídica

Investigación Jurídica
Avanzada

Análisis de Problemas
Jurídicos

Análisis y Método Jurídico

DERECHO CIVIL

Teoría de las
Obligaciones

Teoría General del
Contrato

Contratos Especiales

Sucesiones

DERECHO PÚBLICO

Seminario de
Derecho
Administrativo

Procesos Apelativos

DOCTRINALES

Ética Profesional

Teoría del Derecho

Filosofía del Derecho

Derecho y Literatura

Derecho Comparado

OTROS

The Legal System of Puerto
Rico (Capital University,
Columbus, Ohio)